



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL**

*Educadora de educadores*

**Maestría en Desarrollo Educativo y Social  
Línea de Investigación Desarrollo Comunitario UPN 16**

**Trabajo de Grado**

**El desplazamiento forzado en comunidades negras de Tumaco y  
procesos de re-configuración de territorio en zonas urbano  
marginales**

**Elaborado por:  
Neider Yaneth Munevar Gordillo**

**Dirigido por:  
Elkin Darío Agudelo**

**Universidad Pedagógica Nacional- Facultad de Educación  
Centro de Estudios Internacional de Educación y Desarrollo Humano CINDE**

**Bogotá, D.C. Agosto de 2009**

Nota de aceptación

---

---

---

---

---

---

---

Firma del director

---

Firma del jurado

Bogotá, D.C., Agosto de 2009

## **Agradecimientos:**

Son muchas las personas cómplices de esta investigación y a quienes debo mi agradecimiento:

**A las mujeres y hombres en situación de desplazamiento** que viven en los barrios Candamo I y II, con quienes tengo muchas deudas de gratitud, acumuladas a lo largo del tiempo que compartí con ellos su cotidianidad, su cultura, sus proyectos y sus conflictos. A ellas y ellos admiro por su tenacidad y capacidad de volver a re-crear la vida en medio de las más duras adversidades. Este tiempo ha sido para mí el de mayor enriquecimiento personal y profesional. Muchas gracias.

**A Bertica, Roberth, Ibon, Nicolás y Carito, mi familia.** Por su fé en mí, por su apoyo y porque en ellos encuentro un espacio para compartir las emociones y reflexiones que me producen mi trabajo. A Juan José y Toñita, porque aún desde su ausencia, siempre estoy acompañada por ellos.

**A mi gran amiga Dinorá,** por su confianza en mí, por escucharme y por darme luces. Por su incondicional apoyo en todos los proyectos que emprendo, pero especialmente porque su compañía en Tumaco enriqueció esta vivencia.

**A mi amigo Nicolás** de quien he aprendido mucho del análisis de los hechos sociales. Él encuentra en la simplicidad de los hechos, enormes significados.

**A mi amiga Angela,** por el gusto de trabajar y estudiar con ella. Por su compañía en el transcurrir de esta Maestría.

**A Elkin, mi tutor,** por su presto, franco y serio apoyo. Por su sensibilidad con el tema y por sus orientaciones metodológicas; ellas fueron de gran ayuda en la organización de mis ideas.

**A la Corporación Puerta Abierta,** por llevarme a Tumaco, por la autonomía en el trabajo, y por que me ha permitido soñar con verdaderos proyectos de justicia social.

**A todas las víctimas del conflicto armado,** por las enseñanzas personales y profesionales fruto de su ejemplo de lucha por la justicia en medio de la adversidad. A ustedes me uno en el deseo de construir un futuro escenario de paz y justicia social para Colombia.

## Resumen Analítico - RAES

**Tipo de documento:** Tesis de grado

**Acceso al documento:** Universidad Pedagógica Nacional

**Título del documento:** El desplazamiento forzado en comunidades negras de Tumaco y procesos de re-configuración de territorio en zonas urbano marginales.

**Autor(s):** Neider Yaneth Munevar Gordillo. neymunevar @hotmail.com

**Publicación:** Bogota, 2009, 200 p

**Unidad Patrocinante:** Universidad Pedagógica Nacional (UPN) en convenio con el Centro de Estudios Internacional de Educación y Desarrollo Humano -CINDE-.

**Palabras Claves:** Desplazamiento Forzado, Territorio, Cultura, Identidad, Relaciones de Poder, Organización Social, Resiliencia y Resistencia.

**Descripción:** La investigación tiene como contexto la problemática del desplazamiento forzado de las comunidades negras del municipio de Tumaco. Para ellas, el desarraigo ha significado una salida abrupta de su espacio vital y una correlativa pérdida de interacción física y afectiva con su cultura local. Ante la imposibilidad de retornar a sus lugares de origen, deciden reasentarse en las zonas urbano marginales del municipio de Tumaco con la idea de re-construir la vida en este lugar. Así, entran en un lento proceso de re-configuración social, política y cultural del nuevo territorio. Es en este proceso donde se centra el interés de la presente investigación.

**Fuentes:** Secundarias, como estudios, documentos de política, prensa, bancos de datos e investigaciones relacionadas con el desplazamiento forzado en Colombia y en particular en la Costa Sur Nariñense. Consulta bibliográfica a diversos autores para conceptualizar territorio, identidad, cultura, poder y resiliencia; entre los más destacados: Escobar, A.; Santos, M; Osorio, F.; Foucault, M; Suárez, O; Bonfil, B; Oslender, U; Agier, M; Álvarez, M.; Hoffmann, O.; Restrepo, E.; entre otros, para un total de 77 textos consultados. Fuentes primarias: observación participante, relatos de vida (4 personas) y entrevistas en profundidad (3) a organizaciones comunitarias.

**Contenidos:** El objetivo de la investigación es analizar cómo es el proceso de re-configuración de territorio que hacen las comunidades negras desplazadas de las zonas rurales y reasentadas en dos barrios urbano-marginales del municipio de Tumaco, a partir del análisis de las negociaciones identitarias, las relaciones de poder y las capacidades resilientes que allí se producen. El objetivo se aborda

desde dos grandes referentes teóricos y conceptuales: territorio y resiliencia comunitaria. Se parte de la idea de que el desplazamiento forzado representa una doble dinámica de “des-territorialización y re-territorialización”, lo que significa la pérdida de una forma particular de relacionarse con el territorio de origen y la reconstrucción de un nuevo sentido de “ser en el mundo” en otro lugar en medio de negociaciones identitarias, relaciones de poder entre pobladores, estrategias de organización social y de empoderamiento, relaciones de solidaridad y cooperación, entre otras.

**Metodología:** Es una investigación etnográfica, que hace uso de las técnicas e instrumentos de observación participante, relatos de vida, entrevistas en profundidad y revisión documental. Los protagonistas de la investigación son mujeres y hombres adultos en situación de desplazamiento y organizaciones de mujeres desplazadas que habitan en los barrios Candamo I y Candamo II. Así como representantes de Consejos Comunitarios Rurales y de ONGs de derechos humanos.

**Conclusiones:** A nivel general, puede decirse que las comunidades negras re-configuran nuevo territorio en un proceso continuo de inclusión y exclusión, en el marco de relaciones de dominación y resistencia. Ello significa la construcción de referentes de apropiación y de sentido de pertenencia al nuevo lugar, lo cual habla de identidades que se reafirman (la étnica) especialmente en el uso y ocupación del nuevo espacio geográfico, ó que se producen como nuevas (ser desplazado) como una forma de visibilizar su condición de vulnerabilidad y como instrumento de reclamación de derechos. Estas negociaciones tienen lugar en un campo de tensiones entre los distintos actores presentes en el territorio que luchan por el dominio social y cultural de éste; es así como la coexistencia de desplazados y pobres históricos pasa fácilmente del terreno de la confrontación, la tensión y la rivalidad, al terreno de la negociación y la transacción, pues la presencia de población desplazada en los barrios, trae consigo la posibilidad de ayudas y acciones institucionales. La re-configuración de territorio también significa el desarrollo de capacidades de resiliencia comunitaria en aras a la reconstrucción del tejido social, es así como el acceso a la educación y la organización social, se constituyen en estrategias claves en la búsqueda de este objetivo, pues además de ser instrumento de reclamación de derechos y fuente de nuevas identidades, han facilitado la inclusión social. Así mismo, las redes de apoyo y cooperación, las relaciones de afecto y de amistad y el emprendimiento de iniciativas comunes, se constituyen en la base de la resiliencia colectiva para enfrentar los retos de la marginalidad y la exclusión que les presenta el nuevo territorio.

**Fecha Elaboración resumen:** Bogotá, Agosto de 2009

## **TABLA DE CONTENIDO**

|                                                                                                                       |           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>0. INTRODUCCIÓN.....</b>                                                                                           | <b>9</b>  |
| <b>1. JUSTIFICACIÓN .....</b>                                                                                         | <b>13</b> |
| <b>2. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA .....</b>                                                                             | <b>18</b> |
| <b>2.1 FACTORES EXPLICATIVOS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN LA COSTA SUR NARIÑENSE .....</b>                           | <b>18</b> |
| 2.1.1 <i>La incursión de los actores armados .....</i>                                                                | 20        |
| 2.1.2 <i>Los cultivos ilícitos y la fragmentación de la base social.....</i>                                          | 22        |
| 2.1.3 <i>Mega cultivos de palma africana.....</i>                                                                     | 23        |
| <b>2.2 EL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN TUMACO: CIFRAS E IMPACTO .....</b>                                                | <b>24</b> |
| <b>3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....</b>                                                                            | <b>28</b> |
| <b>4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>                                                                         | <b>31</b> |
| <b>4.1 OBJETIVO GENERAL .....</b>                                                                                     | <b>31</b> |
| <b>4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....</b>                                                                                | <b>31</b> |
| <b>5. MARCO TEORICO .....</b>                                                                                         | <b>32</b> |
| <b>5.1. EL TERRITORIO Y SU CONFIGURACIÓN.....</b>                                                                     | <b>32</b> |
| 5.1.1 <i>Del espacio geográfico al territorio .....</i>                                                               | 32        |
| 5.1.2 <i>Desterritorialización y re-territorialización.....</i>                                                       | 36        |
| 5.1.3 <i>La tríada: territorio, cultura e identidad.....</i>                                                          | 38        |
| 5.1.4 <i>La relaciones de poder en el territorio .....</i>                                                            | 41        |
| <b>5.2 RESILIENCIA COMUNITARIA: UN ENFOQUE PARA COMPRENDER LAS CAPACIDADES DE RECONSTRUCCIÓN DEL TERRITORIO .....</b> | <b>44</b> |
| <b>5.3 HACIA UNA COMPRENSIÓN DEL FENÓMENO DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS.....</b>            | <b>48</b> |
| <b>6. METODOLOGÍA .....</b>                                                                                           | <b>54</b> |
| <b>6.1 FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS Y METODOLÓGICOS DEL ENFOQUE.....</b>                                               | <b>54</b> |
| <b>6.2 OPERACIONALIZACIÓN DEL ENFOQUE O DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>                                           | <b>59</b> |
| 6.2.1 <i>Etapa Descriptiva / Exploratoria.....</i>                                                                    | 60        |
| 6.2.2 <i>Etapa Comprensiva .....</i>                                                                                  | 61        |
| <b>6.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS .....</b>                                                                              | <b>62</b> |
| 6.3.1 <i>Revisión bibliográfica.....</i>                                                                              | 62        |
| 6.3.2 <i>Observación participante .....</i>                                                                           | 63        |
| 6.3.3 <i>Relatos de Vida.....</i>                                                                                     | 64        |
| 6.3.4 <i>Entrevistas semi abiertas a actores clave.....</i>                                                           | 66        |

|                                                                                                                  |            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>7. DESCRIPCIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS CANDAMO I Y CANDAMO II.....</b>                                           | <b>68</b>  |
| 7.1 GEOGRAFIA Y CONFORMACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS.....                                                           | 68         |
| 7.2 POBLACIÓN Y DINAMICA SOCIAL Y PRODUCTIVA .....                                                               | 72         |
| <b>8. TRANSFORMACIONES Y DES-LOCALIZACIONES EN EL TERRITORIO DE ORIGEN.....</b>                                  | <b>78</b>  |
| 8.1 EL TERRITORIO ANCESTRAL: ESPACIO DE PRODUCCIÓN CULTURAL,<br>ECONÓMICA Y POLÍTICA .....                       | 79         |
| 8.2 PRIMERAS DES-LOCALIZACIONES PRODUCTO DE LA VISIÓN CAPITALISTA<br>.....                                       | 82         |
| 8.3 TRANSFORMACIÓN ABRUPTA DEL TERRITORIO ANCESTRAL:<br>CONVERGENCIA DE COCA Y VIOLENCIA .....                   | 84         |
| 8.4 RESISTENCIAS Y DES-TERRITORIALIZACIÓN AL INTERIOR DEL TERRITORIO<br>ANCESTRAL.....                           | 88         |
| <b>9. IDENTIDADES RECONFIGURADAS EN EL NUEVO TERRITORIO.....</b>                                                 | <b>93</b>  |
| 9.1 REAFIRMACIÓN DE LA IDENTIDAD ÉTNICA DESDE LA VIVENCIA DEL<br>ESPACIO GEOGRÁFICO .....                        | 94         |
| 9.2 CONSTRUYENDO UNA NUEVA IDENTIDAD, LA DE “SER DESPLAZADO” ...                                                 | 97         |
| 9.3 OTRAS TRANSFORMACIONES EN LA IDENTIDAD: DE DESPLAZADO A<br>VÍCTIMA .....                                     | 101        |
| <b>10. RELACIONES DE PODER EN EL NUEVO TERRITORIO.....</b>                                                       | <b>105</b> |
| 10.1 RELACIONES DE PODER ENTRE DESPLAZADOS Y RECEPTORES POR EL<br>USO Y APROPIACIÓN DEL ESPACIO GEOGRÁFICO ..... | 106        |
| 10.2 PROCESOS DE ORGANIZACIÓN Y EMPODERAMIENTO EN EL NUEVO<br>TERRITORIO.....                                    | 109        |
| 10.3 TENSIONES ENTRE DESPLAZADOS Y ACTORES INSTITUCIONALES .....                                                 | 113        |
| 10.4 TENSIONES POR ACCIONES VIOLENTAS EN EL ESPACIO PÚBLICO .....                                                | 116        |
| <b>11. CONSTRUYENDO RESILIENCIA COMUNITARIA DESDE LA ADVERSIDAD DEL<br/>DESPLAZAMIENTO .....</b>                 | <b>121</b> |
| 11.1 RESILIENCIA DIFERENCIAL EN HOMBRES Y MUJERES: RESIGNIFICACIÓN DE<br>ROLES TRADICIONALES .....               | 122        |
| 11.2 REDES DE SOLIDARIDAD Y ORGANIZACIÓN SOCIAL: EXPRESIÓN DE LA<br>RESILIENCIA COLECTIVA.....                   | 128        |
| <b>12. CONCLUSIONES .....</b>                                                                                    | <b>138</b> |
| <b>13. RECOMENDACIONES .....</b>                                                                                 | <b>145</b> |
| 13.1 A NIVEL DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LOS<br>DERECHOS .....                             | 145        |

|      |                                                                                                       |     |
|------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 13.2 | PARA LA ACADEMIA .....                                                                                | 147 |
| 13.3 | PARA LAS POBLACIONES DESPLAZADAS Y ORGANIZACIONES DE BASE                                             | 148 |
| 14.  | BIBLIOGRAFIA.....                                                                                     | 152 |
| 15.  | ANEXOS .....                                                                                          | 159 |
| 15.1 | ANEXO 1: MATRIZ DE DESCRIPTORES Y CÓDIGOS ANÁLITICOS.....                                             | 160 |
| 15.2 | ANEXO 2: REDES DE SENTIDO Y ANÁLISIS DE LA VIVENCIA DEL TERRITORIO DE ORIGEN.....                     | 197 |
| 15.3 | ANEXO 3: REDES DE SENTIDO Y ANÁLISIS DE LA RECONFIGURACIÓN DE IDENTIDADES.....                        | 198 |
| 15.4 | ANEXO 4: REDES DE SENTIDO Y ANÁLISIS DE LAS RELACIONES DE PODER .....                                 | 199 |
| 15.5 | ANEXO 5: REDES DE SENTIDO Y ANÁLISIS DE LAS CAPACIDADES DE RESILIENCIA COMUNITARIA.....               | 200 |
| 15.6 | ANEXO 6: GUIA PARA LA REVISIÓN DOCUMENTAL .....                                                       | 201 |
| 15.7 | ANEXO 7: GUIA PARA LA REALIZACIÓN DE RELATOS DE VIDA.....                                             | 202 |
| 15.8 | ANEXO 8: GUIA DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA DIRIGIDA A ORGANIZACIONES DE POBLACIÓN DESPLAZADA ..... | 205 |
| 15.9 | ANEXO 9: GUIA DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA DIRIGIDA A CONSEJOS COMUNITARIOS.....                   | 207 |

## 0. INTRODUCCIÓN

---

La presente investigación tiene como contexto la problemática del desplazamiento forzado de población civil, considerada la máxima expresión de degradación del conflicto armado colombiano de las dos últimas décadas. Hoy en día son más de cuatro millones de personas desplazadas forzosamente por efecto del conflicto armado, cifra que pone a Colombia en el segundo país en el mundo con mayor número de refugiados internos después de Sudán<sup>1</sup>.

El interés en esta problemática, no es una cuestión del azar. Desde hace más de una década, justo en el momento en que el gobierno colombiano reconocía legal y públicamente la gravedad del desplazamiento forzado, inicié mi experiencia profesional en procesos de acompañamiento psicosocial y de fortalecimiento de la organización comunitaria de los desarraigados, especialmente en la región pacífica. Ello me ha permitido ser testigo del drama que viven estas poblaciones en su lento proceso de reconstrucción de la vida en los nuevos lugares donde se reasientan.

La presente investigación nace entonces de la necesidad de comprender a la luz de marcos teóricos y conceptuales, las dinámicas de re-configuración de nuevo territorio que protagonizan las poblaciones desplazadas cuando deciden reconstruir su vida en la ciudad ante la imposibilidad de retornar a su lugar de origen. En la cercanía con estas poblaciones surgen distintos cuestionamientos sobre esta dinámica, los cuales muchas veces carecen de respuestas en razón al pragmatismo de los proyectos sociales de acompañamiento, que dejan en un último lugar, la reflexión crítica de la realidad social. La Maestría de Desarrollo y Educación es un buen pretexto para traer dichos cuestionamientos a un diálogo entre realidad y academia, e intentar desde allí construir respuestas y nuevos interrogantes.

Las comunidades negras por ser culturas rurales fuertemente arraigadas al territorio, viven de manera particular el desplazamiento forzado. El territorio es, para ellas el elemento sobre el cual construyen su identidad cultural y una forma especial de relación con el mundo. Por lo tanto, el desplazamiento forzado ha significado una salida abrupta de su espacio vital y una correlativa pérdida de interacción física y afectiva con su cultura local, que desestructura todo tipo de relaciones significativas de orden socio-económico, político y cultural.

---

<sup>1</sup> Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). La Situación de los Refugiados en el Mundo 2006: cincuenta años de acción humanitaria. Año 2000, p. 170

La llegada a las zonas urbano-marginales, significa en la mayoría de los casos, el paso de una cultura territorial a otra desprovista de claros referentes territoriales, e inclusive a la “precarización” de la territorialidad, reducida a un microespacio urbano con mínimas posibilidades de control social y cultural, y en condiciones de marginalidad, exclusión y desventaja social frente a los demás pobladores”<sup>2</sup>.

Es en este lugar, el de la nueva territorialidad, donde se ubica el interés de la presente investigación, bajo la consideración de que las poblaciones desplazadas no llegan a ocupar solamente un lugar geográfico en la zona urbana, sino que llegan cargados de experiencias culturales con las que buscan apropiarse y hacerse parte del nuevo territorio. Los desplazados no llegan como sujetos pasivos, ellos entran en un juego de transacciones, tensiones y negociaciones de referentes culturales e identitarios con el fin de ganar un lugar en el nuevo territorio. Así mismo, construyen estrategias y capacidades resilientes individuales y colectivas que les permita hacer frente a la adversidad y asumir los retos que les plantea la vida en la ciudad. Son estos, los elementos que buscan ser develados en la presente investigación.

El presente documento está dividido en catorce apartes:

Un primer capítulo, donde se exponen los argumentos que justifican la realización de la presente investigación, los cuales están relacionados con motivaciones personales, el interés de producir nuevo conocimiento en el tema desde un enfoque territorial y con la necesidad de aportar elementos de análisis para las políticas, programas y proyectos destinados al proceso de restablecimiento socio económico de estas poblaciones.

En el segundo capítulo se presenta el contexto del problema, es decir los antecedentes del conflicto armado y del desplazamiento forzado en el departamento de Nariño y concretamente en el municipio de Tumaco, región donde tiene lugar la presente investigación. Se trata de un capítulo clave para entender la dinámica y complejidad del desplazamiento forzado en esta zona del país, la cual determina considerablemente el proceso posterior de re-construcción de nuevo territorio.

En los capítulos tercero y cuarto, se plantean los límites del problema central de investigación en términos de las preguntas y los objetivos propuestos, respectivamente.

---

<sup>2</sup> Suárez, Harvey (2003). Aplazados y desplazados: violencia, guerra y desplazamiento. El transfondo cultural del destierro y la exclusión. En: Destierros y Desarraigos. Consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento -CODHES -, Organización Internacional para las Migraciones -OIM-. Pag 103.

El quinto capítulo, expone los elementos teóricos y conceptos principales que sirvieron de guía para la comprensión del objeto de investigación a la luz de los enfoques territorial y de resiliencia comunitaria. Se inicia con un análisis de las distintas tendencias que abordan el concepto de territorio, y posteriormente se establecen sus vínculos con la identidad, la cultura y el poder, por ser éstos, elementos inherentes al territorio. Seguido se incorpora el concepto de resiliencia comunitaria, desde el cual es posible hacer un análisis de los mecanismos “protectores” del contexto que facilitan el desarrollo de capacidades de resiliencia para hacer frente a la adversidad.

El sexto capítulo, reseña y justifica la utilización del método etnográfico precisando sus características y alcances en la producción de conocimiento. Así mismo, se describe los instrumentos utilizados en el proceso de recolección de información, entre los que se encuentran relatos de vida, entrevistas en profundidad y observación participante. El procedimiento para la recolección de información y su posterior análisis, también son expuestos en este capítulo.

En el séptimo capítulo, se hace una breve caracterización territorial y poblacional de los barrios Candamo I y Candamo II. Son barrios con características urbano marginales donde se reasientan las poblaciones desplazadas participantes de esta investigación y donde tuvo lugar el trabajo etnográfico. Su escogencia responde a que en ellos realicé durante casi dos años un proceso de acompañamiento social en el marco de un Proyecto de Desarrollo dirigido a las poblaciones en situación de desplazamiento que allí habitan, las cuales representan alrededor del 70% del total de los habitantes.

Los capítulos posteriores, están dedicados al análisis e interpretación de los datos como tal:

El octavo capítulo, da cuenta de las distintas transformaciones y des-localizaciones que la población desplazada vivenció en su territorio de origen desde antes del desplazamiento forzado, lo cual permite concluir que ellas se desplazan con un historial de des-localizaciones y de resistencias por la defensa del territorio. En sus territorios de origen ya protagonizaban distintas transformaciones de su territorio ancestral, producto del impacto de los artefactos de la modernidad, de la incursión de proyectos de desarrollo capitalista y de la presencia de los cultivos de coca.

En el noveno capítulo, se analizan las negociaciones de los referentes culturales e identitarios que establecen los desplazados en su proceso de apropiación del nuevo territorio. Aquí se da cuenta de: la reafirmación de algunos elementos de la identidad étnica que se manifiestan principalmente en las formas de uso y apropiación del espacio geográfico; la construcción de nuevos referentes identitarios, como la de “ser desplazado” en tanto es una forma de visibilizar en el

nuevo territorio su condición particular de vulnerabilidad y es un mecanismo para la reclamación de derechos; y finalmente de la transformación que se produce en el paso de “ser desplazado” a reconocerse “víctima” del conflicto armado.

El capítulo décimo, da cuenta de las tensiones, conflictos y relaciones de poder que tienen lugar entre los distintos actores que habitan el territorio y las poblaciones desplazadas que luchan por la pertenencia y apropiación al nuevo lugar. Aquí se da cuenta de las relaciones de rivalidad, estigmatización y de solidaridad que se tejen en la cotidianidad de desplazados y población receptora; así como de las negociaciones con las instituciones públicas en el marco de la reclamación de sus derechos vulnerados con el desplazamiento forzado.

El capítulo once, presenta un análisis de los factores que potencian las capacidades de resiliencia comunitaria de las poblaciones desplazadas y que les permiten afrontar la adversidad y retos del nuevo medio. Factores que a su vez aportan en la construcción de tejido social, lo cual es fundamental en el proceso de re-configuración de nuevo territorio toda vez que sobre él se cimientan el sentido de pertenencia, las relaciones sociales y las nuevas redes sociales.

Finalmente en los capítulos doce y trece, se presentan las conclusiones y recomendaciones respectivamente.

## 1. JUSTIFICACIÓN

---

Con la presente investigación se busca contribuir a una comprensión del fenómeno del desplazamiento forzado de las comunidades negras que llegan a las zonas urbano marginales del municipio de Tumaco y quienes ante la imposibilidad de retornar a sus lugares de origen inician en lo urbano un proceso de re-configuración de territorialidad.

Con el nacimiento de la Ley 387 de 1997, el Estado reconoce la condición de desplazado a aquellas personas que forzosamente se ven obligadas a abandonar sus territorios como consecuencia del conflicto armado interno que vive el país, y se dictan las medidas generales para la atención y protección de estas poblaciones. A partir de este momento empiezan a surgir desde el mismo Estado, así como de la iglesia, academia, ONGs y cooperación internacional distintas formas de abordaje a esta problemática social, y con ellas, estudios e investigaciones sociales sobre el fenómeno.

Sobre desplazamiento forzado en Colombia hay un acumulado de conocimiento científico en diversos tópicos. Existen estudios socio políticos que ponen en evidencia la grave vulneración de los derechos fundamentales, sociales, económicos, políticos y culturales de la población en situación de desplazamiento; también existen estudios sobre los impactos psicosociales y culturales que nos ilustran sobre las profundas afectaciones que en la dimensión individual, familiar y comunitaria deja este flagelo. Otros estudios, específicamente de corte evaluativo hacen referencia a la política de atención al desplazamiento forzado, en los que se plantean los aciertos y desaciertos de la atención humanitaria de emergencia, el restablecimiento social y económico y la prevención del desplazamiento forzado. En el campo de la intervención también existen un sin número de experiencias de acompañamiento jurídico, psicosocial y económico a estas poblaciones. Todos en su conjunto han aportado una serie de aprendizajes para el reto que deben asumir el Estado y la sociedad civil en la atención a esta problemática y en la intervención social que funciona como apoyo y acompañamiento.

La presente investigación esta enmarcada en una de las fases del desplazamiento forzado, denominada Restablecimiento Social y Económico, es decir, la fase posterior a la emergencia o a la atención humanitaria, la cual ha sido parcialmente abordada y reducida a elementos pragmáticos. De acuerdo a la Ley 387 es definida como *“las acciones y medidas de mediano y largo plazo con el propósito de generar*

*condiciones de sostenibilidad económica y social para la población desplazada en el marco del retorno voluntario o el reasentamiento en otras zonas rurales o urbanas (...) ofreciéndole los medios necesarios para que cree sus propias formas de subsistencia, laboral y cultural”*<sup>3</sup>. Esta es una fase que requiere una intervención integral por parte del Estado con miras a resarcir los DESC que han sido vulnerados con el desplazamiento forzado. En razón a ello, la mayoría de estudios y de las pocas intervenciones sociales que se han hecho en esta fase, se han quedado en la definición de acciones en materia de vivienda, salud, educación y generación de ingresos, los cuales sin duda, al ser resarcidos contribuyen enormemente a dicho restablecimiento; sin embargo lo que de fondo se da en esta fase es, un fuerte proceso de re-construcción de nueva territorialidad, cuya dinámica trasciende el simple acceso a servicios y programas sociales.

Se parte de la idea de que el proceso de re-construcción de nuevo territorio de las comunidades desplazadas no inicia solamente en la fase de restablecimiento social y económico; éste también tiene lugar en otras fases del desplazamiento forzado, definidas por una temporalidad y un contexto distinto, así como por unas condiciones de vulnerabilidad diferenciales en las víctimas.

Desde el marco nacional e internacional de la política pública en materia de desplazamiento forzado<sup>4</sup>, se distinguen cuatro fases: la de *emergencia humanitaria*, definida a partir del momento en que, después de la salida abrupta del territorio, las poblaciones llegan a un nuevo lugar en condiciones de total desprotección e insatisfacción del conjunto de necesidades básicas de subsistencia, por lo que requieren de apoyo externo inmediato; la de *estabilización o restablecimiento socio-económico*, la cual inicia cuando se ha estabilizado la emergencia inicial y cuando se generan las condiciones y alternativas para que las poblaciones rehagan integralmente su proyecto de vida y logren su estabilización progresiva, aprovechando sus propios recursos y potencialidades y la oferta institucional existente; *la de retorno*, cuando las poblaciones restablecen su vida integralmente en los lugares de origen o de donde fueron desplazados forzadamente; y la *fase de prevención y protección*, que hace referencia al conjunto de acciones dirigidas a frenar el desplazamiento forzado ó a mitigar en los lugares de origen los efectos del

---

<sup>3</sup> Colombia. Congreso. Ley 387 de 1997, Artículos 10 y 17. Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia.

<sup>4</sup> En documentos como los Principios Rectores del Desplazamiento Forzado y otros protocolos internacionales, en la Ley 387 de 1997 y en los distintos Planes Nacionales de Acción para la Atención y Prevención del Desplazamiento Forzado (que han tenido lugar luego de expedida la Ley 387), se reconoce la existencia de cuatro momentos o etapas del desplazamiento forzado: emergencia, estabilización, retorno y, prevención y protección. En algunos estudios académicos o programas de intervención social se plantean solamente tres fases, al considerar que el retorno junto con el reasentamiento, son alternativas de una misma fase: la de estabilización.

conflicto armado, tales como medidas de seguridad, de observancia del contexto, de fortalecimiento de las condiciones de arraigo y de protección de las tierras, entre otras.

La presente investigación centra su interés prioritariamente en la fase de estabilización dado que interesa conocer el proceso de construcción de nueva territorialidad en el lugar de llegada o de reasentamiento y la forma como las comunidades potencian sus capacidades y recursos para reconstruir su proyecto de vida en este lugar. Ello no significa que las dinámicas que ocurren en la fase de emergencia humanitaria en el territorio de llegada, no sean del interés de la presente investigación, en tanto se parte de considerar que la estabilización o restablecimiento es un proceso lento, que pasa al menos por dos momentos: el tiempo del nomadismo y el tiempo de volver a comenzar<sup>5</sup>.

En el tiempo del nomadismo, la población se encuentra en una etapa de emergencia humanitaria, sin un lugar a donde llegar o ubicada en espacios temporales (albergues, lugares públicos, casa de familiares o amigos). Viven un tiempo largo y difícil, cuya lucha diaria es por conseguir alimento, vestido y techo. Establecen vínculos o relaciones de carácter primario determinadas por el parentesco y la fraternidad, mediante las cuales logran apoyos para solucionar en el día a día algunas de sus necesidades vitales.

En el segundo, el tiempo de recomenzar, se da cuando la población tiene como única opción quedarse o establecerse en el nuevo lugar, cuando la posibilidad de retorno a su lugar de origen queda descartada y cuando la expectativa presente es quedarse en la ciudad. De cualquier modo la población ya está ubicada sobre una perspectiva de futuro, y empieza a situarse como actor con potencialidades y retos, en una mezcla de esperanza e incertidumbre. Pese a soportar condiciones adversas, exclusiones, intolerancias e inseguridades, la población desplazada pone en marcha una serie de estrategias para luchar por su inclusión en el nuevo medio: han ubicado un "lugar más estable" de residencia, bien sea bajo la modalidad de arrendamiento o por invasión de un lote (algunos mediante procesos organizados y otros de manera dispersa); desarrollan formas de sobrevivencia y de rebusque del sustento diario; establecen relaciones con la institucionalidad; se vinculan a organizaciones sociales; entre otras.

En este sentido estudiar la re-construcción de nueva territorialidad en espacios urbanos, puede brindar elementos importantes sobre las dinámicas sociales, culturales, políticas y económicas que tienen lugar en la fase de restablecimiento,

---

<sup>5</sup> Osorio, Flor Edilma Osorio (2004). "Recomenzar vidas, redefinir identidades: recomposición identitaria en medio de la guerra y el desplazamiento forzado". En: Bello, Martha (Ed), Desplazamiento forzado: dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo. Universidad Nacional- ACNUR. Pág 183

buscando con ello trascender la mirada e intervención pragmática que se viene adelantando en esta fase desde las políticas y programas de intervención, limitadas exclusivamente a acciones de inclusión a servicios sociales y desconociendo la dinámica territorial en donde tienen lugar dichas acciones.

Derivado de lo anterior, y como un segundo argumento, se considera importante la necesidad de profundizar los estudios y análisis del desplazamiento forzado desde un enfoque territorial. La producción académica, ha tenido mayores desarrollos teóricos y analíticos desde la perspectiva de las regiones y municipios donde se producen los eventos del desplazamiento asociados con hechos de violencia: el desarraigo que produce, las pérdidas e impactos psicosociales y culturales, la vivencia del hecho violento, la dinámica de los actores del conflicto que produjeron el desplazamiento, las experiencias de resistencia, entre otros. Sin embargo, el impacto del desplazamiento en la ciudad o zonas urbanas a donde llegan las poblaciones desplazadas, las dinámicas que genera, los conflictos que produce y el tipo de ciudadanía que por esa vía esta construyéndose<sup>6</sup>, constituyen un campo que requiere de nuevas exploraciones.

Es importante mencionar que algunos estudios han hecho abordajes cercanos en esta línea, especialmente bajo la relación campo-ciudad o rural-urbano; sin embargo son estudios que han privilegiado miradas totalizantes, que inclusive abordan esta relación desde referentes excluyentes y antagónicos (entre el arraigo y el desarraigo total a la ciudad), cuando en realidad lo que el desplazamiento produce para quienes desean restablecerse en otro lugar, es una dinámica de re-configuración y de negociación de prácticas, discursos y referentes entre los distintos actores que habitan en el nuevo territorio.

Por último, y de gran importancia para esta investigación, es el generar una producción académica acerca de la realidad del desplazamiento forzado en la ciudad de Tumaco, pues pese a la difícil situación de orden público de la región, a la complejidad del conflicto armado en esta zona de frontera (y de su estrecha relación con cultivos de coca y palma) y a la fuerte dinámica de desplazamiento forzado de las zonas rurales a las urbanas, que en su conjunto, constituyen una particular situación de vulneración de derechos humanos de la población civil, son escasas o mínimas las investigaciones que existen con relación al conflicto armado y el desplazamiento forzado en la región<sup>7</sup>. De otra parte, es urgente que se empiece a

---

<sup>6</sup> Naranjo, Gloria (2004). "El restablecimiento de hecho y el derecho al restablecimiento en contextos conflictivos urbanización". En: Bello, Martha (Ed), Desplazamiento forzado: Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo. Ponencia. ACNUR- Universidad Nacional. Pág. 281

<sup>7</sup> De la revisión de fuentes secundarias locales, se identifica el estudio "Impactos psicosociales del desplazamiento forzado en Tumaco, realizado por la ong Corporación Puerta Abierta en el año 2002; sin embargo su enfoque es netamente el impacto psicosocial del desplazamiento forzado.

mirar la particularidad de la costa sur nariñense, como una realidad que comparte características con otras regiones de población negra, como Buenaventura y Chocó (regiones a las que generalmente se suma Tumaco), pero que también posee unas características particulares que merecen ser tratadas diferencialmente y leídas sobre la dinámica local.

## 2. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

---

### 2.1 FACTORES EXPLICATIVOS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN LA COSTA SUR NARIÑENSE

El departamento de Nariño se extiende a 33.265km<sup>2</sup> del extremo suroccidental del país, en el vértice formado entre la frontera con el Ecuador y el Océano Pacífico, un territorio atravesado entre la llanura pacífica, las cumbres andinas y la vertiente amazónica<sup>8</sup>. Lo conforman 67 municipios y 47 resguardos indígenas. Su población es de 1.531.777 habitantes<sup>9</sup>, de los cuales el 51% se concentra en la parte urbana, especialmente en el área andina de los municipios de Pasto, Ipiales y Tumaco; el 49% restante se distribuye en el área rural del departamento. Su distribución a nivel de composición étnica es, del 76% mestiza, pero con una importante presencia de comunidades negras (18,82%), principalmente en las zonas ribereñas y costeras, e indígenas Awa, Embera y Eperara Siapidara (10,76%) en su mayoría en el área andina.

La ubicación geográfica del departamento, y la presencia de diversos ecosistemas, recursos hídricos, boscosos y ambientales, lo convierten en un lugar privilegiado. Por ser zona de frontera con acceso al mar pacifico es estratégico para el cultivo y el transporte, lo que ha generado una economía predominantemente extractiva sustentada en la actividad agropecuaria, minera, pesquera y artesanal. Sin embargo, esta riqueza contrasta con la situación de pobreza en que viven sus pobladores, que la lleva a ser considerada como una de las zonas de menor desarrollo relativo del país<sup>10</sup>.

Tumaco en particular, es uno de los municipios de mayor extensión del departamento y con la mejor ubicación geoestratégica para fines extractivos y de movilidad. Se ubica en la costa sur del departamento, siendo el segundo municipio en población con 169.454 habitantes, de los cuales 86.687 viven en la cabecera municipal y 82.767 en el área rural<sup>11</sup>. Limita al norte con los municipios de Mosquera y Francisco Pizarro, al sur con Ecuador, al oriente con los municipios de Roberto

---

<sup>8</sup> <http://www.gobernar.gov.co>. Consulta el 11 de noviembre de 2007.

<sup>9</sup> Según Censo DANE 2005. <http://www.dane.gov.co>. Consulta el 10 de octubre de 2007

<sup>10</sup> Villa Real Norma (2006). Cartografía de la Esperanza “Iniciativas de resistencia pacifica desde las mujeres”. Corporación Ecomujer –International Peace Information service IPS. Pág 110

<sup>11</sup> Según Censo DANE 2005. <http://www.dane.gov.co>. Consulta el 10 de octubre de 2007

Payán y Barbacoas, y al occidente con el océano pacífico. Tiene una extensión de 3.867 km<sup>2</sup> y su territorio urbano está constituido por un sector insular y un sector continental que conecta al municipio por la vía panamericana con la ciudad de Pasto.

Los intereses de actores externos sobre la región del Pacífico, que incluye la Costa Sur Nariñense, se remontan a la época de la colonia desde la cual se han determinado siglos de explotación y extracción de riquezas naturales, lo cual ha significado el despojo de los ancestrales poseedores del territorio:

*“...ha sido una región en disputa que se ha configurado históricamente a través de distintos intereses desde la época de la colonia. En los siglos XVIII al XX fue una región subsidiaria de recursos, de materias primas, donde la comunidad negra fue parte de la fuerza de trabajo que posibilitó ese papel de tierra provisoria de recursos para la época colonial. En la década del 60, 70 la región fue subsidiaria de materia prima y todo el desarrollo del capital en el país genera la infraestructura necesaria para seguir saqueando los recursos naturales de la región del Pacífico. En la década del 70 al 80 se plantea el Pacífico colombiano como una región geoestratégica, desde Panamá hasta Ecuador por parte del gobierno central y de los poderes económicos del Pacífico como el mar del siglo XXI. En la década del 80, con los nuevos paradigmas del desarrollo, el Pacífico se clasifica como una de las cinco zonas más ricas en diversidad del planeta, una diversidad biológica que la ubica también dentro de la visión de región subsidiaria. En la década del 90, en la coyuntura de la Asamblea Nacional Constituyente, los procesos indígenas de comunidades negras que habitan el Pacífico se articulan en una lucha por el territorio y plantean a todos los demás intereses una nueva dimensión del Territorio Región del Pacífico, es el territorio región de los grupos étnicos como región cultural. A finales del siglo XX, al terminar de configurar todos estos papeles históricos, la región del Pacífico se convierte en un territorio en disputa, un escenario importante en el conflicto armado del país”<sup>12</sup>.*

En la actualidad el desplazamiento forzado se constituye en una nueva estrategia de despojo territorial manifiesta en el contexto del conflicto armado, pero que a su vez encuentra articulación con los intereses del capital expresos en la explotación de recursos y el desarrollo de megaproyectos. Esto ha definido una relación de dominación y explotación, donde el territorio se constituye en un elemento estratégico de movilidad y provisión de materias primas, bien sea para la guerra, el narcotráfico o los intereses del denominado “desarrollo”. Ello ha generado situaciones de diversa índole que atentan contra la vida, el bienestar de estos pueblos y su existencia cultural, en tanto los ancestrales dueños del territorio se constituyen en un obstáculo para los intereses del capital, la guerra y las prácticas extractivas.

---

<sup>12</sup> Grueso, Libia. Tierra y Territorio. Ponencia presentada por el PCN en encuentro de Derechos Humanos y Ambientales. Disponible en: [http://www.censat.org/DDHH\\_Evento\\_Ponencias\\_16.htm](http://www.censat.org/DDHH_Evento_Ponencias_16.htm)

El desplazamiento forzado en la costa sur del pacífico nariñense y particularmente en el municipio de Tumaco, lugar donde geográficamente se ubica esta investigación, es un fenómeno reciente (año 2000) en el cual se imbrican múltiples actores y factores que confluyen en un mismo elemento: el territorio. Ubicarse en el contexto que origina el desplazamiento forzado en el municipio de Tumaco implica considerar cuatro dinámicas particulares: i) la incursión de los actores armados; ii) la relocalización de los cultivos de coca; iii) la existencia de megaproyectos en la región; y iv) el abandono del Estado.

### **2.1.1 La incursión de los actores armados**

El escalonamiento del conflicto obedece fundamentalmente al enfrentamiento entre las guerrillas de las FARC y ELN con los grupos paramilitares y las Fuerzas Armadas. Las guerrillas del ELN y las FARC tienen presencia desde la década de los 80 en algunas regiones estratégicas de la costa sur nariñense buscando en principio una zona de repliegue y zona de descanso (en la que protegían algunos cultivos ilícitos aunque de pequeña extensión), y luego, como un corredor estratégico para la salida al mar y el tráfico de armas e insumos para el procesamiento de la coca. En la década de los 90 se da una expansión territorial de la guerrilla que se manifiesta abiertamente en la toma de los municipios de Samaniego en el año 1993 y de Barbacoas en 1995, momento a partir del cual se desplegó su accionar militar hacia los demás municipios de la costa nariñense, del piedemonte y de la cordillera oriental, ampliando su presencia en la región y generando desplazamientos de población de tipo individual.

Para el año 2001 se da la llegada oficial de los grupos paramilitares al municipio de Tumaco y alrededores, motivados por los intereses del narcotráfico y de ciertas sociedades de la región, como comerciantes y empresarios de Palma Africana. Con la llegada de este grupo se genera un escalonamiento del conflicto y del desplazamiento forzado, en tanto lograr el dominio del corredor estratégico al mar, en especial de municipios como Tumaco (que representan zona de frontera con ríos navegables que comunican la cordillera con la costa) significa para los actores armados la posibilidad de tráfico de armas, narcóticos y la movilización de tropas. Así, las poblaciones ubicadas en el sector de los ríos resultan siendo las principales afectadas por la disputa territorial, lo cual ha generado la movilización de comunidades negras y campesinas de las zonas rurales al casco urbano de Tumaco.

Igualmente, la llegada de grupos paramilitares generaron en las zonas urbanas una llamada estrategia de “limpieza social” durante los años 2000-2002, la cual estuvo apoyada por algunos comerciantes y empresarios de la zona, que dejó como

resultado la ejecución de muertes selectivas y desplazamientos individuales; estrategia que se reactivó desde principios del año 2007 por acción de grupos desmovilizados de los paramilitares y los otros no desmovilizados que luchan por conservar las rutas para sacar la coca y que dejan, según cifras oficiales 347 asesinatos en este año<sup>13</sup>. El paramilitarismo y sus grupos desmovilizados han ganado terreno en el departamento por medio de las atrocidades cometidas contra la población para fracturar el tejido social, evidenciadas en hechos como el desplazamiento, los asesinatos selectivos y sus métodos para producir terror, así como por la creación de una atmósfera de miedo y de desconfianza; gracias al respaldo local y regional que le brindan algunos sectores sociales privados, a la falta de credibilidad que en algunas localidades han generado los desaciertos de la guerrilla, a la complicidad de la fuerza pública.

Para el año 2007 se incrementa nuevamente el desplazamiento forzado en la región, ya no de tipo individual, sino bajo la modalidad de desplazamiento masivo, causados especialmente por los enfrentamientos entre las guerrillas de las FARC y las Fuerzas Armadas (que hacen presencia en la región desde hace cuatro años con ocasión a la erradicación de los cultivos ilícitos que hay en la zona). Estos enfrentamientos han generado desplazamientos masivos de municipios de la costa sur aledaños a Tumaco tales como La Tola y El Charco en los que ocurrieron tres desplazamientos masivos que sumaron alrededor de 1.600 familias desplazadas de las zonas rurales a los casos urbanos de estos municipios y hacia Tumaco en particular; las denuncias muestran que existen confinamientos o emplazamientos de estas comunidades y poblaciones<sup>14</sup>. El otro desplazamiento masivo ocurrido en el año 2007, es la reciente movilización de más de 800 personas (comunidades negras e indígenas Awa) provenientes de varios asentamientos rurales de Tumaco que arribaron a la Provincia de Esmeraldas en Ecuador huyendo del fuego cruzado entre las Fuerzas Armadas y las guerrillas del ELN y las FARC<sup>15</sup>. Los desplazamientos masivos son manifestación del deterioro de estas comunidades y de la degradación de un conflicto armado que empieza a vincular a los países vecinos.

---

<sup>13</sup> Forero Leticia. En tres meses Tumaco ha enterrado a cien. EL TIEMPO. Bogotá, viernes 7 de diciembre de 2007. Sección 1, Pag. 6

<sup>14</sup> Denuncia realizada sobre la grave situación de desplazamiento y crisis humanitaria que vive el departamento de Nariño, por el Grupo de Trabajo de la Frontera Colombo-Ecuatoriana (Secretariado Nacional de Pastoral Social, Cáritas Colombia SNPS/CC, MINGA, CODHES y el Consejo Noruego para los Refugiados CNR). Marzo 30 de 2007.

<sup>15</sup> Denuncia realizada por ACNUR y autoridades de la provincia de Esmeraldas. Diario El Tiempo, 25 de agosto de 2007, sección 1-10.

### 2.1.2 Los cultivos ilícitos y la fragmentación de la base social

Los cultivos de coca es el segundo factor que se conjuga en la compleja realidad de la costa sur nariñense. Hasta la década del 90s, estos no eran relevantes en el departamento, pero es para el año 2000 donde van adquiriendo mayor preponderancia con la denominada “re-localización” de los cultivos de coca del Putumayo a Nariño como efecto de las intensas fumigaciones emprendidas por el Gobierno Nacional en el Putumayo, que propiciaron la migración de cultivadores y campesinos hacia las regiones vecinas<sup>16</sup>. Se calcula que el 55% de las personas desplazadas de este departamento fueron recepcionadas en Nariño (11.042 personas entre 1997 a mitad del 2003) y particularmente en Pasto y Tumaco.

El auge de los cultivos de coca en el departamento de Nariño dimensionaría el ejercicio del control territorial por cuenta de los actores armados sobre las zonas productoras y las áreas para el procesamiento de sustancias: para la guerrilla se convierte en fuente de financiación y para los paramilitares en una forma de contribuir a la acumulación de grandes capitales propios y de sus financiadores. Inclusive es conocido en la región que el narcotráfico es desde el año 2001 un negocio compartido entre guerrilla y paramilitares; sin embargo, esto solo fue evidente tras el operativo de mayo de 2005 en la desembocadura del río Mira (área rural de Tumaco), donde cayó un cargamento de 15 toneladas de cocaína, el más grande de la historia del país, y se comprobó el nexo entre narcotraficantes, guerrilla y paramilitares, al identificar que el cargamento era de propiedad compartida de estos tres grupos<sup>17</sup>.

El cultivo de la coca hace una severa transformación en la economía local y trastoca el tejido social y cultural de las comunidades, a medida que los pequeños productores que han sido remplazados por cultivos de gran extensión, se ven fuertemente presionados a vincularse a la producción de coca; los grupos armados aterrorizan a los campesinos, toman sus tierras en arriendo o simplemente los expulsan. En otros casos los campesinos de manera voluntaria han abandonado sus sistemas tradicionales de producción, para remplazarlos por monocultivos de coca, generando una dependencia absoluta de estos. Es posible que las familias

---

<sup>16</sup> Mientras que en el año 2002 se redujo la producción de coca en el Putumayo en 6.000 hectáreas por efecto de las fumigaciones y los pactos de erradicación manual, en Nariño y el Guaviare se presentó un incremento equivalente a las mismas hectáreas erradicadas en este departamento. Tomado de: Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES). (2004) “Fumigación de cultivos de uso ilícito y vulneración de Derechos Humanos en la frontera Colombo-Ecuatoriana.” Documento presentado para el Foro de las Américas en Quito – Ecuador. Julio de 2004. Ver: <http://www.codhes.org>. Consulta de 8 de octubre de 2007.

<sup>17</sup> Revista Semana “La conexión mexicana”. Edición 1203, 23 al 29 de mayo de 2005. Citado por: Villa Real Norma (2006). Cartografía de la Esperanza “Iniciativas de resistencia pacífica desde las mujeres”. Corporación Ecomujer –International Peace Information service.

incrementen sus niveles de ingresos, pero los cultivos nativos están desapareciendo, lo cual agudiza el problema de seguridad y autonomía alimentaria, ya iniciado con la expansión de los cultivos de palma africana.

En la actualidad el municipio de Tumaco es la zona donde se concentra el Programa de Erradicación de Cultivos Ilícitos<sup>18</sup>, lo cual lleva a continuos enfrentamientos entre guerrillas y paramilitares por el control de las rutas que han quedado tras las fumigaciones, generando en consecuencia un permanente y silencioso desplazamiento de poblaciones rurales hacia los cascos urbanos.

El monocultivo de la coca y de la palma, han generado la concentración de tierras y el incremento de relaciones obrero-patronales; desplazamiento individuales y colectivos de las poblaciones que se ubican en las zonas rurales y zonas de río; desequilibrio en las prácticas tradicionales de abastecimiento; y una grave afectación al ambiente como consecuencia de la deforestación de bosques, las fumigaciones aéreas y la contaminación de suelos y aguas con agentes químicos utilizados para el procesamiento de la coca.

### **2.1.3 Mega cultivos de palma africana**

La existencia de megaproyectos agroindustriales de cultivo de palma africana en la zona rural de Tumaco<sup>19</sup> y en municipios aledaños, es otro de los factores altamente incidentes en el desplazamiento forzado de las comunidades negras, en cuyo proceso de instalación se vieron desplazados un sin número de pobladores asentados en lo que ahora son las tierras dedicadas a estas actividades.

La tenencia de la tierra en Nariño se caracteriza principalmente por la prevalencia de minifundio y la pequeña propiedad<sup>20</sup>; terrenos que poco a poco fueron siendo apropiados en grandes extensiones con el fin de establecer los cultivos de palma.

Con la presencia de estas industrias, se generó presión sobre las comunidades y sus formas organizativas, para controlar la explotación de recursos naturales, y prescindir del permiso ambiental, estableciendo negociaciones directas e

---

<sup>18</sup> Según el Diario El Tiempo del día 7 de diciembre de 2007, durante el año 2006 se erradicaron 6.434 hectáreas y en el año 2007 1.739 y fumigado 29.511 en el mismo año.

<sup>19</sup> Las condiciones del suelo, el clima y las lluvias, han hecho de la región selvática de Nariño una zona de interés para la nascente industria de la palma africana que se ha intensificado en la región y que ha convertido a Tumaco en el principal municipio agroindustrial del departamento al contar con mas de once plantas extractoras de aceite, una sola de ellas, con una con 3.500 hectáreas. Los cultivos se han establecido fundamentalmente a lado y lado de la vía de Pasto a Tumaco, entre los ríos Mira y Caunapí.

<sup>20</sup> Zuluaga, Jaime. Citado por: Villa Real Norma (2006). Cartografía de la Esperanza "Iniciativas de resistencia pacífica desde las mujeres". Corporación Ecomujer –International Peace Information service. Pág. 110.

individuales con los pobladores, invalidando los derechos colectivos de estas comunidades sobre el territorio. La presión a los pobladores se hizo mediante disímiles mecanismos que pasan desde la compra o la obtención del título de propiedad otorgado por el Incoder (en muchas veces desconociendo los derechos de ocupación de las comunidades negras) hasta la intimidación y el asesinato<sup>21</sup>. En el marco de estos megaproyectos la comunidad afrodescendiente ha denunciado que cerca de 35.000 hectáreas de palma africana son sembradas de forma ilegal en territorios de titulación colectiva a lo largo de la costa Pacífica nariñense, en franca vulneración de los derechos colectivos sobre el territorio.

El abandono en el que se encuentra la costa sur del pacifico, se manifiesta en las precarias condiciones de salud, educación, saneamiento básico de las poblaciones de estas zonas, siendo esta sin duda una de las causas estructurales de la violencia sociopolítica de esta región. Los altos niveles de morbilidad, mortalidad y desnutrición son indicadores del desmejoramiento de la calidad de vida de estas comunidades y de la falta de protección del Estado, que ha llevado a que las familias se vinculen a los cultivos ilícitos, y de parte de la población juvenil e infantil, a redes de prostitución ligadas al narcotráfico o a alistarse en las filas de los grupos armados.

Según el Censo de 2005, el 54% de la población de Nariño tiene sus necesidades básicas insatisfechas y el 27% vive en la miseria absoluta. La cobertura de servicios básicos es baja y se concentra en las zonas rurales, la energía llega al 70% de la población, el acueducto al 60%, el alcantarillado al 50% y solo el 6% tienen cubrimiento en áreas rurales. De allí que el notorio atraso económico y el abandono e irresponsabilidad del Estado con estas poblaciones, hayan facilitado la expansión de organizaciones insurgentes y contrainsurgentes, la expansión de los cultivos ilícitos. Este último en particular, unido a la inequidad y la pobreza, ha contribuido a la vinculación de los nativos a actividades de narcotráfico, de contrabando y redes de comercialización.

## **2.2 EL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN TUMACO: CIFRAS E IMPACTO**

En medio de este panorama el municipio de Tumaco se ha convertido en un territorio con doble dinámica de expulsión y recepción de población en situación de desplazamiento. Es reconocido por Acción Social como el primer municipio del

---

<sup>21</sup> Restrepo, Eduardo. (1999) Hacia la periodización de la historia de Tumaco. Citado por: Agier, Michel; Álvarez, Manuela; Hoffmann, Odile; Restrepo, Eduardo (1999). En: "Tumaco: haciendo ciudad. Historia, identidad y cultura". Instituto Colombiano de Antropología – Institut de recherche pour le developpment (IRD) – Universidad del Valle. Pág. 78

departamento de Nariño expulsor de población desplazada, reportando para el año 2007 una cifra de 13.747 personas que han salido de las zonas rurales (principalmente zonas de río) hacia el casco urbano del municipio o hacia municipios y ciudades más cercanas. Igualmente es considerado el segundo municipio del departamento (después de Pasto) con mayor recepción de población desplazada, reportando para el mismo año aproximadamente 10.331 personas desplazadas que han llegado al casco urbano<sup>22</sup> provenientes de la zona rural (Llorente, Changüí, Río Mira, Río Rosario, Río Mexicano) y de otros municipios de la costa sur (Charco, Satinga y Buenaventura). Según el Diario del Sur<sup>23</sup>, las fumigaciones a cultivos ilícitos pasaron al primer lugar de las causas que motivan el desplazamiento forzado en esta región.

Es importante mencionar que estas cifras corresponden a un subregistro en tanto se trata de personas que han reportado ante las entidades de Gobierno competentes su condición de desplazamiento; en tanto otra gran mayoría por temor a represalias de los actores armados, por falta de garantías de seguridad de parte del Estado, por desconocimiento de los programas y los derechos que les asiste en su condición de desplazados o por desconfianza hacia algunas instituciones del Estado, no declaran los hechos violentos que causaron su desplazamiento, quedando por fuera de la estadística oficial y en consecuencia de los programas de asistencia humanitaria y otros.

Se pueden identificar como parte de la problemática de la población obligada a desplazarse y reasentarse en las zonas urbanas de Tumaco, las siguientes situaciones:

- La llegada a Tumaco ha pasado a constituirse en un problema de doble efecto. De un lado la situación extrema de las familias que abandonan su *modus vivendi* tradicional, sus recursos y sus espacios simbólicos, es decir, su entorno socio-cultural ancestral, para ubicarse en un espacio complejo que resulta desconocido y amenazante, con las consecuentes pérdidas económicas, familiares y sociales, y de otro, la incapacidad del gobierno para albergar poblaciones que no tienen acceso a las formas y factores productivos imperantes en el nuevo medio y que, a corto plazo, se podrían constituir en un potencial conflicto social, por el choque de intereses entre los recién llegados y las poblaciones ya asentadas, históricamente abandonadas y afectadas en la realización de sus derechos.
- Son familias que se asientan en las áreas lacustres que conforman la periferia

---

<sup>22</sup> Acción Social – Presidencia de la Republica. Estadísticas del Registro Unico de Población Desplazada -RUPD- Fecha de corte a diciembre 31 de 2007. Ver: [http:// www.accionsocial.gov.co](http://www.accionsocial.gov.co)

<sup>23</sup> Correa, Víctor M. Fumigaciones en la Costa Sur. Diario el Sur. Edición 7 febrero del 2007

del municipio de Tumaco y que se caracterizan por ser asentamientos palafíticos en zonas de bajamar y excesiva densidad poblacional. Allí se encuentran con las comunidades receptoras que al igual que la población desplazada han vivido históricamente en condiciones de abandono y desatención por parte del Estado; pasando a engrosar los cordones de miseria y pobreza de la zona urbana del municipio.

- Como consecuencia de ello se da un evidente deterioro de su calidad de vida, definido como la desmejora en el acceso o calidad a bienes y servicios que constituyen derechos fundamentales en tanto comprometen la vida en condiciones de dignidad. Para estas familias plantea el detrimento de las condiciones de vida en relación con sus lugares de origen, y se evidencia fundamentalmente en los aspectos relacionados con la alimentación, la salud, la educación, la vivienda y la contaminación ambiental. Es absolutamente evidente que las actuales condiciones de estas comunidades son más de sobrevivencia que de realización de necesidades. La pérdida de la seguridad alimentaria es uno de los impactos más sentidos en estas comunidades en tanto trasciende el hecho concreto de no tener posibilidades de producir y acceder al alimento y a las formas culturales de consumirlo, sino que también produce la pérdida de una forma productiva, que expresa a su vez formas específicas de relación con su medio vital; se perturba la realidad del sujeto y se afecta la autoestima de las personas y de las familias que intempestivamente se convierten de productivas a dependientes y mendicantes.
- Se evidencia una ruptura del tejido social y desintegración de las unidades familiares, parentelas y comunidades a partir de la dispersión territorial, la pérdida de vínculos con sus ecosistemas, redes de intercambio y redes de gobernabilidad, con motivo de los procesos de desarraigo y despojo, lo cual dificultan las posibilidades de consolidar procesos de permanencia e integridad cultural de las comunidades negras. La desestructuración de las redes sociales primarias, es decir, de las redes personales, familiares y comunitarias generan los mayores impactos en los niños, niñas y mujeres.
- Se presentan rupturas y transformaciones de los elementos culturales e identitarios contruidos socialmente en sus territorios colectivos. Las actividades culturales, económicas y políticas que enmarcan los valores propios de las comunidades negras como fiestas, encuentros regionales, recolección y siembra, festivales, eventos familiares que favorecen la integración local y cultural y que se constituyen en espacios de socialización y consolidación cultural han desaparecido o están seriamente coartados.
- El desplazamiento forzado en esta región genera una pérdida sobre la posesión y la propiedad sobre la tierra y sobre el territorio colectivo, lo cual altera los

procesos de afianzamiento social y político y otros como los circuitos de abastecimiento de alimentos, de producción para el intercambio y de generación de ingresos; inclusive es común que algunos hombres resulten asesinados o desaparecidos cuando intentan volver a su territorio a recoger la cosecha o a visitar su parentela.

- Las instituciones no tienen la capacidad y el entrenamiento para la atención de estas comunidades, de hecho se evidencia poca voluntad política para asumir programas y proyectos encaminados a la restitución de sus derechos vulnerados; a ello se le suma la indiferencia, desconocimiento y tramitología que caracterizan la intervención institucional. Con instrumentos jurídicos como la Sentencia T02524 se ha generado en el último año una mayor intervención y atención a esta problemática, sin embargo se ha agotado en una débil atención humanitaria de emergencia con una mirada coyuntural y con pocas o mínimas acciones dirigidas al restablecimiento social y económico de estas comunidades.

A esta serie de impactos, se añade que no hay posibilidades de retorno a sus lugares de origen dado que no existen las garantías por parte del Estado de un retorno en condiciones de seguridad, dignidad y sostenibilidad, especialmente porque el conflicto armado en esta región no cesa, al contrario se presencia una mayor degradación.

---

<sup>24</sup> En Agosto de 2004, la Corte Constitucional Colombiana dicta la Sentencia T-025, constituyéndose en el marco jurídico más significativo para la búsqueda de una respuesta eficiente y eficaz al problema del desplazamiento forzado. En ella se insta al Sistema Nacional de Atención a Población Desplazada (SNAIPD) a realizar acciones entorno a la protección y promoción de los derechos constitucionales fundamentales de dicha población, fijando plazos para la adopción de medidas tendientes al logro de dicho objetivo.

### 3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

---

La investigación se enmarca en el fenómeno del desplazamiento forzado que protagonizan las comunidades negras de las zonas rurales despojadas de manera violenta de su territorio y que han tomado la decisión de asentarse definitivamente en los barrios marginales del Municipio de Tumaco (Nariño) Candamo I y II.

Las población desplazada que habita en estos barrios se ve inmersa en una dinámica de des-territorialización y de re-territorialización, que les representa la pérdida de una forma particular de relacionarse con su territorio colectivo y la reconstrucción de un nuevo sentido de “ser en el mundo” en otro lugar.

En los asentamientos de llegada, las poblaciones desplazadas se ven sometidas a una primera lucha por la supervivencia en la que buscan solucionar en el día a día algunas de sus necesidades vitales como el alimento, el vestido y el techo; sin embargo esta lucha se complejiza cuando la única opción es quedarse o permanecer en estos barrios ante la imposibilidad de retornar a sus lugares de origen. Es aquí donde comienza una lucha (más densa y compleja) por hacerse parte del nuevo territorio, por su apropiación e inclusión, la cual pasa por la pretensión de imponer y hacer visibles sus propias formas de habitabilidad y de control social y cultural del mismo.

En esta “lucha de poder” por hacerse parte del nuevo territorio, la población en situación de desplazamiento se encuentra con nuevos actores como los antiguos pobladores (también en situación de vulnerabilidad y exclusión social) quienes buscan mantener e imponer su propia forma de habitar y controlar el territorio, y en cuya dinámica se generan relaciones de todo tipo: solidaridad, resistencia, discriminación o estigmatización hacia la población desplazada. Igualmente aparecen otros actores como la institucionalidad que se ve obligada a dar una atención particular al desplazado en respuesta a la legislación existente, la cual profundiza la tensión y conflicto entre los recién llegados y los viejos pobladores derivada de la discriminación positiva de la intervención institucional.

La necesidad de establecerse y de empezar a luchar por un lugar genera una situación compleja y desafiante para la población desplazada reasentada en los barrios Candamo I y II. En primer lugar, porque en este mismo espacio, conviven sujetos con diversos referentes socio culturales propios de sus culturas de origen (zonas de río, de mar, andina), que entran en un juego de resignificación y de lucha

por hacerse visibles y legitimados. En segundo lugar, porque ante la dificultad de retornar, la expectativa inmediata de la población desplazada es insertarse en la vida urbana, lo cual supone una lucha por un lugar y un reconocimiento como ciudadanos. En tercer lugar, porque los desplazados traen consigo la vivencia de un conflicto armado, que los estigmatiza y que, entra a mezclarse con los conflictos propios de esta zona urbano marginal. Por último, desplazados y receptores, aunque tienen historias distintas, comparten una necesidad común: tener un lugar estable propio, que les permita construir sus proyectos de vida familiares y colectivos; por lo tanto se encuentran en la misma lucha por tener, pertenecer y apropiarse de un territorio.

Así mismo, se suman otros factores que complejizan aún más la comprensión de los procesos de re-territorialización de los asentamientos de llegada de población desplazada, los cuales están relacionados con las características culturales e identitarias de los distintos pobladores, y con ellas, diversos discursos y prácticas sobre la forma de habitarlo y apropiarlo: la concurrencia entre negros y blancos que conllevan referentes distintos de control social y cultural del territorio. Igual sucede con los procesos identitarios derivados del género, en donde hombres y mujeres asumen de manera distinta la condición de desplazamiento y la nueva habitabilidad, impactando las relaciones tradicionales entre ellos, y de éstos con el territorio.

En medio de este panorama la población desplazada genera una serie de capacidades resilientes individuales y colectivas que les permiten sobrellevar las condiciones adversas y generar estrategias para integrarse, apropiarse o resistirse en el nuevo medio en el que han decidido permanecer y en el que continúan construyendo sus proyectos de vida. El volver a construir proyectos de vida y su tejido social, es hablar de construir un lugar en el nuevo territorio lo cual más allá de generar estrategias de sobrevivencia implica reconfigurar elementos identitarios y culturales, construir sentidos de pertenencia, reconstruir tejido social, vincularse o renovar formas de organización social ya no para proteger su territorio colectivo (como lo eran lo consejos comunitarios en sus lugares de origen) sino de organizarse para reivindicar sus derechos vulnerados con desplazamiento forzado; entre otras.

Al conjunto de esta dinámica se le puede denominar la reconfiguración del territorio o la construcción de un nuevo lugar que de sentido a los proyectos de vida individuales y colectivos, solo que con la particularidad de que quienes lo reconfiguran se encuentran en condición de desarraigo y con afectaciones psicosociales por las pérdidas humanas y materiales derivadas del desplazamiento forzado.

Es bajo esta mirada, que resulta imperante para esta investigación ahondar en la comprensión de la dinámica de reconfiguración del nuevo territorio en los barrios

Candamo I y II donde se asientan la población negra en situación de desplazamiento de Tumaco, y con ella, de: los elementos identitarios que entran en juego en el nuevo territorio; las tensiones y conflictos que se generan entre los diferentes actores en la lucha por hacerse parte y apropiarse de él; y las capacidades resilientes individuales y colectivas que se desarrollan o potencian en el proceso de recomenzar una nueva vida en el nuevo territorio.

Bajo este marco, la investigación busca dar respuesta al siguiente interrogante:

**¿Cómo reconfiguran territorio las comunidades negras en situación de desplazamiento que llegan al caso urbano de Tumaco y deciden restablecerse definitivamente en este lugar para dar continuidad a sus proyectos de vida individuales y colectivos?.**

En la medida en que el territorio no es solamente un espacio geográfico, es ante todo un conjunto de vínculos de dominio, de poder, de negociaciones identitarias, de pertenencia o de apropiación entre una porción de ese espacio y un sujeto individual o colectivo que quiere ejercer cierto dominio sobre él e incidir en su transformación<sup>25</sup>. Para el caso particular de Tumaco, la población desplazada entra como un actor más, en condiciones de desarraigo y exclusión; sin embargo no juega un papel pasivo en esa territorialidad que se impone, en tanto genera capacidades resilientes en la búsqueda de ese nuevo “lugar” poniendo en juego sus referentes identitarios y culturales de la forma como ha habitado el territorio, y generando tensión y conflicto “luchas de poder” con quienes ya están presentes.

En este sentido surgen tres preguntas más que son necesariamente complementarias a la anterior y que permiten una mayor comprensión del fenómeno de reconfiguración territorial.

- ¿Qué tipo de identidades construyen o resignifican las comunidades negras en situación de desplazamiento en el nuevo territorio?
- ¿Cómo se manifiestan las relaciones de poder en el proceso de construcción de nueva territorialidad de la población desplazada que ha decidido restablecerse en la zona urbana del municipio de Tumaco?
- ¿Qué tipo de capacidades resilientes colectivas desarrollan las poblaciones en situación de desplazamiento para pertenecer al nuevo lugar?

---

<sup>25</sup> Montañez, Gustavo (2001). Espacios y territorios: razón, pasión e imaginarios. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Pág 20.

## **4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

---

### **4.1 OBJETIVO GENERAL**

Dar cuenta de cómo es el proceso de reconfiguración de nuevo territorio que hacen las comunidades negras desplazadas que han decidido asentarse en dos barrios urbano-marginales del municipio de Tumaco ante la imposibilidad de retornar a sus territorios de origen, a partir del análisis de las negociaciones identitarias, las relaciones de poder y las capacidades resilientes que allí se producen.

### **4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Analizar los elementos identitarios y culturales que las comunidades negras en situación de desplazamiento construyen y resignifican en el proceso de apropiación del nuevo territorio.
- Analizar las relaciones de poder que se establecen en el proceso de reconfiguración de nuevo territorio entre la población desplazada y los distintos actores que lo habitan.
- Identificar la relación existente entre las capacidades resilientes colectivas que desarrolla o potencia la población en situación de desplazamiento en función de reconstruir la vida en el nuevo territorio.
- Aportar elementos de análisis sobre el proceso de restablecimiento social de las comunidades negras en situación de desplazamiento que puedan generar información valiosa para intervenciones sociales más integrales y diferenciales en razón al elemento étnico.

## 5. MARCO TEORICO

---

*“Las culturas ya no están constreñidas, limitadas y localizadas, sino profundamente desterritorializadas y sujetas a múltiples hibridaciones...”*  
-Arturo Escobar-

En el presente capítulo se presenta una definición analítica de los conceptos principales que orientan la investigación y que permitirán la comprensión de su objeto. En primera instancia se plantea una discusión conceptual para delimitar la definición de territorio y sus vínculos con la identidad, la cultura y el poder en los procesos de reconfiguración territorial. Seguido se incorpora el concepto de resiliencia comunitaria, en razón a que desde éste es posible hacer un análisis de las capacidades colectivas que la población desplazada pone en juego para reconstruir su proyecto de vida en el nuevo territorio; y finalmente, se plantean algunas reflexiones para definir el desplazamiento forzado desde un enfoque de derechos.

### 5.1. EL TERRITORIO Y SU CONFIGURACIÓN

Desde los Estudios Culturales el carácter súbito e inesperado del desplazamiento forzado se explica como un fenómeno de des-territorialización y re-territorialización. Enfoque que para esta investigación se hace imperante toda vez que problematiza el desplazamiento forzado desde los efectos que éste genera en las relaciones del ser humano con su territorio y en la forma de apropiarlo y reconstruirlo. Para empezar es necesario abordar los conceptos de espacio geográfico, territorio y territorialidad en razón a que están estrechamente asociados a la definición de lo territorial.

#### 5.1.1 Del espacio geográfico al territorio

Hablar de lo territorial connota una serie de asociaciones entre las cuales sobresale, por su carácter primario, la de realidad espacial; sin embargo los distintos estudios sobre el tema plantean una clara diferenciación entre los conceptos de espacio y territorio. Con relación al concepto de espacio, este ha sido definido desde

diferentes perspectivas<sup>26</sup>, de las cuales para este estudio se extrae la concepción planteada por los geógrafos ó críticos sociales.

George P. (1997), recuerda que los seres humanos son seres geográficos<sup>27</sup>, lo que quiere decir que ellos transforman la tierra para convertirla en un lugar para vivir, pero al hacerlo se transforman ellos mismos no solamente por la acción de transformar esa tierra, sino especialmente por los efectos que esa tierra transformada ocasiona sobre las poblaciones y sociedades; de ahí que la historia de las poblaciones siempre este sujeta a una interpretación de los procesos de apropiación y transformación de su lugar geográfico. En este sentido el espacio geográfico contiene gran complejidad tanto por tener un contenido relacional e histórico, como por ser un medio holístico muy particular que expresa la compleja dinámica social, económica y cultural de las poblaciones. Estas poblaciones localizadas siempre en un lugar particular de la tierra y haciendo uso concreto de una porción de la tierra, se han valido de los elementos naturales de su entorno, y de los recursos de otras poblaciones y de las interacciones culturales con ellas, para andar nuevos procesos históricos y geográficos que, a su vez, impulsan la creación de nuevas condiciones de posibilidad espacial y territorial para esas mismas poblaciones.

En este sentido la noción de espacio geográfico que proponen los geógrafos sociales dista de la concepción clásica que lo define a partir de la naturaleza física de la superficie terrestre. Contrario a ello, el espacio es concebido como *“una categoría social e histórica que abarca los procesos y los resultados de la*

---

<sup>26</sup> Según Massiris los geógrafos han definido el espacio desde distintas perspectivas: i). como el escenario físico donde vive pasivamente el hombre subordinado a los fenómenos naturales (concepción determinista); ii). Como el medio natural que proporciona al hombre una gama de posibilidades que él desarrolla de acuerdo con sus capacidades (Concepción posibilista- historicista); iii). Como áreas diferenciadas, singulares y únicas -espacio – absoluto- resultado de la asociación de elementos naturales y humanos, que han sido modelados históricamente y que se expresan materialmente en regiones o paisajes (Concepción cronológica historicista); iv). Como las propiedades geométricas (distancia, extensión, distribución) de los fenómenos físicos y humanos (Concepción neopositivista); v). Como el resultado socioespacial de las contradicciones y lucha de clases (Concepción marxista leninista); vi). Como el mapa o imagen mental que los individuos tienen de su entorno, o el lugar que estos identifican como suyo, es decir, el espacio vivido (Concepción humanista); vii). Como las formas (estructuras) y procesos espaciales producidos por las relaciones sociales de producción, de donde surgen los conceptos de espacio construido, espacio social y espacio sociogeográfico (Concepción de geógrafos sociales y críticos). Tomado de MASSIRIS, Angel. Perspectiva geográfica No 3; segundo semestre de 1998. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia –UPT- e Instituto Geográficos Agustín Codazzi.

<sup>27</sup> George, Pierre. (1989). La Acción del hombre y el medio geográfico. Barcelona, Ediciones Península.

*acumulación histórica de la producción, incorporación, integración y apropiación social de estructuras y relaciones espaciales en la biosfera terrestre*<sup>28</sup>.

Cercano a esta perspectiva, Santos Milton considera el espacio como una totalidad estructural formada por un conjunto indisociable, solidario y también contradictorio de sistemas de objetos y sistemas de acciones, no considerados aisladamente, sino como un cuadro único en el que acontece la historia. En relación con los objetos, Santos diferencia entre objetos propiamente dichos y dones naturales; los primeros son el producto de una elaboración social, mientras que los segundos resultan de la evolución de la naturaleza natural; sin embargo su esencia se encuentra en la interacción, de ahí que el estudio del espacio geográfico no puede prescindir del estudio de los atributos de sus dones y objetos ya que en ellos se puede encontrar la explicación a determinadas relaciones y dinámicas de los espacios y las poblaciones que los habitan. De otra parte, el sistema de acciones es definido por Santos como los actos que transcurren en determinado espacio geográfico y que están conectados entre sí y en estrecha relación con los objetos para producir resultados visibles e invisibles y hacer parte integral de un lugar físico; así los sistemas de objetos emergen como tales a partir de los sistemas de acciones y condicionan de manera recíproca la forma como suceden y se configuran estas últimas.

El espacio de hoy se caracteriza por estar constituido por objetos cada vez más artificiales y por diversidad de acciones que se presentan cada vez más extrañas al lugar y a sus habitantes; los dones naturales están siendo sometidos a una transformación creciente mediante la ciencia y la tecnología que lo convierte en un medio “técnico-científico”, homogéneo y fragmentado simultáneamente. Esta fragmentación se expresa en la desigual concentración de “la técnica” en el espacio, lo que hace que unos lugares se articulen en redes hegemónicas y jerarquizadas nacionales y mundiales, en tanto otros quedan desvinculados de los lugares contiguos y de las redes. Los espacios más tecnificados son como islas de modernización que se articulan a los espacios en redes hegemónicas de alcance mundial, mientras que los menos tecnificados son excluidos y se mantienen como espacios letárgicos y atrasados. Así el espacio geográfico se define por las formas y procesos espaciales que resultan de las relaciones sociales de producción, de modo que cada modo de producción crea y recrea el espacio de acuerdo a su conveniencia, haciendo del espacio una producción social con una o varias identidades. El espacio no es neutro, sino que *“su evolución es al mismo tiempo un efecto y una condición del movimiento de la sociedad global”* y *“cada combinación*

---

<sup>28</sup> Santos, Milton (1996b), De La Totalidad Al Lugar. Pág 25. Citado por: Delgado, Ovidio. Geografía, espacio y teoría Social En: Espacio y territorios 2001, Unibiblos, Pág.17

*de formas espaciales y de técnicas correspondientes constituyen un atributo productivo de un espacio, su virtualidad y su limitación*<sup>29</sup>.

Desde la exposición teórica que se acaba de presentar, puede verse el espacio geográfico como el proceso prolongado y complejo de creación, acumulación y cambio de los objetos artificiales en la superficie terrestre y de transformación de sus dones naturales, los cuales históricamente eran en un momento inicial muy simples hasta la época actual cuando, debido a la globalización y revoluciones técnicas y científicas, tanto la cantidad como la sofisticación de los objetos artificiales y las relaciones entre ellos ha alcanzado niveles nunca vistos en diversidad y complejidad; de manera simultánea con el crecimiento de los objetos artificiales se ha producido una transformación cualitativa y cuantitativa de los dones naturales.

Hasta aquí en la definición de espacio se han evadido las dimensiones política y afectiva del espacio, lo cual es absolutamente imprescindible cuando se habla de territorio, si se tiene en cuenta la consideración que hace Sorokin al decir que el territorio *“no se agota en el campo eminentemente geográfico, delimitado o estático, éste trasciende a un espíritu más dinámico que lo interpreta y le da la posibilidad de ser y de existir, en medio de las interacciones sociales.”*<sup>30</sup>

La palabra territorio se deriva de las raíces latinas *terra* y *torium*, que conjuntamente significan la tierra que pertenece a alguien. El territorio es por tanto un concepto relacional que insinúa un conjunto de vínculos de dominio, de poder, de pertenencia o de apropiación entre una porción o la totalidad del espacio geográfico y un determinado sujeto individual o colectivo. De modo que cuando se quiere abordar el territorio, necesariamente debe asumirse que, aun de manera implícita, la existencia de un espacio geográfico y de un sujeto que ejerce sobre él dominio, una relación de poder, una calidad de poseedor o una facultad de apropiación. Montañez plantea que la relación de pertenencia o apropiación no se refiere sólo a vínculos de propiedad sino también a aquellos lazos subjetivos de identidad y afecto existentes entre el sujeto y su territorio<sup>31</sup>. Ese sujeto individual o colectivo contiene generalmente una porción de poder suficiente para incidir en la transformación de ese territorio.

Desde esta perspectiva el territorio es un concepto relacional entre lo geográfico y otras dimensiones, definido en relación con un determinado sujeto individual o colectivo que ejerce un dominio hegemónico sobre cierta porción del espacio

---

<sup>29</sup> Ibíd., Pág. 56

<sup>30</sup> Sorokin, Pitirim (1996) “Sociedad, cultura y personalidad”. España. Editorial Aguilar. Pág. 69

<sup>31</sup> Montañez, Op.cit., Pág 21

geográfico, ese dominio raras veces es absoluto; así lo plantea Montañéz cuando dice que “a un mismo territorio pueden coexistir muchos sujetos que, no obstante pueden ser subordinados al sujeto hegemónico, ejercen diferentes grados de dominio territorial, con frecuencia selectivo y jerárquico”<sup>32</sup>. De allí se evidencia una diferenciación entre territorio y territorialidad.

El autor define territorialidad como el grado de dominio que tiene determinado sujeto individual o social en cierto territorio o espacio geográfico, así como el conjunto de prácticas y sus expresiones materiales y simbólicas, capaces de garantizar la apropiación y permanencia de un territorio dado bajo determinado agente individual o social. Los sujetos que ejercen territorialidades pueden ser individuos, grupos sociales, grupos étnicos, empresas, compañías transnacionales, Estados-Nación, entre otros.

Las territorialidades son siempre relativas y jerárquicas dependiendo de la naturaleza de la organización social y de la manera como se distribuye el poder en la sociedad. En una porción de un espacio geográfico pueden existir muchos territorios y, en consecuencia muchas territorialidades; sin embargo, su grado de relatividad y jerarquía es muy seguramente diferente. Territorios y territorialidades coexisten de manera consensuada o en conflicto.

### **5.1.2 Desterritorialización y re-territorialización**

Desde la reflexión antes realizada, las territorialidades y, en consecuencia el territorio se crea y recrea no de manera estática o inmóvil, sino principalmente en proceso que, en términos de Escobar es, de una constante des-territorialización y re-territorialización<sup>33</sup>, impulsado por mecanismos consensuados o conflictivos, de carácter gradual o abrupto.

Se entiende por des-territorialización, el cambio de lugar causado por las migraciones y las desagregaciones que llevan al “*resurgimiento de culturas sin memoria territorial*”<sup>34</sup>, y el segundo, como el proceso que se da en ese nuevo lugar habitado, de resignificación de territorio como espacio vital. La des-territorialización o des-localización resultante del desplazamiento forzado es la “la pérdida de lugar” que genera una desconexión temporal o definitiva de los espacios geográficos, sociales, culturales y políticos que adquieren significado y valoración diferenciales para las diversas subjetividades individuales y colectivas inmersas en procesos

---

<sup>32</sup> Montañéz, Op.Cit., Pág 22

<sup>33</sup> Martín Barbero, Jesús. Dinámicas urbanas de la cultura. En: Revista Gaceta de Colcultura No 12, Instituto Colombiano de Cultura. Diciembre de 1991. Pág 25

<sup>34</sup> Ibíd. Pág. 25

históricos y territorialmente ubicados<sup>35</sup>. La des-localización interrumpe modalidades de vida y de continuidad social, desmantela los modos de producción existentes, desorganiza las redes sociales y aniquila los referentes que configuran las identidades.

Desde la perspectiva de la des-localización, el desplazamiento forzado permite evidenciar la correlación que existe entre “la ubicación o lugar geográfico” donde tienen lugar formas definidas de organización y control social, los modos de producción y las dinámicas culturales de apropiación del mismo, y el “sentido de lugar”, es decir el sentimiento de “vivir en un lugar particular” que implica una serie de relaciones sociales construidas históricamente que brindan medios materiales de subsistencia, permanencia sociopolítica y socioeconómica e identidad individual y colectiva. Así, el desplazamiento forzado genera una pérdida del lugar habitado y apropiado, la cual implica la desconexión de espacios donde la memoria y la identidad construyen referentes y anclajes colectivos.

A toda des-territorialización procede una re-territorialización, también temporal o definitiva, entendida a modo de Escobar como *“los diversos modos y procesos de apropiación y resignificación espacial, teniendo en cuenta el interés y el uso del espacio articulado a la utilización social de este, como “readaptación” a un nuevo territorio por diversos factores que obligan a los habitantes a redefinir su territorio dando lugar a nuevas formas de apropiación, y por supuesto a diferentes intereses y poderes”*<sup>36</sup>.

La des-territorialización y re-territorialización a la que se ven sometidas las personas en situación de desplazamiento no es un fenómeno meramente cronológico lineal en el cual la población se des-localiza (salida abrupta del territorio) y se reubica en un nuevo lugar. A ello es posible introducirle nuevos elementos de análisis como el planteado por Álvarez, para entender el desplazamiento como un hecho “transterritorial”<sup>37</sup>, es decir que a medida que las personas van siendo des-

---

<sup>35</sup> Suárez, Harvey; Henao, Diego (2003) . El desplazamiento forzado indígena en Colombia: la ley del silencio y la tristeza. Consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento forzado – CODHES-. Pág. 15

<sup>36</sup> Arturo, Escobar (1999). El final del salvaje. Naturaleza, Cultura y Política en la Antropología contemporánea. Citado por: Vargas, Ruth (2006). Territorio y poder en el ordenamiento urbano: El caso del humedal de Córdoba. Tesis Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. Pág. 8

<sup>37</sup> Álvarez, Manuela. (1999) La experiencia urbana como hecho cultural: hacia una etnografía del proyecto para la reorientación del crecimiento en Tumaco. En: Agier, Michel; Álvarez, Manuela; Hoffmann, Odile; Restrepo, Eduardo (1999) “Tumaco: haciendo ciudad. Historia, identidad y cultura”. Instituto Colombiano de Antropología – Institut de recherche pour le developpment (IRD) – Universidad del Valle. Pág. 140

territorializadas y re-territorializadas, van transformando o desechando algunos elementos de sus universos culturales; al mismo tiempo, operacionalizan, mediante múltiples estrategias, mecanismos de resistencia y reafirmación que nutren la experiencia cultural, viéndose constantemente reemplazados sus viejos símbolos por nuevas formas y rostros.

### 5.1.3 La tríada: territorio, cultura e identidad

Abordar la forma como las comunidades negras apropian el territorio, lleva necesariamente a abordar su estricta relación con la cultura y la identidad. En algunos análisis se plantea ésta relación en una tríada en tanto el territorio, se constituye en el soporte material y simbólico de la cultura y de la vida misma de un grupo y de sus integrantes<sup>38</sup>. Se trata de una tríada que se configura en una relación social, se adapta a cada circunstancia histórica y permanece en una relación de interdependencia y engranaje en continua tensión: *“la cultura es el entramado simbólico que se expresa en prácticas, discursos, imaginarios y valores que moldean la forma de habitar en el mundo o cierta experiencia social; por su parte, la identidad individual o colectiva, es la forma como se toma distancia o cercanía con esos elementos de la cultura; y el territorio (simbólico o geográfico) es en buena parte, el espacio, lugar y tiempo donde ocurren lo identitario y lo cultural, ó en otros casos, el elemento que motiva o justifica la configuración de identidades y culturas”*<sup>39</sup>.

La cultura no se reduce a los artefactos u objetos materiales propios de un colectivo, la configuran también, los entramados simbólicos y las redes de significados que moldean cierta experiencia social. De esta manera, la cultura se constituye en el andamiaje de valores que están estrechamente vinculados a circunstancias históricas concretas, a las instituciones sociales, a las expresiones sociales y al diario vivir. James, señala *“lo que se denomina comúnmente cultura es una invención de múltiples factores, una formación histórica, una promulgación, una construcción política, una paradoja cambiante, una traducción continua, un emblema, una marca, una negociación sin consenso de entidades contrastantes y muchas cosas más.”*<sup>40</sup>

---

<sup>38</sup> Suárez, Op.cit., Pág. 5

<sup>39</sup> Tomado del Módulo Conceptual de la Línea de Investigación Desarrollo Comunitario elaborado por el Grupo UPN16 de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social. Convenio Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano –CINDE- y la Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, 2007. Pág. 10

<sup>40</sup> Boon, James. “Afinidades y Extremos”. Citado por Clifford James en “Itinerarios Transculturales”, Barcelona, Ed. Gedisa, 1999. Pág. 38.

Hacer un abordaje a lo cultural, reconociendo su carácter dinámico, implica develar dos procesos: la interculturalidad y la intersubjetividad. El primero, indica que no hay una única cultura o identidad en determinado territorio o contexto, sino una multiplicidad de visiones y saberes, que han pasado por un momento de reconocimiento de esa diversidad y de negociación de intereses y significados. El segundo, entendido como lo que da al ser humano la posibilidad de resignificar los valores y sentidos de una cultura mediante un proceso de construcción colectiva y de redefinición de sentidos.

Lo que de fondo se produce en las dinámicas de negociación y construcción de lo cultural, es un proceso de diferenciación/identificación con los referentes sociales que se presentan en un contexto determinado como parte de una realidad social. Precisar esto, es dar paso al análisis de la relación entre cultura e identidad.

Martín Barbero define los procesos de configuración identitaria como *“un proceso de representación de la diferencia que implica dos dimensiones opuestas, la que habla de raíces, arraigo y territorio, de tiempo largo y de memoria simbólicamente densa, y la que habla de redes, flujos, migraciones y movilidades, de instantaneidad y des- anclaje, de raíces en movimiento: sin raíces no se puede vivir pero muchas raíces impiden caminar”*<sup>41</sup>.

Comprender la construcción identitaria de las comunidades negras implica tener esto de presente en tanto su identidad cultural esta basada en una serie de referentes simbólicos e históricos, prácticas, valores y formas de relación social fuertemente arraigadas al territorio; sin embargo el proceso de desplazamiento, el desarraigo, la incidencia de los cultivos de coca en sus territorios y las dinámicas propias de la globalización generan cambios en su reconfiguración identitaria y en la forma de apropiar el territorio, ya sea el de origen o el de reubicación. Es así como desde esta investigación se considera que el sentido de pertenencia e identidad y el de conciencia colectiva solo adquieren existencia real a partir de su expresión de territorialidad.

Finalmente es necesario hacer mención a lo histórico y a la memoria colectiva en tanto es apartir de la evocación de la memoria como se fija y se configura la identidad y la cultura misma. Para la socióloga Heller, hablar de identidad es volver a la memoria cultural, la cual está conformada por objetivaciones que proveen significado de una manera concertada y que se incorporan a las prácticas de manera regular. Para ella la memoria cultural no hace referencia a las huellas del

---

<sup>41</sup> Delgado Eduard, citado por Martín-Barbero, Jesús En “Pensar la Globalización desde la Cultura” En: [http:// www.planetagora.org](http://www.planetagora.org) Bogotá, 2004, p. 2.

pasado, si no a una construcción y afirmación de la identidad que se da cuando el pasado es traído en el presente<sup>42</sup>.

Se han planteado diferentes definiciones sobre el concepto de memoria, por lo que se hace necesario desglosar algunas de ellas, para luego plantear la relación de ésta con los procesos de configuración de la identidad colectiva. Michonneau, destaca tres corrientes<sup>43</sup>:

En una primera definición dada en los años 80s por Pierre Nora, se plantea la memoria como la *"instrumentalización del pasado en el presente"* ó como una narración "mítica" del pasado en el presente; narración que se opone a la historia, en tanto ésta última es, una narración crítica y distanciada del pasado propia del tipo de conocimiento que producen los historiadores, mientras que, la memoria es "la evocación popular" del pueblo. En una segunda definición dada en los años 90s, el interés era determinar si la memoria era un proceso individual o un proceso grupal, ante lo cual surge el concepto de memoria colectiva propuesto por Maurice Halbwachs, quien plantea dos aspectos fundamentales: que la memoria no se conserva sino que es reconstruida a partir del presente, y que la memoria aunque es personal, siempre está socialmente determinada. Y en una tercera definición surgida a finales de los 90s, con Paul Ricoeur, se plantea una memoria enmarcada en los fenómenos sociales y políticos principalmente en torno a los genocidios y barbaries, en donde la memoria es sentida como un *"peso doloroso de un pasado cercano sobre el presente"*.

Para el caso de la presente investigación se retoman principalmente los planteamientos de la segunda corriente toda vez que lo que se quiere explicar es, cómo esta memoria colectiva posibilita la afirmación de una identidad colectiva en condiciones de desarraigo.

Para Michonneau, la memoria colectiva es, el cruce de la memoria de los individuos, constituidos en grupos promotores de recuerdos, que saben proyectar en el espacio público una narración coherente.<sup>44</sup> Las memorias individuales y colectivas de las comunidades negras desplazadas constituyen así, un lugar por excelencia de expresión y de transmisión de la identidad colectiva en los territorios de llegada, a través de: la creencia y la reivindicación de un origen común; la idealización de un

---

<sup>42</sup> Heller, Anges (2001). Memoria, cultura, identidad y sociedad civil. Fundación Friedrich Ebert. Internationale politik and Gellschaft.

<sup>43</sup> Michonneau, S. (2005). Memoria e Historia: aspectos conceptuales. Ponencia presentada en el Seminario Internacional sobre Memoria e Historia. Guatemala. 2005. Pág. 2

<sup>44</sup> *Ibíd.* Pág. 5

pasado que los hace diferentes; y la reproducción permanente de prácticas y formas culturales de apropiación y uso del nuevo territorio basándose en su experiencia cultural con el territorio de origen, tales como: la cercanía a la naturaleza, la convivencia con la familia extensa, la reproducción de tradiciones orales, de rituales y creencias religiosas, entre otros aspectos sobre los que se estructuran los mitos fundacionales de su identidad y cultura colectiva. En su conjunto estas prácticas y valores de la cultura y de la identidad, se reafirman y transforman gracias a una evocación continúa de ellas por parte de los individuos y de la plausibilidad o validación que hace el grupo.

Siguiendo al autor, la memoria colectiva no solamente es reproductora sino también productora, y su invocación no solamente permitiría reproducir ciertas formas de identidad sino también de producir nuevas formas de identidad, o recrear, como es el caso de la identidad del “ser desplazado”. Es así, como la presente investigación busca conocer cómo apartir de las vivencias individuales de la condición de desarraigo, surgen luego una serie de referentes de identificación colectiva en torno a esta condición particular, que luego se traducen en acciones colectivas de reivindicación de derechos. Es aquí donde la memoria colectiva cumple su papel de productor de nuevas identidades colectivas en el territorio de llegada; identidades que sin duda marcan el proceso de re-construcción de territorio, toda vez que promueven una lucha constante contra el sufrimiento de vivir “enajenado” y contra el olvido, y de la que resulta una búsqueda incansable de mejores condiciones de vida.

Generalmente se dice que los desplazamientos, las migraciones forzadas y las deslocalizaciones, significan un desvinculo con los referentes de la identidad personal y colectiva e inclusive con aquellos que marcan la memoria de los individuos. A partir de la comprensión del papel que cumple la memoria colectiva en la tríada “cultura-identidad-territorio”, puede decirse que en estas poblaciones hay algo estable y permanente, que permite reconocerlos, pero también, hay algo que se modifica, cambia, lo cual hace que en el transcurso del tiempo no sean los mismos. Es por ello que para esta investigación el abordaje del territorio, pasa necesariamente por el abordaje a la identidad, a la cultura y a la memoria que las hace posibles.

#### **5.1.4 La relaciones de poder en el territorio**

El territorio esta inscrito en unas relaciones de poder, que se ponen en juego para el logro de unos objetivos determinados ya sea de un grupo social o gubernamental. El Poder plantea una “dimensión política” del territorio y tiene que ver con la apropiación, el dominio y el control social y cultural de quienes habitan en él y quienes buscan imponer una determinada forma de habitarlo y apropiarlo. Para la

presente investigación es imprescindible abordar el tema territorial sin reconocer las relaciones de poder que subyacen al territorio: *“no se puede ocultar la relación política del territorio al considerarlo como preexistente a la sociedad en tanto espacio ocupado sin ninguna lucha de poder.”*<sup>45</sup>

El Poder ha tenido diferentes connotaciones a través de la historia, comúnmente hace referencia al dominio o facultad de la que dispone un individuo o grupo para imponer su voluntad sobre otros. La aproximación al análisis del Poder, parte del significado y el ejercicio del Poder en el pensamiento político occidental moderno<sup>46</sup> que evidencia dos teorías: el Poder como “capacidad” de actuar que supone una relación desigual entre los que emplean el Poder para su propio beneficio y los que están sometidos a sus efectos; y el Poder como “derecho” de actuar que se concibe como el consentimiento de las personas sobre quienes se ejerce ese derecho.

Desde el enfoque de los estudios culturales, autores como Escobar plantean que en el abordaje de la cultura, no debería abordarse el Poder desde la relación tradicional dominante-dominado sino como luchas de Poder y de resistencia ante él puestas en marcha en un amplio rango de espacios definidos culturalmente como privados, sociales o económicos: *“el Poder, no debería entenderse como bloques de estructuras institucionales con tareas preestablecidas y fijas (dominar, manipular), ni como mecanismos para imponer el orden desde arriba, sino más bien como una relación social difundida en todos los espacios”*<sup>47</sup>. Es decir, que las luchas de Poder de las culturas no llevan de fondo una lucha solamente por unas necesidades y recursos tangibles, sino también ponen en acción fuerzas culturales.

Para el autor las luchas de poder se explican desde el concepto de política cultural, entendida ésta como “el resultado de articulaciones discursivas que se originan en prácticas culturales existentes –nunca puras, siempre híbridas, pero que muestran contrastes significativos con respecto a culturas dominantes- y en el contexto de condiciones históricas particulares”. Así mismo plantea que el estudio de la Política

---

<sup>45</sup> Rogers, Alasdair (1997). “Los espacios del Multiculturalismo”; En: Revista Internacional de Ciencias Sociales UNESCO, No 154. Tomado de: Zambrano, Carlos V (2001). “Territorios plurales, cambio sociopolítico y gobernabilidad cultural” En: Territorios de conflicto y cambio sociocultural; Grupo de investigación territorialidades/Departamento de Antropología y Sociología/ Universidad de Caldas. Manizales. Pág. 20

<sup>46</sup> Hyndess, Barry (1997). Disertaciones sobre el Poder de Hobbes A Foucault. Citado por: Vargas, Ruth (2006). En: Territorio y poder en el ordenamiento urbano: El caso del humedal de Córdoba. Tesis Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. Pág. 8

<sup>47</sup> Escobar, Arturo (2001). Lo cultural y lo político en los movimientos sociales latinoamericanos. En Política Cultural y Cultura Política. Ediciones Aguilar. Altea, Bogotá. Pág. 31

Cultural y del Poder tiene que ver con sus efectos sobre la(s) cultura(s) política(s), definida como el *“ámbito de las prácticas y las instituciones, conformadas a partir de la totalidad de la realidad social y que, históricamente, llegan a ser consideradas como apropiadamente políticas”*<sup>48</sup>.

Toda sociedad esta enmarcada en una cultura política dominante, en donde el papel de la política cultural y de las luchas de Poder de los movimientos sociales es desafiar y desactivar dichas culturas políticas dominantes. El autor plantea que *“en la medida en que los objetivos de los movimientos sociales contemporáneos algunas veces se extienden más allá de los logros materiales e institucionales, (...) en la medida en que sacuden las fronteras de las representaciones culturales y políticas y de la práctica social, y en la medida, finalmente, en que las políticas culturales de los movimientos sociales ponen en marcha cuestionamientos culturales o presuponen diferencias culturales, entonces debemos aceptar que lo que esta en juego, es una transformación de la cultura política dominante”*<sup>49</sup>.

Desde esta perspectiva se entiende que, las relaciones de Poder enmarcadas en una política cultural más que buscar conquistar el Poder o “atacarlo o defenderse de quienes lo ostentan”, tienen el objetivo de modificar dicho Poder social, cuestionar la forma como éste se ejerce, desestabilizar los significados dominantes sobre democracia, ciudadanía, participación, desarrollo, derecho, etc.

Los movimientos y luchas de las comunidades negras que plantean exigencias basadas en la cultura y en la defensa de su territorio, su autonomía y su autodeterminación, son un ejemplo de política cultural. Ello explica la razón por la cual para mucha gente del Pacífico Colombiano la pérdida del territorio equivaldría a un regreso a la esclavitud o, peor aún, a convertirse en “ciudadanos comunes”<sup>50</sup>. En este sentido es importante para la presente investigación preguntarse que pasa con esas luchas cuando la población se ve obligada a desplazarse como efecto del control territorial ejercido por los actores armados?.

Los aportes de Escobar en relación a la forma como se establecen y dinamizan las relaciones de poder (desde el punto de vista del estudio de las culturas), puede complementarse con los aportes que hace Bonfil Batalla. El autor plantea que las culturas luchan no solamente por la defensa de un espacio físico, sino también simbólico, es decir, se lucha por imponer una cultura, una visión de mundo, por impactar los imaginarios de la gente. El autor lo denomina Control Cultural que representa *“el sistema según el cual se ejerce la capacidad social de decisión sobre*

---

<sup>48</sup> Ibíd., Págs. 26-27

<sup>49</sup> Ibíd., Pág. 27

<sup>50</sup> Ibíd., Pág. 257

*los elementos culturales de un grupo*<sup>51</sup>; entendiendo por elementos culturales, todos los componentes (materiales, organizativos, simbólicos, emotivos y de conocimiento) que caracterizan una cultura, los cuales no se dan a modo de sumatoria, sino en una dinámica de resignificación e interconexión.

Es necesario insistir en que las luchas de Poder y la política cultural no se dan de manera estática, sino en un proceso de negociación con otros, lo cual conlleva a que no hay una cultura completamente autónoma, enajenada o apropiada en su totalidad, sino que pueden darse dinámicas distintas e interrelacionadas, de acuerdo al contexto o al momento histórico en el que se configura su control cultural. La llegada a un nuevo territorio implica para el desplazado una nueva lucha por su apropiación e inclusión en el nuevo espacio, lo cual pasa por la pretensión de imponer y hacer visibles sus propias formas de habitabilidad y de control social y cultural del mismo. En ella entran en juego los referentes simbólicos y prácticos propios de sus culturas de origen, con la idea de hacerse visibles y legitimados frente a las formas de control ya establecidas por los pobladores receptores; es en esta dinámica donde interesa a esta investigación analizar las relaciones de Poder en las que se ve vinculada la población desplazada cuando decide apropiarse del nuevo territorio donde se ha reasentado.

## **5.2 RESILIENCIA COMUNITARIA: UN ENFOQUE PARA COMPRENDER LAS CAPACIDADES DE RECONSTRUCCIÓN DEL TERRITORIO**

La resiliencia<sup>52</sup> es la capacidad de afrontar la adversidad y salir fortalecidos de esa prueba, ya sea a nivel individual, familiar o grupal. Su abordaje implica la existencia de unos factores de riesgo que acechan a cada persona en particular, a una familia o a una comunidad entera y, como contrapartida, implica también el descubrir las fortalezas que cada una puede utilizar para enfrentar dichos riesgos.

Sin duda el desplazamiento forzado es una situación de adversidad que viola el conjunto de los derechos humanos de la población y que la pone en una situación particular de vulnerabilidad, ante la cual la misma población produce una abanico de

---

<sup>51</sup> Bonfil, Guillermo (1992). *Identidad y pluralismo cultural en América Latina*. Fondo editorial del CEHASS, Editorial de la Universidad de Puerto Rico. Pág. 107.

<sup>52</sup> Es una palabra que viene del verbo latino *resilio* empleado en la mecánica y en la física para denotar la capacidad de los cuerpos u objetos para reaccionar frente a fuerzas externas que tienden a distorcionar su forma y tender a un regreso a su forma inicial pero mejorada debido a su elasticidad o flexibilidad para recuperarla. Tomado de: Colmenares, Maria Eugenia. Ensayo "Ética como fundamento psicológico de la Resiliencia". En: *La Resiliencia "Desvictimizar la víctima"*. Delgado Ana Claudia. Pág. 61

capacidades y estrategias para adaptarse, integrarse o resistirse a las condiciones que le plantea el nuevo territorio. Es aquí donde este enfoque puede ser de utilidad para entender los factores que hacen posible la movilización de estas capacidades resilientes en función de la conquista de un nuevo lugar.

El proceso de resiliencia remite a la “unión crítica entre adversidad y adaptación positiva”; sin embargo esta adaptación positiva no puede entenderse como una mera “conformidad social” sino como un proceso en donde la persona tiene la capacidad de hacer una apreciación crítica de esa realidad y también de accionar para su transformación<sup>53</sup>.

La resiliencia es concepto que ha venido desplazándose del enfoque dominante de la psicología centrado en mirar las cualidades personales (autoestima y autonomía) que permiten a un individuo superar la adversidad, hacia un concepto cuyo interés es estudiar los factores externos al individuo (nivel socio-económico, estructura familiar, elementos culturales). En una tendencia más reciente, autores como Michael Rutter<sup>54</sup> formulan el concepto de *mecanismos protectores* del entorno, a partir del cual definen la resiliencia como “*una respuesta global en la que se ponen en juego los mecanismos de protección que permiten al individuo salir fortalecido de la adversidad, en cada situación específica y respetando las características personales*”.

Como parte de los desarrollos de esta última tendencia, ha surgido en Latinoamérica el concepto de Resiliencia Comunitaria creado por Suárez Ojeda. Desde él, se trascienden los enfoques clásicos (la resiliencia centrada en la persona) hacia un enfoque ecológico que analiza la estructura y los atributos del proceso social como los elementos que potencian o no dicha resiliencia, tales como: las relaciones grupales, los aspectos culturales y los valores de cada sociedad.

El trabajo de observación que ha realizado Suárez Ojeda en distintos eventos y catástrofes<sup>55</sup> le ha permitido jerarquizar algunas condiciones o pilares de la

---

<sup>53</sup> Melillo, Aldo; Suárez O. Elbio; Rodríguez Daniel (2004). Resiliencia y Subjetividad: los ciclos de la vida. Paidós, Buenos Aires. Pág. 78

<sup>54</sup> Citado por: Infante, Francisca (2001) En: La resiliencia como proceso: una revisión de la literatura reciente. En: Melillo, Aldo; Suárez O. Elbio (compiladores). Resiliencia: descubriendo las propias fortalezas. Paidós, Buenos Aires. Pág. 34

<sup>55</sup> El autor plantea el concepto de resiliencia comunitaria, luego de analizar las distintas situaciones de riesgo del continente latinoamericano proclive a sufrir grandes catástrofes naturales y sociales (terremotos, inundaciones, guerras, hambrunas, etc), y que han puesto a prueba la capacidad colectiva para superar tales adversidades y que han demostrado una gran tradición de solidaridad social y de esfuerzo colectivo para responder a estas situaciones de emergencia.

resiliencia comunitaria, entendidos como aquellos mecanismos que potencian la capacidad solidaria de reacción frente a la adversidad colectiva; estos son: la autoestima colectiva, la identidad cultural, el humor social, la honestidad estatal y la solidaridad<sup>56</sup>.

La *autoestima colectiva* y la *identidad cultural* tienen su relación con la pertenencia a una comunidad y con la comprensión de unos valores comunes que la inspiran. La autoestima colectiva se refiere a la actitud y sentimiento de orgullo por el lugar en que se vive, mientras que la identidad cultural con la persistencia del ser social en su unidad y “mismidad” a través de los cambios y circunstancias diversas. El autor plantea que en las localidades en las que se observa una elevada autoestima colectiva ellas tienen mayor capacidad de recuperación frente a las adversidades; así mismo si las comunidades tienen un sentido de pertenencia y “mismidad” fuertemente arraigadas, esto les permite afrontar y elaborar las influencias de culturas invasoras y preservar su identidad cultural.

Puede decirse que para el caso del proceso de re-configuración de territorio estos dos pilares están necesariamente vinculados a las relaciones de poder que se desatan con las poblaciones receptoras y los actores institucionales en la lucha de la población desplazada por apropiarse del nuevo territorio. Aquí los referentes identitarios y culturales de unos y otros, entran en una dinámica de transformación que siguiendo a Castells, puede plantearse en una transformación a la identidad hegemónica, ya sea desde la resistencia o desde la construcción de un nuevo proyecto<sup>57</sup>. En cualquiera de estas formas de identidad pueden encontrarse capacidades resilientes en tanto el enfrentamiento de una adversidad puede culminar en una adaptación, pero también en un conflicto de intereses, y si se lo supera con éxito y se genera un fortalecimiento, en ambos casos es legítimo hablar de resiliencia.

El *humor social*, como otra de las variables de la resiliencia comunitaria, ha sido estudiado principalmente en lo que concierne al desarrollo individual; sin embargo desde el punto de vista de lo social, consiste en la capacidad de “*encontrar la comedia en la propia tragedia para poder superarla*”<sup>58</sup>. Para Ojeda, el humor destaca los elementos incongruentes e hilarantes de una situación, lo cual implica una mayor capacidad para encontrar respuestas originales y soluciones innovadoras aún en medio de la crisis. En el caso de la presente investigación, las comunidades negras tienen una forma particular de manifestar mediante sus rituales y carnavales sus vivencias e interpretaciones de su realidad social, que en

---

<sup>56</sup> Suárez O. Elbio (2001). Una concepción latinoamericana: la resiliencia comunitaria. En: Melillo, Aldo; Suárez O. Elbio (compiladores). Resiliencia: descubriendo las propias fortalezas. Paidós, Buenos Aires. Pág. 73

<sup>57</sup> Ibíd, Pág. 83

<sup>58</sup> Ibíd, Pág. 73

ocasiones les permite compensar el peso de una realidad aplastante, entre ellas la causada por el conflicto armado y sus factores determinantes, aunque sea temporalmente.

La *honestidad estatal*, como contrapartida de la corrupción que desgasta los vínculos sociales entre las poblaciones y las instituciones. Este aspecto va más allá del manejo decente y transparente del “bien público” y remite a la existencia de una conciencia grupal que condena la deshonestidad de los funcionarios y valoriza el honesto ejercicio de la función pública. En este sentido nadie está dispuesto a ofrecer su esfuerzo solidario si no confía en quienes administran los recursos que se asignen a una determinada reconstrucción; en el caso de la situación de la población desplazada, la honestidad estatal se constituye en una herramienta clave en el restablecimiento y reivindicación de los derechos que les fueron vulnerados por efecto del desarraigo.

La *solidaridad* entre los integrantes de la comunidad, como fruto de los lazos afectivos implícitos en la sensación de pertenencia a un colectivo humano, es un elemento determinante a la hora de construir resiliencia en situaciones de adversidad. Este aspecto para las comunidades en desplazamiento puede tener una incidencia significativa en la reconstrucción del tejido social y de las redes primarias y secundarias de apoyo que se constituyen en la base para la reconstrucción de sus proyectos de vida y su integración social.

Finalmente, Suárez plantea que para desarrollar estos pilares, se requiere construir un pensamiento crítico, entendido como aquel que *“trata de indagar un existente social a través de cierta práctica social-crítica, analizando sus componentes más allá del consenso público primario”*<sup>59</sup>. Esto significa que desde la resiliencia el individuo o sujeto es un agente dentro de su propio contexto donde tiene lugar su vida social, con capacidad de incidir en las características de dicho contexto y de modificarlo.

Para efectos de la presente investigación, es claro que la población desplazada desarrolla capacidades psicosociales individuales y familiares para superar los efectos de los hechos violentos (como duelos por las pérdidas humanas, o sus efectos post-traumáticos); sin embargo el interés en la presente investigación va más allá de develar estas capacidades del ámbito privado, hacia la búsqueda de la comprensión de aquellas capacidades que comunitariamente se deben movilizar en la apropiación del nuevo territorio, esto es: procesos de organización social, manejo de conflictos, reconstrucción de redes de apoyo, exigibilidad de derechos, entre otros, en tanto son estas dinámicas del ámbito de lo público en donde se da lugar a la lucha por lo territorial. Es probable que la población desplazada entre en una

---

<sup>59</sup> Ibíd, Pág. 84

dinámica de adaptación al nuevo medio como una forma de superación de la adversidad, pero en otros casos la reacción resiliente puede constituirse como una crítica a la sociedad, el señalamiento de conflictos y de tensiones entre los distintos actores que ocupan el nuevo territorio, ó mediante nuevas propuestas o proyectos de construcción de territorio. Esto es lo que se busca develar.

### **5.3 HACIA UNA COMPRENSIÓN DEL FENÓMENO DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS**

Para finalizar el presente marco teórico es necesario dejar presente el enfoque o la definición que asume la investigación frente al desplazamiento forzado, la cual no es otra distinta a la planteada desde los marcos internacionales basados en un enfoque de derechos.

Este enfoque, no se interpone a los lineamientos conceptuales que desde lo antropológico se ha planteado para definir el territorio o desde lo sociológico para definir la resiliencia comunitaria. Al contrario, se considera que existe una relación vinculante entre éstos y el enfoque de derechos, toda vez que el territorio es un lugar político que busca reivindicar una forma particular de vida, máxime cuando se trata de comunidades negras a quienes se les ha reconocido un conjunto de derechos al territorio dada su ancestral forma de relacionarse con su hábitat; así mismo las capacidades resilientes significan la asunción de un sujeto político con capacidad de transformar su realidad y de reclamar justicia y equidad, postura que encarna una idea de derechos.

El concepto de desplazamiento forzado en Colombia, se encuentra necesariamente ligado a la violencia que lo produce. Los Principios Rectores del Desplazamiento Interno<sup>60</sup> y la Ley 387<sup>61</sup> contienen definiciones precisas: *“es desplazado(a) toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, si integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes*

---

<sup>60</sup> Los Principios Rectores son *“pautas internacionales para orientar a los gobiernos y organismos humanitarios y de desarrollo internacionales en la prestación de asistencia y protección a las personas internamente desplazadas”*, los cuales son aceptados y reconocidos por el gobierno colombiano y demás grupos relacionados con este fenómeno.

<sup>61</sup> La Ley 387/97 es el resultado del trabajo conjunto entre las ongs, academia, iglesia, gobierno y la cooperación de ACNUR; a partir de su expedición se genera un reconocimiento institucional de la gravedad del problema y se asigna al Estado responsabilidades claras frente a la prevención y atención del desplazamiento.

*situaciones: conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público*<sup>62</sup>.

Desde esta definición se establece que el desplazamiento forzado es la violación sistemática a los derechos fundamentales, económicos, sociales y culturales de la población. Los derechos son las formas institucionalizadas de delimitación de las acciones de los individuos en la sociedad y responden a valores intrínsecos de la cultura, donde lo que se normaliza son precisamente los principios de las relaciones del individuo con los otros y con su entorno. Jurídicamente un derecho, *“es un bien común que ha sido reconocido por los ordenamientos jurídicos, exigible ante los demás y ante el Estado a través de mecanismos jurídicos de protección y de sanción, establecidos para su vigencia”*<sup>63</sup>.

Simona Weil plantea que los derechos responden a necesidades de dos tipos, vitales y existenciales, que al ser satisfechas están generando un desarrollo integral del ser humano en condiciones de dignidad. Las necesidades vitales conciernen a la protección de la vida y la integridad de la persona; mientras que, las existenciales a lo “espiritual” y constituyen la condición de la existencia que da lugar al tejido social, la libertad, la dignidad, la verdad, el arraigo, el amor, las emociones, el deseo, la pertenencia etc. El desplazamiento forzado coarta el desarrollo integral de la persona toda vez que los medios para satisfacer las necesidades vitales (alimentación, el vestuario, la salud, la educación, el ocio, etc) en condiciones de dignidad se han perdido o han sido inexistentes antes y después del desplazamiento forzado, y toda vez que, genera un desprendimiento con el patrimonio social y cultural de las personas sobre el que se soportan el sentido de pertenencia, la identidad colectiva, la seguridad, la justicia, la relación con el ambiente, entre otros.

Sobre esta base, definir el desplazamiento forzado desde un enfoque de derechos lleva a cuatro consideraciones: primero, pensar el desplazamiento forzado como un proceso que entraña la vulneración y violación de los derechos civiles, políticos, sociales y culturales de la población durante las distintas etapas que comprende dicho fenómeno (salida abrupta, movilización, retorno o reubicación) hasta tanto no se logre su restablecimiento integral definitivo; segundo, entender que la atención a la población en situación de desplazamiento debe propiciar el resarcimiento y

---

<sup>62</sup> Colombia. Congreso. Ley 387 de 1997, Artículo 1 “Del desplazado y de la responsabilidad del Estado” Pag. 1

<sup>63</sup> Consejería Presidencial para los Derechos Humanos. Promoción de los derechos humanos sexuales y reproductivos. Módulo 2. Pag 7. 1998.

protección de los derechos vulnerados en el marco de las especificidades de género, etnia, edad y discapacidad, lo que entraña el respeto de los principios de igualdad y equidad; tercero, que el Estado, el garante de los derechos, por intervención directa debe velar por su promoción, defensa y real ejercicio, a través de políticas públicas, convenios con entidades privadas y el fomento de condiciones favorables para su actuación; y por último que la población en situación de desplazamiento debe ser entendida como sujeto de derechos, es decir, con capacidad y potencialidad para ser participe de las acciones que se emprendan para su restablecimiento de modo que pase de ser medio de una política, a un agente social y sujeto de desarrollo<sup>64</sup>.

Expedida la Ley 387 fueron el Ministerio del Interior, la Red de Solidaridad Social que es actualmente Acción Social las instituciones encargadas de coordinar el Sistema de Atención Integral a la Población Desplazada –SNAIPD-, el cual tiene como objetivo poner en marcha los distintos mecanismos e instrumentos de política para la atención y prevención del desplazamiento forzado<sup>65</sup>.

Es claro que el objetivo último de la política dirigida a la población en situación de desplazamiento es, el restablecimiento, y que éste es un proceso que se inicia desde el momento mismo de la atención humanitaria de emergencia para llegar a culminarse en la reincorporación económica, social, cultural y política de la población desplazada.

---

<sup>64</sup> Serrano C. Nicolás (2007). "Cuando el Territorio No es el Mismo": Estudio de los impactos psicosociales y culturales del desplazamiento forzado en las ciudades del desplazamiento forzado en asentamientos de Quibdo, Tumaco y Cartagena. Corporación Puerta Abierta – Plan Internacional. Pag. 20, Tomo I

<sup>65</sup> Algunos de los avances normativos más significativos para la atención y prevención del desplazamiento forzado son los siguientes: Documentos Conpes de 1995 y 1997 mediante los cuales se aprueba el Programa Nacional de Atención a la Población Desplazada y se establece el Sistema Nacional para que desarrolle estrategias de prevención, asistencia humanitaria y de consolidación y estabilización socioeconómica en la perspectiva de retorno voluntario o reubicación de la población; iniciativas que se formalizaron en el Plan Nacional para la Atención Integral a la PD. A los cuatro años de elaborada la Ley 387, se aprueba el Decreto 2569 de 2000, que la reglamenta parcialmente y dicta otras disposiciones entre ellas nombrar a la Red de Solidaridad Social como la coordinadora del SNAIPD y crear un Sistema Único de Registro de Población desplazada el cual es la base fundamental para la prestación de los servicios de atención humanitaria y estabilización socioeconómica. La aprobación de los Decretos 2007 de 2001 y 951 de 2001 que reglamentan respectivamente el acceso a la tierra y el otorgamiento a soluciones de vivienda y subsidio para la PD. Los anteriores referentes de política y normativa vigente sobre los procesos de retorno y reubicación permiten señalar que el fin último del restablecimiento es que las personas y las familias que han sido desplazadas tengan derecho bien a retornar o bien a reubicarse, y en ambos casos a acceder a soluciones definitivas a su situación, es decir, lograr la estabilización y la consolidación socioeconómica.

El restablecimiento cuenta con dos opciones o alternativas: la reubicación o el retorno, de cualquiera de las dos formas debe buscar el apoyo institucional para la reconstrucción de los sistemas sociales y económicos fracturados por el desplazamiento. En cualquier caso, las acciones dirigidas al restablecimiento deben tener como norte la “facilitación de acceso a oportunidades de bienestar superiores a las que tenían cuando ocurrió el desplazamiento”<sup>66</sup>. Pese a que desde el punto de vista de la formulación, la política colombiana para el restablecimiento de la población desplazada es considerada como una de las más avanzadas y coherentes del mundo en lo que atención integral a la población desplazada por violencia política se refiere, es claro que existe una brecha enorme entre formulación y su ejecución.

Algunos análisis de la política, plantean que la tensión entre un “enfoque de derechos” que busca garantizar el resarcimiento de los derechos vulnerados, reconocidos por la normativa nacional e internacional, y un enfoque de “asistencia pura”, que tiende a confinar la respuesta en la simple provisión de condiciones materiales para la subsistencia de la población desplazada, condicionándola a la disponibilidad presupuestal.

Pese a que la respuesta institucional es insuficiente y en algunos casos incoherente, el enfoque de derechos para el tratamiento y estudio del desplazamiento forzado es necesario en la medida en que el desplazamiento es esencialmente una vulneración de derechos, que exige que las acciones de intervención o investigación social deben aportar elementos para fortalecer una verdadera política que logre soluciones duraderas y sostenibles para la población desplazada. Aunque el desplazamiento es un fenómeno generalizado en todo el país, es importante señalar que también tiene características regionales que tienen que ver con los actores generadores de la violencia, con las modalidades, con las causas y con las poblaciones afectadas. Ello permite comprender que desde un enfoque de derechos, las políticas y programas de atención y prevención al desplazamiento forzado deben tener una característica diferencial, que particularmente para esta investigación interesa el énfasis en lo que a diferencia étnica se refiere.

Ello implica el reconocimiento de los derechos colectivos de los grupos étnicos, dado que las comunidades negras e indígenas son colectivos dentro de una diversidad de formas de pensar y sentir la vida en un territorio y en un país<sup>67</sup>. En

---

<sup>66</sup> Red de Solidaridad Social, Presidencia de la Republica. “Guía de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia”, Bogotá, 2001. Pag. 9

<sup>67</sup> Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional. Proyecto Protección de Tierras y Patrimonio de la Población Desplazada. “Guía de sensibilización y formación para la protección de los derechos sobre la tierra”. Ediciones Antropos. 2005, Pág. 29

este sentido, los derechos y libertades de las personas que pertenecen a comunidades negras son derechos y libertades de la comunidad, entendida como conjunto, como cultura que es diferente a otras.

Los derechos colectivos están dirigidos a garantizar la supervivencia de una cultura, lo cual se debe constituir en el interés de la humanidad *“por el hecho de vivir dentro de territorios que se han ocupado ancestralmente, por se parte de historias particulares que se han ido construyendo dentro de culturas que son únicas, los grupos étnicos, deben ser protegidos como colectividad, como comunidad en su conjunto”*<sup>68</sup>.

El territorio constituye uno de los principales rasgos identificadores de los grupos étnicos. Su interrelación con el medio (apropiación material), se traduce en un conjunto de conocimientos y practicas de producción y transformación de recursos naturales. Por su parte, la apropiación simbólica del territorio, se expresa en las representaciones que se tejen sobre el mismo, a través de las cuales las comunidades étnicas le asignan una significación a los espacios, delimitándolos a partir de reglas frente a lo que se debe y no se debe hacer en ellos, así como donde y cuándo hacerlo.

En reconocimiento de esta singular relación con el territorio, se ha desarrollado una normatividad especial tanto del orden internacional como nacional, que les sirve de sustento jurídico para la exigencia de sus derechos. El principal instrumento de la normativa internacional es el Convenio 169 de la OTI en el que se establece el derecho de los grupos indígenas y tribales a la propiedad y posesión colectiva de las tierras y territorios ancestrales, y de la obligación del Estado de consultar a estos grupos sobre las normas, las políticas y los proyectos que los puedan afectar a ellos y a sus territorio, antes de empezar a realizarlos.

Acogiendo la normativa, el Estado Colombiano en la Constitución Política toma en consideración la ocupación ancestral que han venido ejerciendo las comunidades negras, especialmente sobre la región pacífica, mediante la inclusión del Artículo Transitorio 55. Dando cumplimiento a lo establecido en este artículo, se expide la Ley 70 de 1993, la cual las reconoce como un grupo étnico, con especiales formas de apropiación colectiva del territorio y sistemas tradicionales de organización y producción. Posterior a esta Ley, se han producido Decretos Reglamentarios relacionados con la autonomía de su organización social a través de Consejos Comunitarios (Decreto 1745/95) y la culminación de procesos de titulación colectiva a favor de las comunidades negras (Decreto 250/05).

---

<sup>68</sup> Ibíd., Pág. 30

Más recientemente, la Corte Constitucional profirió el Auto 005 de 2009 para exigir al Estado Colombiano la protección de los derechos fundamentales de la población afrodescendiente víctima del desplazamiento forzado<sup>69</sup>. Con este instrumento se plantea un enfoque de derechos diferencial y una protección especial que reconozca la diversidad de este grupo poblacional y sus necesidades particulares. En este sentido, se reconoce que las poblaciones negras desplazadas son sujetos titulares de derechos individuales y colectivos fundamentales, tales como: la protección de su territorio ancestral durante el desplazamiento y en su posterior retorno, especialmente de intereses externos; el acceso a servicios sociales de educación y salud orientados a fortalecer y recuperar sus valores, creencias y prácticas culturales; el acceso a la participación y organización y, la protección y respeto de sus formas tradicionales de organización social, entre otros.

Abordar el proceso de des-territorialización de las comunidades negras bajo un enfoque de derechos, evoca un diálogo entre un enfoque antropológico/culturalista con un enfoque más político ó de derecho. Escobar aborda esta relación bajo el concepto anteriormente mencionado de política cultural, a partir del cual plantea que el estudio de las culturas debe dar cuenta de las luchas y negociaciones que éstas ponen en marcha hacia la reivindicación de su propia cultura.

Las comunidades negras promueven acciones de reivindicación de los derechos individuales y colectivos que le han sido vulnerados con el desplazamiento forzado, dichas acciones impactan su proceso de re-configuración de territorio toda vez que plantean una serie de negociaciones con otros actores institucionales, la construcción de referentes identitarios alrededor de la titularidad de estos derechos (ser negro, ser desplazado) y procesos de organización social para la reclamación de sus derechos. La re-territorialización en el lugar de llegada se ve necesariamente impactada por estos factores.

Para concluir la exposición de referentes teóricos, puede decirse que el objeto de investigación del presente estudio pretende abordarse desde una mirada interdisciplinaria desde la cual se pueda dar cuenta de los elementos sociológicos, antropológicos, psicosociales y políticos que tienen lugar en el proceso de re-territorialización de territorio. Se advierte en todo caso que a lo largo del análisis de resultados se profundizan estos referentes teóricos y se incorporan otros nuevos con la idea de precisar y profundizar en el objeto de investigación.

---

<sup>69</sup> Este Auto es emitido con el fin de superar el estado de cosas inconstitucional emitido por la misma Corte en la Sentencia T´025 de 2004 y avanzar en la garantía del goce efectivo de los derechos de los desplazados, en particular de los afrodescendientes.

## 6. METODOLOGÍA

---

*"Nadie sabrá jamás qué cara tenía la Mona Lisa ni cómo sonreía,  
porque esa cara y esa sonrisa no corresponden a lo que ella fué,  
sino a lo que pintó Leonardo".*

*-Tomás Eloy Martínez, La Novela de Perón-*

En el presente capítulo se da cuenta del diseño metodológico que orienta la investigación en términos del enfoque epistemológico, el nivel de conocimiento al que se aspira llegar, el tipo o modalidad de investigación, los métodos técnicas e instrumentos de recolección de información, así como del proceso metodológico que orientará la investigación (etapas, fases, momentos) y el procedimiento para el análisis de la información recolectada por fuentes primarias y secundarias.

### 6.1 FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS Y METODOLÓGICOS DEL ENFOQUE

El presente estudio se enmarca en el campo epistemológico de la Investigación Cualitativa toda vez que su intención es comprender los procesos de reconfiguración territorial de las comunidades negras en situación de desplazamiento a la luz de los elementos identitarios y culturales, las relaciones de poder y las capacidades resilientes que entran en juego en dicho proceso.

Desde la investigación cualitativa la realidad social se entiende como un texto o hecho comunicativo que requiere ser descifrado en sus sentidos, significados e intencionalidades<sup>70</sup>, es decir, que su interés no son los hechos sociales en sí mismos, sino los múltiples significados, sentidos, explicaciones y valores que la(s) cultura(s) construyen en su vida cotidiana. Sobre la base de esta premisa es preciso explicitar algunas implicaciones que por su carácter cualitativo asume el presente estudio:

- La intencionalidad de esta investigación es la comprensión situada, pertinente y significativa de la realidad social que desea estudiar, de los sujetos y colectivos,

---

<sup>70</sup> Cifuentes G., Rosa (2006). Orientaciones para el diseño de proyectos de investigación cualitativa. Texto preparado para el taller de investigación cualitativa Universidad de Panamá, Facultad de Administración Pública, CISAT. Pág. 3

más que el descubrimiento de leyes de comportamiento universal<sup>71</sup>. En relación con los objetivos de esta investigación es claro que no se pretende producir una teoría general que explique el proceso de reconfiguración de territorio de comunidades negras desplazadas, pues se entiende que cada realidad es única y depende de una serie de factores que le impregnan un carácter particular, tales como: el grado de arraigo al territorio de origen; los motivos y hechos que causaron el desplazamiento forzado; las características del lugar de llegada y las diferencias culturales con el sitio de origen; las capacidades resilientes y el tejido social construido, entre otros.

Por lo tanto, desde una mirada cualitativa, se opta por hacer una comprensión e interpretación de esa realidad en una comunidad determinada, a través de observaciones a su cotidianidad y de lo que ellos mismos refieren sobre su realidad. Siguiendo a Shultz, se busca avanzar en la comprensión de cómo los actores sociales viven y construyen su realidad social desde su subjetividad e intersubjetividad cotidiana<sup>72</sup>.

- En esta investigación se privilegia la interpretación de la subjetividad de los actores sociales y el resultado de la interacción social que se establece entre ellos. El conocimiento producido da cuenta del mundo de lo subjetivo, de los significados y comprensiones que las comunidades otorgan a la vivencia propia del desplazamiento forzado y a la llegada a un nuevo lugar; pasando por la forma como se representan el territorio, la pertenencia a una etnia, su condición de desplazamiento, entre otros.
- En el entendido que el conocimiento se construye socialmente, se asume a los sujetos participantes de esta investigación, como sujetos discursivos que constantemente están resignificando y reinterpretando sus propias experiencias. Ello sustenta la flexibilidad para aprehender la variedad de interpretaciones (cercanas, opuestas, contradictorias) que un grupo de población con características similares puede realizar sobre un mismo evento.

En dicha dialéctica entra sin duda mi propia subjetividad, vivencias, experiencias, conocimientos y sentimientos generados y contruidos en el acercamiento académico en el tema, y esencialmente en las relaciones construidas con las comunidades desplazadas a quienes he hecho acompañamiento social. Sin duda también, mis representaciones sobre la forma de habitar y pertenecer a un territorio, mi afecto por las comunidades negras y la posición ética y política frente a esta

---

<sup>71</sup> *Ibíd.*, Pág. 2

<sup>72</sup> *Ibíd.*, Pág. 4

problemática son, entre otros, parte de esa subjetividad presentes a lo largo del proceso investigativo -en la observación, indagación, lectura e interpretación-.

De las distintas modalidades que posee la investigación cualitativa para abordar la realidad social, la presente investigación se plantea como un trabajo etnográfico. Etimológicamente **Etnografía**, significa la descripción (grafé) del estilo de vida de un grupo de personas habituadas a vivir juntas (tennos)<sup>73</sup>. La unidad de análisis es el “ethnos” definido como cualquier grupo humano que constituye una entidad cuyas relaciones están reguladas por las costumbres, la identidad, los intercambios simbólicos, derechos y obligaciones recíprocas; así busca conocer la cultura para luego comprenderla desde el contexto.

La etnografía intenta comprender el sistema dinámico de la red de relaciones de una determinada comunidad, partiendo no de los elementos aislados, sino de la realidad natural dentro de su cotidianidad. Clifford Geertz considera que el trabajo del etnógrafo requiere de la observación de *“una multiplicidad de estructuras conceptuales complejas, muchas de las cuales están superpuestas o entrelazadas entre sí, estructuras que son al mismo tiempo extrañas, irregulares, no explícitas y a las cuales el etnógrafo debe ingeniarse de alguna manera para captarlas primero y explicarlas después”*<sup>74</sup>. La descripción densa obliga frente a la complejidad seleccionar un elemento estructural para desde allí encontrar los hilos que le unen con los demás elementos del sistema. Para el caso concreto de la presente investigación, se hace estudio el proceso de reconfiguración de territorio de las comunidades negras, a la luz de unos elementos concretos que entran en juego cuando las poblaciones se desplazan y deciden reconstruir sus proyectos de vida en otro lugar, tales como: las dinámicas de poder, los elementos identitarios y culturales, el tejido social, entre otros.

Asumir la etnografía como método de investigación, conlleva a una serie de implicaciones en el proceso investigativo que es necesario develar:

En primer lugar, la etnografía tiene como interés de estudio, la realidad que emerge o surge de la interacción de los actores sociales, buscando la estructura, función y significado de los elementos intervinientes, a efecto de comprender el sistema de relaciones en el cual las variables o propiedades se encuentran insertadas<sup>75</sup>. Es por ello que algunos autores la definen como una rama descriptiva de la antropología cultural, que se ocupa de la catalogación y descripción de las peculiaridades

---

<sup>73</sup> Martínez, M (1989). La etnografía como alternativa de investigación científica. Revista La Tadeo, Bogotá, Pág. 55. (pág.182)

<sup>74</sup> Geertz, Clifford. (2001) “La Interpretación de las Culturas”. Barcelona. Editorial Gedisa. Pág. 24

<sup>75</sup> Martínez, M (2004). Ciencia y arte en la metodología cualitativa. Editorial Trillas. México. Pág. 182

culturales de los distintos grupos humanos, sobre todo de sus rasgos lingüísticos, modos de vivir, costumbres, tradiciones, instituciones, técnicas, entre otras, que proporcionan los materiales de base para la etnología.

Esta consideración, implica además, admitir que el hombre es un ser social, un ser cultural<sup>76</sup>, que se encuentra determinado por la sociedad en la que ha vivido y que está inmerso en un momento históricamente concreto y bajo condiciones únicas e irrepetibles.

Dicha consideración es determinante en este proceso investigativo, dado que estudiar la re-configuración de territorio en poblaciones negras desplazadas, implica la observancia de los distintos elementos sociales y culturales que entran en juego en dicho proceso, y que se construyen en medio de relaciones sociales; elementos tales como: la construcción de referentes identitarios y de sentidos de pertenencia al nuevo territorio; la interacción de dichos referentes en campos de poder con otros actores sociales; el establecimiento de nuevas relaciones sociales, económicas y políticas; la re-construcción de redes de apoyo y de tejido social, entre otras. Estos elementos no se producen en lo abstracto o virtual, su contexto es la cotidianidad donde tiene lugar la realidad social de éstas poblaciones (reasentamientos de Candamo I y II); así mismo, se producen en un momento histórico en su vida (un presente marcado por la condición de desarraigo y desplazamiento forzado) que a su vez evoca la memoria de un pasado (la vida en el territorio de origen). En tal sentido, desde un estudio etnográfico es posible capturar la complejidad de la dinámica de reconfiguración de territorio, a la luz de la observación de los mismos hechos y del abordaje a las narraciones que los participantes del estudio construyen sobre sus propias vivencias.

En segundo lugar, y derivado del anterior, su inmanente principio de describir la cultura "al natural", justifica el hecho de que los estudios etnográficos sean llevados a cabo en las condiciones más naturales posibles, en tanto pretenden contemplar al ser humano en su actuar cotidiano y sin los sesgos propios de las circunstancias artificiales creadas por otros enfoques de investigación<sup>77</sup>. Lo que implica para el investigador una cierta inmersión en la vida cotidiana, participación en la misma o la observación de un ciclo completo de la vida de esa cultura. Ello le permite, no solamente comprender el contexto social de la problemática que se investiga, sino también describir diversos aspectos poco observados o inadvertidos que los actores sociales tienden a ocultar o comunicar.

---

<sup>76</sup> Geertz, Op.cit, Pág. 28

<sup>77</sup> Hammersley, M; Atkinson, P. (1994). La etnografía. Métodos de Investigación. Ediciones Paidós Ibérica S.A., Barcelona. Pág. 15

La presente investigación plantea esta característica en la medida en que como persona, investigadora y facilitadora de procesos sociales tuvo por más de dos años un estrecho vínculo con las comunidades participantes del estudio y con lo que ello deriva –convivencia en su hábitat, una dialéctica permanente con sus elementos culturales e identitarios, comprensión de sus problemáticas-. Y si bien, la investigación en términos de recolección de información tuvo un tiempo claramente definido donde se desarrollaron sistemáticamente observaciones y se recogieron relatos y entrevistas, el hecho de compartir ciertos elementos de la cotidianidad de estas comunidades y participar esporádicamente en sus actividades, también se constituyó en fuente de información e interpretación claves para el objeto de investigación.

En este aspecto es importante hacer alusión al tipo de reflexibilidad que plantea la etnografía, ya que es tarea del etnógrafo reconocer *“...que hacemos parte del mundo que estamos estudiando, y que no hay cómo escapar a la inevitabilidad de confiar en el conocimiento del sentido común y en los métodos de investigación basados en el sentido común”*<sup>78</sup>. En la etnografía el investigador interrelaciona su propia conducta heurística con la intención de conocer el significado y propósito que alberga el estudio. En la presente investigación se tuvo especial conciencia de ello, de las hipótesis de la investigadora basadas en su propio conocimiento cultural y en su experiencia y vivencia con la realidad social estudia; hipótesis que si bien, entraron en el ejercicio de descripción y explicación de la dinámica de reconfiguración territorial, también estuvieron permanentemente sometidas a la confrontación con autores y teorías, con nuevas observaciones, con la misma cultura circundante y con los significados más plausibles de dicha cultura.

En tercer lugar, al estar la etnografía basada en el estudio de la cultura, como concepto subyacente que le da vida, ella debe recurrir a una multifacética combinación de métodos que le permita registrar la dinámica y complejidad de dicha cultura. En este sentido la presente investigación se asume como el producto de una dinámica exploratoria en relación con el objeto de estudio planteado y con los participantes del mismo, apoyándose en técnicas como la observación participante, la entrevista en profundidad, los relatos de vida y la información documental. Técnicas desde las cuales se hace énfasis en los procesos inductivos, subjetivos y constructivistas de los participantes, dado que lo que se pretende es, comprender la vivencia del desplazamiento y la reconfiguración de territorio a la luz de los significados y relatos que han construido las mismas víctimas sobre sus experiencias y vivencias.

De otra parte y teniendo en cuenta las consideraciones de Clifford Geertz acerca del trabajo etnográfico, se buscó un mecanismo de operacionalización del recorrido

---

<sup>78</sup> Ibíd., Pág. 28

investigativo que diera cuenta de la complejidad del proceso de re-territorialización: *“...lo que encara el etnógrafo es una multiplicidad de estructuras conceptuales complejas, muchas de las cuales están superpuestas o entrelazadas entre sí, estructuras que son al mismo tiempo extrañas, irregulares, no explícitas y a las cuales el etnógrafo debe ingeniarse de alguna manera para captarlas primero y explicarlas después”*.<sup>79</sup> Es así como el plan de trabajo diseñado, permitió centrar progresivamente el foco de observación e interpretación (explícito en el apartado de operativización del enfoque), cuya característica preponderante es que se atendió a una dinámica de exploración-ajuste del objeto-profundización-comprensión-.

En cuarto lugar, por ser estudios conducidos en un contexto natural, se privilegia el trabajo en terreno, con la idea de hacer una descripción sistemática de las ideas y comportamientos de una determinada cultura; es por esto, que en el análisis de resultados, se intenta siempre, dar cuenta de las condiciones en las que sucede la reconfiguración de territorio: de los actores que intervienen, de los momentos y eventos que influyen, de los escenarios donde tienen lugar los hechos, entre otros.

Con ello se advierte que las conclusiones de este estudio etnográfico, deben considerarse en un marco contextual y situacional, en donde las generalizaciones del comportamiento de estas comunidades no tienen cabida más allá de las limitaciones impuestas por las condiciones geográficas, históricas, sociales, económicas y políticas particulares, que tienen lugar en los barrios o reasentamientos donde habitan las comunidades desplazadas participantes de este estudio. Ello no descarta la posibilidad de que los análisis y conclusiones a las que se llega, no puedan pensarse o aplicarse a otros estudios de la reconfiguración de territorio en comunidades negras, particularmente del pacífico colombiano. Esto en razón no solamente a que en éstas regiones existe una dinámica del desplazamiento forzado con factores más o menos comunes (narcotráfico, megaproyectos y actores armados), sino también porque se trata de poblaciones que presentan ciertas características sociales y culturales definidas por su condición étnica y por su especial relación con el territorio.

## **6.2 OPERACIONALIZACIÓN DEL ENFOQUE O DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

Estructuralmente hablando, el recorrido metodológico consta de cinco fases agrupadas en dos grandes etapas o momentos. Se trata de fases interrelacionadas y no exclusivamente secuenciales, en la medida en que al obtener mayores comprensiones del objeto de investigación se fueron ajustando los presupuestos del

---

<sup>79</sup> Geertz, Clifford. (2001) “La Interpretación de las Culturas”. Barcelona. Editorial Gedisa. Pág. 24

planteamiento del problema y los referentes conceptuales y metodológicos, lo cual implicó continuos regresos a una u otra fase.

### **6.2.1 Etapa Descriptiva / Exploratoria**

En este primer momento tuvo lugar la construcción de una panorámica general de la situación del desplazamiento forzado en la región y una caracterización de dicha problemática en los barrios Candamo I y Candamo II, asentamientos donde tiene lugar la presente investigación. La etapa se desarrolló en tres (3) fases:

**Fase de contextualización** en la que se consolidaron insumos sobre el campo de análisis seleccionado, mediante instrumentos como la revisión documental y la observación participante. Como producto, se obtuvo una caracterización general de la dinámica del conflicto armado en la región de la costa sur nariñense, el desplazamiento forzado y las afectaciones de éstos en las comunidades negras. La contextualización de la problemática y los análisis previos resultantes de la observación participante permitieron determinar el énfasis de la investigación, sus objetivos y el planteamiento del problema.

**Fase de conceptualización** en la que se construyó el marco de referencia de la investigación mediante la revisión de fuentes secundarias de los principales marcos teóricos generales respecto a las nociones de territorio, identidad, cultura, poder y resiliencia.

**Fase de primera aproximación en campo** referida al proceso inicial de recolección de información mediante fuentes primarias, particularmente mediante relatos de vida y observación participante. Los relatos de vida estuvieron dirigidos a personas clave de la comunidad habitantes de los barrios Candamo I y Candamo II del municipio de Tumaco quienes se encontraban en situación de desplazamiento forzado provenientes de las zonas rurales del municipio y actualmente reubicadas en el casco urbano. Desde el relato se analiza la historia individual y se reconstruye el patrón de composición de la vida y la historia colectiva. Se realizaron cuatro (4) relatos de vida, a igual número de personas en situación de desplazamiento.

Sobre la base de la información recolectada en esta fase, se realizaron los ajustes pertinentes al marco conceptual y se concretaron los objetivos de la investigación; así mismo se profundizaron algunos aspectos claves del marco teórico en función de la construcción de categorías y unidades de análisis.

### 6.2.2 Etapa Comprensiva

Producto de un primer análisis a los relatos de vida que derivó en mayor comprensión del objeto de la investigación, se identificaron elementos claves y comunes que podrían constituirse en un primer esbozo de categorías emergentes. Estas señalaron la necesidad de centrar y profundizar en el levantamiento de información primaria y secundaria en otra serie de aspectos del objeto investigativo. A este segundo momento de la investigación se le denomina: comprensión y profundización, compuesto de dos fases:

**Fase de profundización en campo**, que correspondió a una segunda aproximación mediante entrevistas en profundidad centradas en aspectos más específicos del objeto de investigación. Las entrevistas estuvieron dirigidas a líderes de las organizaciones de población desplazada y a representantes de los Consejos Comunitarios de los Territorios Colectivos, también a algunas personas de las instituciones públicas y privadas. La observación participante también se constituyó en un instrumento clave durante esta fase, la cual se realizó mediante observación e interpretación de situaciones claves de la cotidianidad.

**Fase de análisis e interpretación de las relaciones entre categorías.** En esta fase se hizo un análisis que integró las categorías iniciales, las emergentes y los referentes conceptuales en función del objeto central de la investigación. Para este ejercicio se realizaron los siguientes pasos:

- *Producción del corpus objeto de análisis:* se refiere al texto producto de la transcripción de los relatos de vida y de las entrevistas realizadas a las mujeres, líderes y líderesas de las organizaciones de población desplazada y de los Consejos Comunitarios.
- *Identificación de los descriptores básicos y definición de códigos analíticos.* Los descriptores hacen referencia a la identificación de los testimonios “claves” a la luz de las categorías principales de la investigación: territorio de origen, identidad, relaciones de poder y resiliencia. En otras palabras, un descriptor es un pequeño fragmento del relato, que dice “algo” sobre alguna de las categorías mencionadas. A cada descriptor le fue asignado un código analítico que consiste en nominar el mensaje o contenido de dicho descriptor. Este proceso de depuración y organización de información se dispuso en matrices diseñadas para tal fin. Para ello ver **Anexo 1: “Matriz De Descriptores y Códigos Analíticos”**.
- *Construcción del mapa de sentido:* que consistió en un primer ejercicio de interpretación de resultados, mediante el cual se identificaron y jerarquizaron las relaciones entre descriptores para cada categoría, y entre categorías con la idea

de construir estructuras de “sentido” lógicas que intentan dar respuesta a los objetivos planteados por la investigación. Así mismo, se vislumbraron gráficamente las acciones/procesos/estructuras que denotaban mayor fuerza de significado en la vida de los relatores y relatoras. **Ver Anexos del 2 al 5 “Mapas de Sentido por Categorías de Análisis”.**

- *Análisis categorial:* aquí se combinaron dialécticamente dos momentos: el primero, lo constituyen las interrelaciones entre los niveles sintáctico, semántico e ideológico de los discursos de los participantes (descriptores), en los cuales se develan creencias, significados, valoraciones y lógicas racionales y emocionales presentes en su experiencia de desplazamiento forzado y reubicación en el nuevo lugar; el segundo, es el ejercicio de cotejar-relacionar los resultados del mapa de sentido con los postulados del marco teórico y problematizar con ello los resultados, intentando dar respuesta a las preguntas centrales de investigación.

### **6.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**

Las herramientas y técnicas utilizadas se describen a continuación en términos de su pertinencia para la investigación y su forma de validación y triangulación:

#### **6.3.1 Revisión bibliográfica**

La revisión de fuentes secundarias relacionadas con el desplazamiento forzado y su dinámica en la región de la Costa Sur Nariñense, se realizó sobre la producción documental de diversas fuentes, tanto de entidades gubernamentales que hacen parte del Sistema Nacional de Atención a Población Desplazada –SNAIPD-, como de organismos no gubernamentales, organismos de cooperación internacional y universidades. En el tema existe una amplia producción documental acerca de políticas y programas, experiencias de intervención social con las víctimas, evaluaciones a la política, entre otras. Dada esta magnitud, la revisión documental del presente estudio se centró en:

- Diagnósticos, estudios e informes cuantitativos relacionados con la dinámica del conflicto armado y el desplazamiento forzado en el departamento de Nariño. Ello incluye la consulta al registro oficial de población desplazada “Sistema Único de Registro” administrado por Acción Social, el registro de Pastoral Social “RUT” y los reportes de la Consultoría para los Derechos Humanos –CODHES-; así como de artículos de prensa, noticias e informes periodísticos.
- Investigaciones relacionadas con el impacto del desplazamiento forzado en las poblaciones y territorios afectados, especialmente los estudios realizados por

organizaciones no gubernamentales y universidades que plantean análisis desde diversos enfoques (Derechos, Género), así como estudios contextualizados geográficamente en la región pacífica.

- Documentos del marco jurídico del desplazamiento forzado, desde la creación de la Ley 387/97 y sus decretos reglamentarios, así como las políticas y programas relacionados con el restablecimiento social y económico de las víctimas. Igualmente se revisaron documentos que evalúan dicha política con ocasión al cumplimiento de los 10 años de reconocimiento jurídico de los derechos de la población desplazada.

Para orientar esta primera revisión documental se utilizó como instrumento de apoyo la ***“Guía para la revisión documental dirigida a la descripción del contexto regional/local y poblacional”*** (ver Anexo 6). La otra parte de la revisión documental estuvo centrada en los principales referentes conceptuales sobre los que se basa la investigación (territorio, poder, identidad) planteados a lo largo de esta investigación.

### **6.3.2 Observación participante**

Este instrumento se define como “la investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el *milieu* de los últimos, y durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo”<sup>80</sup>. En otras palabras es donde aparece el investigador como fuente primaria en la recolección de información a través de todos sus sentidos. Por ello mismo, no tiene siempre referentes concretos de acción, pues su accionar recae en la capacidad de captación y reflexión de prácticas, discursos, y todas las formas de lenguaje que operan en visitas, entrevistas o charlas informales.

Para el caso de esta investigación, la observación participante se constituyó en un instrumento clave para conocer la complejidad de la realidad social de los participantes: conocer sus intencionalidades e intereses y observar críticamente su cotidianidad participando de ella. En un sin número de ocasiones participe de sus actividades cotidianas, a través de charlas informales, visitas domiciliarias o espontáneamente en encuentros convocadas por la misma comunidad para decidir sobre alguna situación de la vida del barrio. La observación y participación en la cultura de estas comunidades permitió el cuestionamiento continuo del objeto de esta investigación, examinar críticamente algunos conceptos teóricos y anclarlos a una realidad específica.

---

<sup>80</sup> Taylor, S.J, Bogdan, R. (1984) “Introducción a los métodos cualitativos de investigación”. Barcelona. Paidós. Pág. 31.

### 6.3.3 Relatos de Vida

El relato de vida es asumido dentro de esta investigación como el medio a través del cual los sujetos participantes hablan de su propia experiencia y ponen en evidencia los significados y sentidos que le otorgan a la experiencia del desplazamiento forzado. En este sentido y siguiendo a Mofes, la investigación aborda los relatos de vida en sus tres dimensiones: como fuentes de información (hablan de una experiencia que sobrepasa al sujeto que relata); como evocación (transmiten la dimensión subjetiva interpretativa del sujeto) y como reflexión (contienen un análisis de la experiencia vivida)<sup>81</sup>. Esta consideración implica que las personas entrevistadas articulan en sus relatos información, evocación y reflexión, por lo cual los relatos son leídos integralmente como una narrativa producida por el sujeto.

Cada relato es único y singular en su estructura de narración, sus ejes, sus metáforas y la recreación detallada de los diálogos; elementos que conforman la mencionada dimensión informativa y que para esta investigación son tomados como información valiosa para la comprensión de la dinámica del desplazamiento y de sus efectos en las poblaciones y territorios. Aspectos como: la descripción de los hechos que causaron el desplazamiento, las vivencias en el territorio de arraigo, las situaciones de la llegada a un nuevo lugar; así como elementos en los que se mira quién produce el relato, el sentido del cuándo y el porque de ese hecho, a quién llega, cual es circuito, entre otros. Sin embargo, el análisis del relato no se queda solamente en su dimensión informativa y evocativa, sino que trasciende a la interpretación según un modelo hermenéutico, que tiene que ver con el análisis en profundidad de un texto, o con el análisis de dimensión reflexiva.

Desde la hermenéutica se supone que el texto ya está dado, que el circuito de la producción ha concluido y que lo que uno hace es descubrir sentidos ocultos en ese texto. Para el caso de la investigación, se interpretan en el relato los significados y sentidos que no son visibles a primera vista en las narraciones de los participantes, tales como los efectos de dichas experiencias en la reconfiguración de identidades y de elementos culturales, en la apropiación en un nuevo territorio o en la reconstrucción de tejido social, en la asunción de nuevos roles en el territorio y de las relaciones de poder que en él se producen como efecto de la interacción de comunidades desplazadas con nuevos actores comunitarios e institucionales, etc.

El proceso de validación desde este enfoque se basa en criterios argumentativos y no de verificación, tales como: la coherencia interna del discurso; la posibilidad de reflejar la diversidad de significados y matices del discurso; el dar cuenta del desarrollo de la investigación (procedimientos) de tal modo que se logre una

---

<sup>81</sup> Mofes, Suely (1998) Los usos de la Historias de Vida en las Ciencias Sociales. Universidad de Campinas, Brazil. Editorial Antropos. Pág. 84

precisión clara de los ambientes sobre los cuales se realizó la investigación; el que tenga la posibilidad de ser discutidas y socializadas; entre otros.

Se elaboró un instrumento guía para la aplicación de los relatos, alrededor de cuatro aspectos fundamentales: i). La vivencia en el territorio de origen (tradiciones, formas de organización familiar y social, actividades productivas, etc); ii). Los hechos que causaron el desplazamiento forzado (motivos, actores, momento de la salida); iv). La llegada al nuevo lugar (acogida, redes familiares y comunitarias, atención institucional; y iv). La etapa de restablecimiento social y económico.

Los participantes asumieron el compromiso social de narrar sus experiencias, lo que implicó de parte de la investigadora un compromiso ético de respeto y de guardar confidencialidad de la información y de su uso únicamente con fines investigativos. Los relatos se desarrollaron en una y dos sesiones aproximadamente, que fueron grabadas con consentimiento de los participantes, y posteriormente transcritos para facilitar su análisis e interpretación.

Se trabajaron cuatro relatos con igual número de personas (tres mujeres y un hombre) seleccionados a partir de los siguientes criterios:

- Personas en situación de desplazamiento, que se reconocen como comunidad negra y que en sus lugares de procedencia pertenecían a algún Consejo Comunitario o Territorio Colectivo. El reconocimiento de comunidad negra, es un criterio indispensable toda vez que no toda la población negra de Tumaco se reconoce como afrodescendiente.
- Provenientes de la zona rural o veredal de Tumaco o cualquier otro municipio de la Costa Sur (zona de mar, de río o de frontera) dado que son los lugares en los que habitan principalmente las comunidades negras del municipio de Nariño. Se procuró que los lugares de procedencia de los entrevistados tuvieran características similares en sus condiciones sociales, políticas, económicas y geográficas. Los participantes provienen de zonas rurales de los Ríos Mejicano y Chagüí, una de ellas aunque no es proveniente de Nariño, pertenece a una comunidad negra del municipio de Santa Lucía (Putumayo).
- Personas que habitan en la zona urbana de Tumaco, particularmente en los barrios Candamo I y Candamo II por ser estos los que más reciben población desplazada en el municipio.
- Personas que llevan más de dos (2) años viviendo en los barrios mencionados. Este tiempo indica en el marco legal de atención a población desplazada, que estas personas han superado la fase de atención humanitaria de emergencia y se encuentran en la fase de restablecimiento social y económico, fase en la que

se sitúa el interés de esta investigación.

- Personas que participan actualmente en algún proceso de organización social o comunitaria; esto en razón a dos factores: i). Posibilidad de mayor conocimiento de la dinámica y de las relaciones sociales que transcurren en los nuevos territorios y que se tejen entre los habitantes y de éstos con la institucionalidad allí presente. II). Sin duda se trata de personas con mayor capacidad de relato y de expresión de sus vivencias y experiencias.
- Se procuró la participación de hombres y mujeres en la medida en que otros estudios en materia de desplazamiento forzado, han identificado profundas diferencias en los procesos de resiliencia e integración social de hombres y mujeres en el nuevo contexto.

En el **Anexo 7: “Guía para la realización de relatos de vida con población desplazada”** se expone la forma de aplicación de este instrumento y las preguntas guía o generadoras de dialogo.

#### **6.3.4 Entrevistas semi abiertas a actores clave**

La entrevista semi estructurada es aquel instrumento donde “los etnógrafos no deciden de antemano las cuestiones que ellos quieren preguntar, aunque suelen entrar a la entrevista con una lista de temas de los que hay que hablar”<sup>82</sup> y se “solicita al informante indicios para descubrir los accesos a su universo cultural”<sup>83</sup>. Fue una herramienta sumamente útil en los primeros momentos de la investigación, donde se cotejan los insumos del investigador con las manifestaciones propias del campo. Fue utilizada por ello en los momentos de formulación y ajuste de la tesis, dando paso a entrevistas estructuradas en los momentos posteriores de la investigación.

La utilización de este instrumento respondió a la necesidad de indagar por temas puntuales del desplazamiento forzado. Así, se realizaron entrevistas con los siguientes actores clave:

- Dos representantes (un hombre y una mujer) de las organizaciones de Población Desplazada del municipio. Con ellos se indagó por el papel que cumplen estas organizaciones en la reivindicación de los derechos para restablecimiento de las comunidades afectadas por dicha problemática y sobre la situación general de la

---

<sup>82</sup> Hammersley, Martín; Atkinson, Paul.(1994). Etnografía: Métodos de Investigación. Barcelona. Paidós. Pág.128

<sup>83</sup> Guber, Rossana. (2001). La Etnografía. Método, Campo y Reflexividad. Paidós. Pág.82

población desplazada del municipio respecto a la respuesta institucionalidad; así como del funcionamiento de estas organizaciones y su participación en los escenarios locales. **Ver Anexo 8: “Guía de Entrevista semi-estructurada a Organizaciones de Población Desplazada”.**

- Un representante del Consejo Comunitario de Río Rosario, con quien se dialogó acerca de la visión y las estrategias dispuestas por dicho Consejo para la defensa y protección del territorio y de las tierras abandonadas por la población desplazada; así mismo, para conocer su percepción frente a la situación actual de las zonas rurales con relación al conflicto armado, la emergencia en la zona y las fumigaciones de cultivos ilícitos. **Anexo 9: “Guía de Entrevista semi-estructurada a Consejos Comunitarios”**

## 7. DESCRIPCIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS CANDAMO I Y CANDAMO II\*

---

*"Candamo, la selva sin nombre"*  
- Nombre de una telenovela peruana -

La población en situación de desplazamiento participante de esta investigación habita en los barrios Candamo I y Candamo II del municipio de Tumaco (Nariño). En razón a que el interés de esta investigación es el proceso de reconfiguración de territorialidad de los desplazados en estos dos barrios, se considera pertinente dedicar en el presente capítulo una breve descripción de los aspectos territoriales y poblacionales y de la dinámica social que los caracterizan.

### 7.1 GEOGRAFIA Y CONFORMACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS

Los barrios Candamo I y II, también conocidos como El Esfuerzo I y El Esfuerzo II, se encuentran ubicados en la parte continental del municipio de Tumaco, específicamente en la comuna V. Se accede a ellos por la vía Panamericana (vía que conduce a la ciudad de Pasto) tomando el camino de ingreso al sector del barrio Ciudadela que se encuentra a unos 5 minutos de la terminal del oleoducto de Ecopetrol. Estos asentamientos son llamados corrientemente Candamo I y Candamo II debido a que durante el proceso de conformación del barrio, los habitantes de Tumaco se referían coloquialmente a éste sector aludiendo a una novela peruana de la época, "Candamo, la selva sin nombre", para significar su lejanía y la espesa vegetación que allí se encontraba.

Aunque los barrios se sitúan uno después del otro constituyendo a primera vista un único espacio difícil de diferenciar físicamente, Candamo II se encuentra más próximo a la autopista en terreno más firme y Candamo I se adentra mucho más en sectores de bajamar. Los dos barrios que se originaron por procesos de invasión no simultáneos, son considerados por la administración municipal de Tumaco como ilegales, razón por la cual carecen de servicios básicos como agua potable, alcantarillado y energía eléctrica a los que se accede de manera ilícita.

---

\* La descripción que se presenta en este capítulo, es producto del trabajo de observación participante realizado para esta investigación, pero principalmente del conocimiento adquirido y de las experiencias y vivencias durante los dos años de trabajo de acompañamiento social realizado en estos dos asentamientos con la Corporación Puerta Abierta en el marco del proyecto "Atención Integral a la Niñez en Situación de Desplazamiento de Tumaco (Nariño) – año 2005-2007".

Si bien los asentamientos comparten una serie de rasgos estructurales propios de su origen y de las condiciones sociales y económicas del municipio de Tumaco, existen también particularidades al interior de cada uno de ellos que deben ser tenidas en cuenta para comprender las dinámicas sociales, económicas y políticas que se dan al interior de éstos. Con esta consideración en mente se realiza una breve descripción de la situación actual de estos barrios la cual a su vez permite contextualizar la situación general en la que se encuentran las familias desplazadas que habitan en estos sectores.

Gran parte del barrio **Candamo I** se localiza en zona de bajamar que ha sido paulatinamente colonizada por los últimos habitantes que han llegado, y que se adentra en zona de *manglar*<sup>84</sup>. El barrio tiene viviendas en el sector continental y en la zona de bajamar lo que crea condiciones físicas distintas que inciden en las condiciones de vida de sus habitantes.

En él habitan 190 familias de las cuales el 65% corresponden a familias en situación de desplazamiento forzado<sup>85</sup> que llegaron desde el año 2002 y que aún continúan llegando. De acuerdo con sus habitantes, el proceso de invasión que dio origen a este barrio inició aproximadamente hace diez años cuando unos pocos migrantes del sector rural y urbano de Tumaco se hicieron a una parte del terreno para construir sus viviendas. La asignación de tierras en ese entonces, se realizó de manera aleatoria pero bajo el liderazgo de aquellos primeros pobladores que se hicieron a los terrenos y fueron dividiendo y vendiendo lotes, espacios que a lo largo del tiempo, se han subdividido nuevamente y han sido objeto de ventas y permutas por parte de la población, originando procesos de especulación de tierras que aún hoy son perceptibles.

Luego de las largas disputas con la DIMAR (Dirección General Marítima) por el uso de los terrenos, el barrio se encuentra aún en estado de consolidación. Tiene una vía principal que desemboca en la cancha de fútbol del sector, lugar significativo de los habitantes en el que se desarrollan no solo actividades deportivas (se juega fútbol y voleibol) sino también encuentros comunitarios de diverso orden.

---

<sup>84</sup> El *manglar* es un tipo de ecosistema, formado por árboles denominados *mangles*, con una alta tolerancia a la sal y que ocupan la zona intermareal cercana a las desembocaduras de cursos de agua dulce de las costas. Por lo general sirven de hábitat para numerosas especies de aves, peces y crustáceos y proporcionan una protección natural contra catástrofes como maremotos; sin embargo, el manglar ubicado en los asentamientos mencionados, ha ido perdiendo paulatinamente estas características en razón a la dinámica migratoria y al desplazamiento forzado de familias, que encuentran en este lugar una oportunidad para levantar a bajo costo una vivienda y apropiarse de un espacio "sin dueño".

<sup>85</sup> Información tomada de los archivos documentales de la Corporación Puerta Abierta, organización no gubernamental que interviene en estos barrios desde el año 2006, específicamente de la Encuesta de Educación y Salud que dicha entidad aplicó en septiembre 4 de 2006.

El barrio no tiene andenes ni trazados de calles, las vías son peatonales y en la zona de manglar se han construido caminos con rellenos de aserrín y puentes de madera que comunican casas en palafito. Es común sin embargo que la puja o altamar que se da dos veces al día, cubra los rellenos y puentes imposibilitando el paso hacia tierra firme. La zona continental por su parte se localiza sobre un suelo arenoso, que por los vientos y la lluvia origina constantes enfermedades y molestias respiratorias.

La mayoría de las viviendas son casolotes que cuentan aún con zonas no construidas que en su mayoría son utilizadas como huertos o lugares para cría de animales. Los lotes en su totalidad se encuentran delimitados y con poseedor, razón por la cual la expansión del barrio se ha dirigido hacia la zona de manglar. Por lo general, las viviendas están construidas en madera (muy pocas en material) y se encuentran en proceso de consolidación principalmente las ubicadas en la zona firme aledaña a la cancha de fútbol. Todas son resultado de procesos de autoconstrucción y de los saberes tradicionales en elaboración de viviendas en zonas rurales. A pesar de que en general las viviendas tienen el piso sobre pilotes de madera, estructura que cumple con una función aislante, son relativamente comunes las viviendas con piso de tierra que solamente presentan un paramento en las paredes, los techos son en general de madera y zinc y la vivienda es en algunos casos uní habitacional, aunque en la mayoría de ellos se encuentra separada un área que cumple con las funciones de dormitorio. Se presenta por lo tanto una continua transformación de las casas que varía de acuerdo a las posibilidades de la familia de hacerse por cualquier medio a materiales para el mejoramiento de sus hogares.

Debido a que no se cuenta con servicio de acueducto son escasos los servicios sanitarios. En este sentido la comunidad gestionó con la cooperación internacional la construcción de un tanque comunal con el propósito de abastecer de agua potable a la población del barrio; sin embargo esta iniciativa, hasta el momento no ha repercutido en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, pues no ha sido posible llenar el tanque sino una sola vez con la ayuda de tres carrotanques de agua que fueron contratados para este propósito a un costo que la comunidad no puede soportar para mantenerlo lleno. Frente a esta situación el agua se obtiene ya sea por conexiones ilegales de las tuberías de barrios vecinos, almacenando las aguas lluvias en pozos construidos por las familias en sus predios, ó también es común la venta de agua de vecinos que tienen acueducto.

El manglar de manera regular, es utilizado para la deposición de las excretas lo que incide en los bajos niveles de salubridad que se presentan en el barrio, especialmente en aquellos sectores de palafitos. Este fenómeno se ve agravado por la falta de servicio de recolección de basuras haciendo que los esteros y el manglar se conviertan en lugares de deposición de residuos sólidos y orgánicos que

producen malos olores y focos de enfermedades. El servicio de energía es proveído de manera ilegal desde los barrios aledaños.

El barrio **Candamo II** por su parte, se localiza inmediatamente después de Candamo I en dirección sur, ubicado en zona continental, en terrenos de la municipalidad de Tumaco que al parecer pertenecían en primera instancia a Ecopetrol. A diferencia de Candamo I este barrio inició su conformación hace apenas cinco años cuando aproximadamente 24 familias se hicieron al terreno, provenientes de otros barrios de Tumaco y del sector rural. Desde su nacimiento ha habido una fuerte presencia de familias en situación de desplazamiento quienes unidas con otras familias del casco urbano invadieron los terrenos y fundaron el barrio. Está habitado por 205 familias aproximadamente, de las cuales 75% corresponden a población en situación de desplazamiento forzado<sup>86</sup>.

En su aspecto general se observa planificado y ordenado, producto de la organización de la Junta de Acción Comunal que se constituyó prácticamente desde el surgimiento del barrio. La mayoría de las casas fueron edificadas de manera colectiva entre desplazados y receptores dando como resultado una muy rápida conformación del barrio pues se construían hasta seis casas nuevas por semana.

En los primeros meses de invasión la Junta fue la encargada de organizar el trazado de vías y delimitación de los espacios públicos del barrio para lo cual la misma comunidad contrató a un topógrafo quien realizó unos planos iniciales del asentamiento. La Junta se dio a la tarea de controlar la llegada de pobladores que contaran con otras viviendas en otras partes de Tumaco así como evitar que los residentes tomaran más de un lote en la invasión. Esta tarea fue sin embargo, abandonada paulatinamente por los roces que se presentaron al interior de la comunidad al pretender hacer cumplir dichos estatutos. En la actualidad la JAC se concentra en intentar lograr la legalización del barrio y el acceso legal a los servicios y continúa preservando las vías trazadas y los espacios públicos.

De acuerdo a lo expresado por los pobladores, todos los lotes de las manzanas ya tienen poseedor. Es muy común sin embargo, a diferencia de lo observado en Candamo I, encontrar lotes vacíos o con viviendas en distintas etapas de construcción. Algunas de ellas representan los proyectos de autoconstrucción de familias que viven en otros barrios de Tumaco o inclusive viven en arriendo en el mismo barrio y que lentamente edifican sus casas. Otros sin embargo, son estructuras que cumplen con la función de proteger el lote de nuevos ocupantes con fines especulativos. Al igual que en Candamo I el material de las viviendas es fundamentalmente madera.

---

<sup>86</sup> Encuesta de Educación y Salud (Documento Interno) de los barrios Candamo I y II. Corporación Puerta Abierta. Año 2006.

Dado que no tiene acceso a servicios de energía y agua, algunas familias, aquellas que limitan con el barrio Ciudadela han realizado conexiones ilegales con las redes de acueducto de este barrio que en todo caso no tiene servicio constantemente. En ocasiones pueden pasar hasta semanas sin que haya bombeo. Esta situación ha producido algunos roces entre los habitantes y Juntas de los barrios vecinos, en particular con Ciudadela quienes no ven con buenos ojos estas prácticas. Otras familias recolectan el agua en pozos empalizados con tabloncillos de madera que se abastecen de aguas lluvias. En épocas de sequía sin embargo es común la venta de agua de aquellos que tienen conexión con el acueducto a los hogares que no poseen. Por este motivo, al igual que en Candamo I se almacena agua en todo tipo de recipientes que no siempre guardan condiciones adecuadas de higiene. En cuanto a la recolección de basuras sólo el área (una fila de cinco viviendas) que limita con la Ciudadela tiene acceso a este servicio. El resto deposita las basuras en los esteros que pasan por el barrio produciendo evidentes problemas de salubridad.

En general los dos barrios cuentan con una escasa accesibilidad en vías y transporte pues es necesario atravesar todo el barrio Ciudadela para llegar a la vía principal donde se alcanzan las rutas de servicio público del municipio. Es importante aclarar que los barrios se encuentran alejados del centro de Tumaco, lugar hasta donde frecuentemente se desplazan las familias a realizar compras u otras diligencias.

## **7.2 POBLACIÓN Y DINAMICA SOCIAL Y PRODUCTIVA**

La población de los dos asentamientos está conformada por familias provenientes de zonas rurales y de zonas urbanas de la costa sur nariñense principalmente, buena parte de ellas por desplazamiento forzado. Si bien se percibe que la mayoría de los habitantes pertenecen a comunidades negras, se observa también un alto mestizaje y en una presencia mínima, población indígena proveniente principalmente de Putumayo.

Las familias en situación de desplazamiento empezaron a llegar a partir del año 2000, en su mayoría bajo la modalidad de desplazamientos masivos y familiares siendo Nariño el lugar de origen más común, particularmente de la zona rural de Tumaco y del municipio de Barbacoas<sup>87</sup>. Por lo general estos desplazamientos fueron causados por amenazas selectivas de los actores armados y asesinatos de parientes: el 53.2% de estas familias sufrió pérdidas humanas o desapariciones a causa del conflicto armado<sup>88</sup>. La mayoría de ellas dejó abandonadas finca y casa,

---

<sup>87</sup> Serrano, Op.cit., Pág. 51 Tomo I

<sup>88</sup> Encuesta de Educación y Salud (Documento Interno) de los barrios Candamo I y II. Corporación Puerta Abierta. Año 2006.

siendo poseedores y propietarios de tierras colectivas, lo que representaba en muchos casos el capital acumulado de toda la familia que había pasado de las generaciones anteriores.

En su mayoría conviven como familia extensa, es decir distintos hogares nucleares y demás miembros del grupo familiar extenso, que se ubican en una o dos viviendas contiguas, intentando establecer el mismo orden de sus lugares de origen o de las zonas rurales. Un rasgo predominante es que son familias con jefatura femenina, no solamente porque las principales víctimas directas de los hechos violentos han sido los hombres adultos, sino también porque en la costa pacífica la forma tradicional de la institución familiar es el matrilocal, es decir donde la mujer se encuentra anclada en el territorio mientras el hombre lleva una vida itinerante en función de sus actividades laborales que corresponden a los diferentes ciclos productivos de los territorios; modalidad que intenta mantenerse aún después del desplazamiento forzado.

El acceso a servicios sociales como salud y educación es bajo, principalmente hacia el primero dado que las familias no cuentan con centros de atención médica cercanos, por lo que deben acudir al hospital ubicado en el centro de Tumaco, el cual no tiene la capacidad de respuesta suficiente frente a la demanda. En el tema de educación, es clave la presencia de la Institución Educativa TUMAC, dado que brinda una alta accesibilidad a servicios educativos de una gran parte de la población infantil de los dos asentamientos y sus instalaciones son utilizadas por la comunidad para todo tipo de capacitaciones que se llevan a cabo con habitantes de todas las edades; sin embargo, hay que decir que la permanencia en el sistema educativo y la calidad de la educación no es la mejor, en tanto la difícil situación económica hace que los menores dejen sus estudios para vincularse a una actividad que les genere ingreso económico, a lo que se suman las difíciles condiciones de infraestructura y personal de esta institución.

La sostenibilidad de las familias del barrio depende de diversas estrategias. A parte de los ingresos por actividades laborales diversas de los miembros de las familias que tienen trabajo (cargando en la plaza, ventas ambulantes de comida, pesca), es muy común la dependencia de la producción de alimentos cultivados en las huertas de las viviendas, principalmente de plátano y yuca. El manglar es un elemento del ambiente que ayuda también a la seguridad alimentaria de las familias, ya sea para el autoconsumo o para la venta, la recolección de conchas es una actividad recurrente practicada fundamentalmente por mujeres y niños. En general se trata de actividades que no alcanzan a suplir el sustento diario, por lo que varios de los miembros del grupo familiar se ven obligados a trabajar en las palmicultoras (en condiciones de explotación) o como “raspachines” en los cultivos de coca de las zonas rurales.

Los dos barrios cuentan con cuatro tiendas que surten a la comunidad con productos básicos. Sin embargo, debido a los altos precios de los productos de estos negocios, se aprovecha alguna diligencia en el centro para efectuar las compras. Si bien existen algunos pocos negocios caseros en el barrio como venta de bolos, pescado frito o ropa usada, la mayoría de ellos no son realmente rentables debido a la pobreza generalizada de sus habitantes y a la ubicación del asentamiento que no lo hace un lugar de tránsito que traiga visitantes de otros lugares de la ciudad.

Un fenómeno común evidenciado y determinante en la dinámica social y económica de los dos barrios, es el uso especulativo de la tierra. Tanto en Candamo I como en el II se ha presentado un fuerte incremento del valor de la tierra: lotes que en los comienzos de las invasiones fueron comprados alrededor de los 200 mil pesos, actualmente son comprados hasta por cuatro y cinco millones en Candamo I y hasta 3 millones en Candamo II, eso sí, en las mejores áreas de los barrios que son aquellas ubicadas en tierra firme. Aún que sin embargo se venden predios en las zonas de manglar desde 150 mil pesos en adelante. Es común además el arriendo de casas con precios que oscilan entre los 40.000 y 80.000 pesos mensuales dependiendo de la ubicación y la calidad de las viviendas.

A nivel de organización social, se destacan las dos Juntas de Acción Comunal legalmente constituidas y dos organizaciones de mujeres en situación de desplazamiento (una en cada barrio); igualmente es destacado el recientemente conformado grupo de Agentes Comunitarios en Salud y el grupo de madres comunitarias de los hogares infantiles. De otra parte, hay una fuerte participación de los jóvenes en diversos grupos de interés, principalmente en el marco de las actividades escolares, como grupos de danza, comunicaciones, nutrición y los promotores de los derechos sexuales y reproductivos; grupos que aunque no son propiamente barriales, si desarrollan actividades importantes en los asentamientos.

Otro ejercicio de organización comunitaria que en su momento tuvo éxito pero que se ha ido dilatando, fue el comité de petróleos dedicado a la defensa y la limpieza del entorno natural y conformado en respuesta a un derrame de 550 barriles de petróleo de ECOPETROL, ocurrido en marzo del 2003 en el manglar. Este es un problema recurrente en Tumaco que toca directamente una de las formas más comunes de generación de ingresos de las familias del municipio, motivo por el cual existen otras asociaciones en la ciudad que también han instaurado demandas similares.

El papel de las Juntas de Acción Comunal en su etapa inicial respondía principalmente al proceso de invasión de los terrenos y a la construcción colectiva de las viviendas de los primeros invasores y más recientemente al interés de sus pobladores de gestionar ante las entidades públicas municipales un reconocimiento

jurídico que les permita la legalización de los terrenos, con la idea de lograr la normalización de los mismos y el acceso formal a la prestación de servicios públicos; sin embargo, se evidencia en los dos últimos años un cierto agotamiento/debilitamiento de estas organizaciones en materia de gestión y una pérdida de la credibilidad de parte de la comunidad hacia ellas, lo que será objeto de análisis posterior en tanto este hecho tiene su relación con el papel que han cumplido las organizaciones de mujeres desplazadas.

Por su parte las organizaciones de mujeres en situación de desplazamiento son aún más recientes (2004) y responden al interés de canalizar las ayudas que tanto entidades públicas como privadas tienen dispuestas para la atención de las familias en situación de desplazamiento. Son organizaciones cuyo nacimiento fue promovido por la Defensoría del Pueblo y que paulatinamente han adquirido un fuerte liderazgo al interior de los asentamientos y por fuera de ellos, toda vez que participan en espacios municipales y departamentales en los que se toman decisiones respecto a las políticas, programas y planes de acción para la atención de las víctimas del desplazamiento forzado. Han realizado una fuerte gestión de ayudas de asistencia humanitaria, de pequeñas iniciativas de mejoramiento del barrio y de fomento de cursos de capacitación y formación, acciones que les ha dado reconocimiento y credibilidad al interior de las comunidades.

Los recientes grupos de Agentes Comunitarios en Salud y madres comunitarias, conformados por población receptora y desplazada, y nacidos en el marco de un trabajo desarrollado por la Corporación Puerta Abierta y Plan Internacional; han logrado un impacto importante en la movilización de la comunidad hacia acciones de mejoramiento del entorno y exigibilidad de derechos en materia de salud y protección de la primera infancia; así como en la atención de las emergencias producidas por las fuertes lluvias que han desbordado el manglar y los caños de aguas negras que ha afectado las viviendas ubicadas a sus alrededores. Al igual que las organizaciones de mujeres desplazadas han logrado convocar a las instituciones públicas en la adjudicación de recursos y la realización de acciones en salud y nutrición.

Un fenómeno presente en los barrios son las constantes tensiones entre la población receptora y la población en situación de desplazamiento. Desde un principio, se evidencia la inconformidad por la ayuda que se brinda a aquellas familias que se identifican como desplazadas en detrimento de los otros pobladores que tienen necesidades similares. Así mismo son frecuentes las acusaciones sobre quién es o no en realidad desplazado. Este conflicto se ha trasladado a las formas organizativas de las poblaciones, razón por la cual hubo un periodo de tiempo que era prácticamente inexistente la comunicación entre una de las organizaciones de mujeres (AMDEST) y la Junta de Acción Comunal del barrio Candamo II; así mismo las relaciones entre las dos organizaciones de mujeres son distantes y se les ve

trabajar mancomunadamente sólo frente a actores institucionales o privados; sin embargo hay que decir que en el último año estas relaciones han empezado a cambiar en razón a que desplazados y receptores empiezan a participar en asuntos de interés más barrial, lo que les ha exigido unos mínimos de comunicación e interrelación.

Hay que decir también, que en los últimos años se hace evidente una fuerte presencia de familias evangélicas que aunque no se encuentran organizadas en el barrio ni se han conformado como un sector independiente, logran incidir favorable o desfavorablemente en la participación de la población en las actividades de tipo barrial, dependiendo de si éstas corresponden o no al sistema de valores impuesto por la congregación.

La intervención institucional Estatal es mínima y limitada básicamente a brindar de manera individual la asistencia humanitaria de emergencia a la población desplazada y más recientemente del sector salud en el desarrollo de acciones de prevención dado que han ocurrido muertes de menores por desnutrición y enfermedades prevalentes de la infancia, y de mujeres por complicaciones en el embarazo. En materia de restablecimiento, la intervención ha sido de parte de ONGs como Pastoral Social en materia de capacitación y apoyo psicosocial, y de Plan Internacional que en convenio con la Corporación Puerta Abierta desarrolla un proyecto de acompañamiento integral en fase de restablecimiento con acciones en soberanía alimentaria, salud, educación, organización comunitaria y resolución de conflictos.

En cuanto a actividades comunitarias del tipo cultural y de integración familiar y comunitaria, los más destacados son los espacios espontáneos de jóvenes e infantes, alrededor del juego del fútbol y el baile de la chirimía y el reguetón, los cuales se producen en cualquier calle y momento del día. Entre adultos es común (al igual que en otros lugares de la costa Pacífica) el juego de dominó, parques y cartas que se juega entre vecinos en las tardes después de que el sol se oculta. Como espacios físicos para los encuentros comunitarios, existe una improvisada cancha de fútbol en el barrio Candamo I, utilizada para todo tipo de propósitos; igualmente es muy común la utilización de casas en construcción como lugar de encuentro de jóvenes o de reuniones de adultos para talleres de formación.

Las ceremonias religiosas tienen una alta significación en estas comunidades y en general en la población negra del pacífico, en especial los rituales propios del nacimiento y la muerte, en los que la comunidad se reúne con un fuerte liderazgo de las mujeres para la preparación del muerto y las velaciones que deben ser acompañadas por los cantos de alabaos, arrullos y chigualos ó para los cuidados del recién nacido y de la dieta de la madre. Las fiestas decembrinas y los

carnavales de negros y blancos son también motivo de reunión y de preparación colectiva de las actividades como comparsas, bailes y ollas comunitarias.

Por último, no es posible en la descripción de la dinámica social de estos asentamientos dejar de lado la difícil situación de seguridad física que allí se percibe, en tanto es condicionante de buena parte de las relaciones sociales y de la vida misma de los barrios. Es de público conocimiento que en estos asentamientos conviven familiares o personas activas en las filas de la guerrilla y los paramilitares, inclusive algunas viviendas son utilizadas para guardar y camuflar armamento. A esta situación se suman acciones de la mal llamada “limpieza social” cuyas principales víctimas son los jóvenes y hombres adultos<sup>89</sup> y que irrumpen la dinámica barrial e inciden negativamente en la construcción de lazos de confianza y solidaridad entre sus habitantes, en tanto es claro para estas poblaciones que la autoridad y la seguridad no está en manos de la fuerza pública.

---

<sup>89</sup> Esta actividad se agudizó en los años 2006 y 2007, reportando el asesinato de aproximadamente 16 muertes de jóvenes y hombres de estos asentamientos y de los barrios vecinos. La explicación que daban los habitantes es que se deben a “ajustes de cuentas” de parte de los paramilitares y “bandas emergentes” relacionadas con el narcotráfico.

## 8. TRANSFORMACIONES Y DES-LOCALIZACIONES EN EL TERRITORIO DE ORIGEN

---

*“..Yo me devolvería, yo me iría a trabajar en mi campo, me iría a rehabilitar mi finca, a tenerla bien organizada, eso sí, lo haría desde el momento en el que los conflictos se terminaran”  
-Mujer Afrocolombiana Desplazada-*

La presente investigación parte de la idea de que las comunidades negras desplazadas por la violencia de la Costa Sur Nariñense, vivencian un proceso de *des-localización* (de su lugar de origen) que conlleva a una *re-territorialización* en el nuevo lugar donde se reasientan, es decir en el casco urbano del municipio de Tumaco. Sin embargo las evidencias recogidas a través de los relatos y entrevistas realizadas a los participantes de esta investigación, permiten concluir que el desplazamiento forzado no es el primer proceso de des-localización y de reconfiguración de territorio al que se ven sometidas estas poblaciones, dado que previo a él ya vivenciaban en sus territorios de origen una dinámica de transformación abrupta de los elementos sociales, políticos y económicos que los constituyen, producto de la presencia de los actores armados, los cultivos de coca y palma aceitera.

Ante estas transformaciones, las poblaciones nativas respondieron mediante múltiples estrategias de resistencia que se manifiestan en des-localizaciones físicas y simbólicas al interior del mismo territorio como una forma de contrarrestar el efecto de los actores dominantes. Es decir, que cuando la población se desplaza de manera definitiva, carga con un historial de des-localizaciones y violencias.

Este hallazgo pareciera ser una particularidad de ciertas zonas del país, especialmente de aquellas donde confluyen el conflicto y el narcotráfico, y por lo tanto pareciera marcar una vivencia diferencial de la situación de desarraigo entre quienes se desplazan forzosamente con un historial de des-localizaciones sistemáticas y entre, quienes se desplazan con una imagen más “estable” ó “localizada” de su territorio de origen.

Es por esta razón que con el presente capítulo se da inicio a la presentación y análisis de resultados de la investigación, en tanto se considera que, un intento por comprender la vivencia del desarraigo y la reconstrucción de la vida en un nuevo lugar, pasa primero por conocer las vivencias y la memoria del territorio de origen.

## 8.1 EL TERRITORIO ANCESTRAL: ESPACIO DE PRODUCCIÓN CULTURAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA

El territorio de las comunidades negras se caracteriza por mantener prácticas materiales y culturales específicas, como múltiples actividades económicas y de subsistencia que involucran la agricultura, la pesca, la caza y la recolección, la minería del oro a pequeña escala y la recolección de madera. Socialmente se caracterizan por convivir en familia extensa y con relaciones sociales matrilocales, tradiciones orales y sistemas religiosos sólidos, y particulares formas de conocimiento y uso de los diversos ecosistemas de la selva. A este conjunto de prácticas, los movimientos sociales de comunidades negras, le han denominado *territorio colectivo* como un concepto construido socialmente para la reivindicación política de esta forma particular de habitar el territorio.

En su conjunto, se trata de prácticas bien complejas y numerosas que se intentarán solamente describir, en tanto esto podría ser objeto de un amplio estudio, pero que en todo caso para la presente investigación se constituye en un marco de referencia importante para comprender los procesos de transformación territorial que vivencian estas comunidades en su lugar de origen.

La noción de territorio construida por estas comunidades, evoca en primera instancia una dimensión geográfica, que no es solamente la tierra o el lugar físico y la naturaleza, sino que abarca una construcción social e histórica de apropiación de dicha geografía. Lo que Santos denomina como el resultado de “...la *acumulación histórica de procesos de producción, incorporación, integración y apropiación social de estructuras y relaciones que tienen lugar en un espacio geográfico*”<sup>90</sup>. Esta definición se enmarca perfectamente en la forma como las comunidades negras conciben y manejan sus espacios geográficos:

Desde la perspectiva de la población desplazada, el territorio de origen esta constituido por el área donde producen los alimentos: los ríos, la playa, el monte, la finca o los trabajaderos, los manguales. Es así como el territorio es ante todo el lugar donde se produce autónomamente para la subsistencia: “...a mi tierra me gusta mucho porque ahí se da todo y es una parte económica bastante parada, no es comparable vivir en el campo que en la ciudad, porque uno allá puede sembrar, cosechar, tiene espacio para tener sus animales, su terraza, sus aromáticas y nada le cuesta nada, porque todo lo produce uno mismo”<sup>91</sup>.

---

<sup>90</sup> Santos, Miltón (1996b), De la totalidad al lugar. Pág 25. Citado por: Delgado, Ovidio. Geografía, espacio y teoría Social En: Espacio y territorios 2001, Unibíblos, Pág.17

<sup>91</sup> Relato de vida a mujer desplazada. RV3-SD. Pág. 5

La agricultura a pequeña escala es la principal actividad productiva, la cual se da apenas para el sustento familiar porque si bien poseían productos para la venta, estos no eran suficientes para lograr una acumulación de capital “...allá nos llegaban canoas especiales a comprarnos que el borojó, el chontaduro, sembrábamos el maíz, cosechábamos el arroz, la yuca y el plátano que se da bastante, y vendíamos de a poquito de cada cosa”<sup>92</sup>. Esta actividad se alternaba con actividades de recolección de madera y caza de animales de monte que vendían por temporadas en las cabeceras municipales más cercanas; así como con actividades de pesca en río o mar y de siembra de plantas medicinales para consumo familiar.

Los relatos muestran que el espacio geográfico es un bien medible con calidad de uso, que esta dispuesto a un juego de intercambio, implica prestigio y está directamente ligado con la consecución y garantía del sustento y desarrollo de la familia; sin embargo el territorio de las comunidades negras, no se limita solamente a la producción y uso de ese espacio geográfico, es además un lugar donde se construyen identidades, relaciones sociales y valores culturales entre un grupo de personas que comparten dicho espacio geográfico. Para Hoffmann, se puede hablar de territorio cuando existe un sujeto social, persona, grupo o comunidad que se apropia de él y lo reconoce como tal<sup>93</sup>.

Los relatos dejan entrever que en sus territorios se establecen formas de apropiación y uso de ese espacio geográfico producto de una construcción colectiva; es así como se distingue un lugar geográfico privado y otro de tipo colectivo “...en ese tiempo no hablábamos de territorios colectivos, pero si los manteníamos no con esa figura, pero si similar, porque había un territorio que era de todos que uno iba hacer la caza de animales, sacar la madera para la casa o para lo que fuera necesario y todos aprovechábamos de ese territorio, pero había otro territorio que era ya de las familias donde hacia uno las siembras, el pan coger como plátanos y frutales, esa era nuestra forma de vida”.<sup>94</sup>

Los estudios de la geografía de las comunidades negras han coincidido en la existencia de varios espacios dentro de un mismo territorio, de acuerdo a su uso y apropiación: *espacios de uso común*, en donde se reconoce la posesión de un grupo determinado dando uso de acuerdo con la dinámica de las relaciones sociales y de la oferta ambiental, estos son principalmente los manglares, zonas de playa y montes “vírgenes”; y *espacios de uso privado*, cercanos a la vivienda y donde la familia realizan los cultivos de pequeña escala<sup>95</sup>.

---

<sup>92</sup> Ibíd., Pág. 2

<sup>93</sup> Hoffmann, Odile. (1999). Territorialidades y alianzas: construcción y activación de espacios locales en el Pacífico. En: Camacho, Juana; Restrepo, Eduardo (1999). De montes, ríos y ciudades: territorios e identidades de la gente negra en Colombia. Fundación Natura, Ecofondo, Instituto Colombiano de Antropología. Pág. 79

<sup>94</sup> Relato de vida a mujer desplazada. RV3-SD. Pág. 4

De otra parte, se evidencia que el territorio para estas comunidades es una condición para que exista la familia nuclear y la familia extendida:

Es así que la posesión sobre la tierra se desarrolla alrededor de una estructura familiar extendida y fuertemente articulada en tanto en un mismo lugar se ubica todo el grupo de parentela. Las parcelas particulares han pasado de una generación a otra, por lo tanto son tierras que han pertenecido a una misma familia y se sostienen sobre la base de la tradición oral de las comunidades negras, dado que no existen títulos de propiedad que formalicen la tenencia “... allá la tierra es toda la familia, fue de mi papá que la recibió del suyo y luego me la dio a mí. Uno allá no necesita hacer papeles para decir que eso es de uno, eso ya se sabe, siempre ha sido así”<sup>96</sup>.

Así mismo, se destaca de manera especial dentro de las relaciones productivas, el trabajo de las mujeres y los niños, bajo una estructura de división del tareas por sexo y edad: las mujeres trabajaban especialmente en las labores domésticas, y en el campo en épocas de cosecha; los niños, en la recolección de cosechas y las niñas ayudan en el apoyo a la madre en las labores de la domésticas de cocina y cargado de agua, etc.

La dispersión geográfica de los asentamientos dio lugar a prácticas de solidaridad consistente en un trabajo cooperativo que se manifiesta en prácticas culturales como la *minga comunitaria* o *cambio de mano*, que significa la colaboración entre los miembros de la comunidad para la rocería y la recolección de productos ó para el mejoramiento del entorno, actividad que en el futuro se devuelve, con la cual se ahorra tiempo y esfuerzo: “ ...allá eran muy famosas las reuniones para trabajar en grupo, cuando se trabajaba para hacer caminos para las comunidades de la vereda, o para ayudarle al amigo o al familiar en la recolecta de la cosecha... y esa era una forma de ayudarse unos con otros”<sup>97</sup>.

El territorio ancestral, contempla también los lugares donde viven, los caminos que recorren, los cementerios, los ritos tradicionales, las costumbres y las creencias. A esto le llama Escobar, el *eje vertical* de los territorios de las comunidades negras que va “... desde el inframundo hasta el supramundo, poblados por espíritus tanto benevolentes como peligrosos- y que contribuyen a articular los patrones de significado y el uso de los recursos del medio”<sup>98</sup>.

---

<sup>95</sup> Vargas, Patricia (1999). Propuesta metodológica para la investigación participativa de la percepción territorial en el Pacífico. En: Camacho, Juana; Restrepo, Eduardo (1999). De montes, ríos y ciudades: territorios e identidades de la gente negra en Colombia. Fundación Natura, Ecofondo, Instituto Colombiano de Antropología. Pág. 170

<sup>96</sup> Relato de vida a mujer desplazada. RV3-SD. Pág. 7

<sup>97</sup> Ibíd., Pág. 4

La descripción anterior permite evidenciar que el territorio de origen es, para estas comunidades, un espacio fundamental y multidimensional para la creación y recreación de los valores y prácticas sociales, económicas y culturales; sin embargo se trata de prácticas que no son estáticas y que no corresponden a un estado “natural”, sino que contrario a ello se construyen en un contexto de modernización<sup>99</sup> marcado por el interés político y económico sobre el litoral pacífico colombiano y por la apertura radical de la economía colombiana a los mercados mundiales después de 1990, especialmente en el ámbito de la integración del país a las economías de la cuenca pacífica; así como por el interés internacional en las selvas húmedas tropicales en tanto albergan la mayor parte de diversidad biológica del planeta. Contexto que ha marcado en las últimas dos décadas una fuerte transformación de lo que en principio era un territorio más “tradicional”.

## 8.2 PRIMERAS DES-LOCALIZACIONES PRODUCTO DE LA VISIÓN CAPITALISTA

Este contexto de modernización es definido por los entrevistados como la visión del capitalismo que se impone con los proyectos de extracción masiva de recursos, concretamente con la plantación de palma aceitera y la expansión de los cultivos de COCA “ *la coca y la palma son cuestiones de otras razas, porque nosotros acá hemos sido cultivadores del cacao, del coco, del plátano, el caucho, el pan coger ha sido nuestro diario vivir porque nosotros utilizamos tanto la tierra como el mar para nuestra subsistencia, entonces no hemos tenido la cultura del desarrollo capitalista de la palma y de la coca, sino de una cultura del pan coger, y una convivencia del intercambio entre comunidades.*”<sup>100</sup>.

Desde el punto de vista de Escobar, el territorio de estas comunidades se ha construido sobre la base de una tensión entre modelos de desarrollo<sup>101</sup>: uno alternativo planteado por las comunidades negras, en el que prima la relación con la naturaleza y sus recursos con fines de producción para la autosostenibilidad, y otro,

---

<sup>98</sup> Grueso, Libia; Rosero, Carlos; Escobar, Arturo (2001). El proceso de organización de comunidades negras en la región sureña de la costa pacífica de Colombia. En: Escobar, Arturo; Álvarez, Sonia; Dagnino, Evelina. Política Cultural y Cultura Política. Ediciones Aguilar. Altea, Bogotá. Pág. 256

<sup>99</sup> Se entiende por modernización: «...procesos acumulativos que refuerzan mutuamente a la formación del capital y a la movilización de recursos; al desarrollo de las fuerzas productivas y al incremento de la productividad del trabajo, a la implantación de poderes políticos centralizados y al desarrollo a la difusión de los derechos centralizados y al desarrollo de la difusión de los derechos de participación política, de las formas de vida urbana y de la educación formal». Tomado de Habermas, J. (1981). Historia y crítica de la opinión pública. Barcelona. Editorial Gustavo Gillen.

<sup>100</sup> Entrevista a Representante del Consejo Comunitario de Río Rosario. EP1-AG. Pág 1

<sup>101</sup> Grueso, Libia; Rosero, Carlos; Escobar, Arturo (2001). Op.cit., Pág. 235

el del capitalismo, que plantea la extracción masiva de los recursos con fines de acumulación de capital de poderes y capitales externos.

Si bien, los estudios de las comunidades del pacífico, documentan una fuerte experiencia de organización social de las comunidades negras para resistir a la embestida de esta visión de desarrollo y a sus impactos sociales, económicos y políticos<sup>102</sup>, es claro que este proceso es más fuerte en el pacífico chocoano, que en el sur del pacífico nariñense dada su difícil geografía que impide la movilidad entre territorios<sup>103</sup>.

Así lo corroboran también los relatos, que evidencian un incipiente proceso de organización social en el momento en que inició la invasión de los nuevos colonizadores capitalistas *“...hay gente allá que no sabe que es un Consejo Comunitario, porque me parece que ellos no han hecho esa divulgación, no han proliferado la información sino que ellos han manejado sus cosas a su libre albedrío, entre ellos, y no han hecho conocer cuales son las razones para que haya un Consejo Comunitario allá y cual es la Ley 70, cual es la razón o el desempeño que puede dar ese Consejo Comunitario y porque se nos debe proteger nuestro territorio”*<sup>104</sup>.

Con la llegada de las empresas de palma, las comunidades vivencian las primeras des-localizaciones al interior de su propio territorio en la medida en que los agricultores, los pescadores y los concheros que habían desarrollado prácticas tradicionales y que habían mantenido una relación estrecha con el manglar, el monte o el río, de un momento a otro encontraron en los esteros, letreros de “prohibido el paso” ó “propiedad privada” ó vigilantes armados que prohibían el paso por estos lugares. Los relatos permiten dar cuenta de este proceso de deslocalización apoyado por la misma institucionalidad pública *“...el Incora jugó en ese entonces un papel importantísimo para los palmicultores y para los interesados en la tierra porque montaron oficina en Tumaco y empezaron a convencer a los nativos para que vendieran o nos decían que esos eran terrenos baldíos y que no eran de nosotros, entonces a nosotros se nos fue reduciendo nuestro espacio a las pequeñas parcelitas.”*<sup>105</sup>

Escobar, plantea que la des-territorialización necesariamente conlleva a una re-territorialización<sup>106</sup>; sin embargo la usurpación de territorios a estas comunidades muestran que no necesariamente esto sucede así, dado que fueron desterritorializadas de sus espacios de cultivo, sin que ello necesariamente

---

<sup>102</sup> Ibíd., Pág. 245

<sup>103</sup> Cortés, Hernán (1999). Titulación colectiva en comunidades negras del Pacífico Nariñense. En: Camacho, Juana; Restrepo, Eduardo (1999). De montes, ríos y ciudades: territorios e identidades de la gente negra en Colombia. Fundación Natura, Ecofondo, Instituto Colombiano de Antropología. Pág. 135

<sup>104</sup> Relato de vida a hombre desplazado. RV1-GC. Pág. 6

<sup>105</sup> Entrevista a Representante del Consejo Comunitario de Río Rosario. EP1-AG. Pág 3

<sup>106</sup> Escobar, Arturo; Sonia, E. Álvarez; Evelina Dagnino (2001). “Lo cultural y lo político en los movimientos sociales latinoamericanos. En: Política Cultural y Cultura Política”. p.130

significará un proceso de re-territorialización, puesto que sus espacios privados o domésticos siguen cumpliendo funciones análogas. Esto no quiere decir que el hecho de verse expropiado del espacio de uso colectivo, no implique hacer un énfasis mayor en el espacio individual, lo cual no genera la urgencia de enfrentarse a un lugar, o de entrar a “conquistar” otros espacios.

Claramente, estas des-localizaciones al interior del territorio, generaron una reducción de las posibilidades de realización de las prácticas tradicionales de uso de los recursos, alterando la fauna y flora y reduciendo el espacio geográfico y vital de los nativos; deslocalizaciones que además estuvieron acompañadas por un fuerte deterioro ambiental y de los recursos naturales.

Hasta el momento se trata de deslocalizaciones que causaron no solamente una reducción física de su propio espacio vital, sino la imposición de un control territorial por parte de externos y que dió inicio a un camino de transformaciones en los referentes productivos y de uso de los recursos naturales de estas comunidades. Camino que se profundiza con la llegada de los cultivos de coca y la presencia de los actores armados.

### **8.3 TRANSFORMACIÓN ABRUPTA DEL TERRITORIO ANCESTRAL: CONVERGENCIA DE COCA Y VIOLENCIA**

Si bien ocurrían cambios en la producción económica y social del territorio por la influencia de una visión capitalista de las plantaciones de palma, para los relatores la mayor transformación de su territorio ancestral tiene lugar con la llegada y extensión de los cultivos de coca, en tanto produjo cambios en la composición social y demográfica del territorio, procesos de repoblamiento, sustitución de los cultivos tradicionales, cambios en la vida social y cultural, y nuevas formas de des-localización de nativos.

En primera instancia se evidencia un proceso de reconfiguración en los actores que habitan el territorio:

*“...allá llegó a presentarse mucha gente, hay nativos de ahí, comunidades negras, y hacía arriba del río son indígenas... hay mucha gente de otras partes, unos se quedaban otros entraban y salían”<sup>107</sup>.*

*“...los grandes terratenientes empezaron a desplazarse a las zonas donde la ley todavía no llegaba, esa fue una de las razones que empezaron a penetrar gente del Caquetá, Putumayo, todos esos sectores del Magdalena Medio, pero como ellos venían con la ideología de sembrar coca, la gente*

---

<sup>107</sup> Relato de vida a hombre desplazado. RV1-GC. Pág. 4

*dentro del río no estaba preparada para afrontar esos problemas, ellos lo tomaron como una fuente de trabajo y que había ingreso, pero después vinieron los problemas*<sup>108</sup>

Convergen entonces, en un mismo territorio distintos actores e intereses que entran en un ejercicio de poder por la apropiación del territorio: la población negra nativa quienes empiezan a involucrarse en el cultivo como raspadores de la hoja; los colonizadores cocaleros que llegan de diferentes partes del país únicamente con el objetivo de sembrar coca, entre quienes se encuentran pequeños y grandes cultivadores que adquieren tierra ya sea mediante la compra o mediante métodos de presión hacia los nativos; una población “flotante” que llega con los cultivos de coca y que permanece en el territorio mientras el auge de éstos; la guerrilla que hacía presencia en el territorio décadas atrás y que poseía pequeños cultivos de coca; y los grupos paramilitares que llegan a la región en alianza con los colonizadores cocaleros y empresas de palma con la idea de disputar el territorio con la guerrilla y usurpar terrenos para ampliar y controlar los cultivos de coca y para el cultivo de la palma.

Para Bonfil Batalla, el encuentro de diversos grupos e intereses sociales, genera una lucha por el control territorial, el cual obedece no solamente a la lucha por el espacio físico, sino esencialmente a la lucha por el control cultural.<sup>109</sup> Esta forma de control obedece más al campo de lo simbólico, a lo que está adentro de quienes habitan el territorio, es decir, el control por los espacios donde se decide cómo se habla del mundo, como se actúa, se produce y se distribuye lo que hay en él.

La llegada de foráneos determina un nuevo orden social y demográfico en los territorios ancestrales “...los habitantes de Río Mexicano tienen un temor muy grande porque desde hace dos años hay casi el número igual de foráneos que de habitantes nativos y mucha gente desconocida”<sup>110</sup>; así como reconfiguraciones frente al sentido de pertenencia al territorio, en tanto los nativos pasan de ser personas con un reconocimiento social al anonimato “...ha llegado tanta, tanta gente a mi pueblo que yo no puedo entrar sin pedir permiso, en mi pueblo yo soy desconocida ya, no me conocen.”<sup>111</sup> Igualmente se impone una lógica coercitiva y violenta que media las relaciones sociales entre los distintos pobladores “...se fue envenenando la gente y empezó a descubrir y a escudriñar que la coca era tan poderosa que tenía tanto poder, que podía usted llegar hacer cualquier cosa inaudita con cualquier persona, la gente decía: si usted me debe yo le cobro o la plata o la vida”.<sup>112</sup>

---

<sup>108</sup> *Ibíd.*, Pág. 1

<sup>109</sup> Bonfil, Guillermo B. (1.997). Implicaciones éticas del sistema de control cultural. En: Olivé, León. (1997). Ética y Diversidad Cultural. Fondo de Cultura Económica. México. Pág. 197

<sup>110</sup> Entrevista a Representante del Consejo Comunitario de Río Rosario. EP1-AG. Pág. 8

<sup>111</sup> Relato de vida a mujer desplazada. RV4-NC. Pág. 4

<sup>112</sup> *Ibíd.*, Pág 3

Se transforman también las actividades tradicionales de producción - de los poli cultivos de pequeña escala para el autosostenimiento a monocultivos de mayor escala con fines de acumulación-, minimizando la alternancia con otras actividades tradicionales como la pesca y la cacería en el monte “... a raíz de que el tiempo fue pasando, los cultivos ilícitos fueron invadiendo los cultivos de maíz, de plátano y cacao, porque la gente empezó a cambiar los cultivos tradicionales, ya no volvió al monte a coger un animal, o sembrar para la comida de la familia, sin pensar que eso después iba a traernos grandes problemas, como ahora que tenemos el desplazamiento”<sup>113</sup>. Con la conversión de los cultivos tradicionales, también se transforman las modalidades de organización social alrededor del trabajo, las formas tradicionales de comercialización e intercambio de productos, generando un descenso en las prácticas colaborativas.

El cultivo de la coca dio otro sentido al “ideal” de vida de los nativos, más cercano al modelo de desarrollo capitalista, de consumo y acumulación, y más lejano a la visión alternativa tradicional situada en una relación de producción para el autoconsumo; sin embargo, pese a que para los nativos la subsistencia era la razón básica de las actividades tradicionales, venía ocurriendo en todo caso un proceso de monetarización derivado del consumo “...entonces empiezan haber ofertas económicas con un lavado de cerebro donde les decían ustedes ya no tienen la necesidad de aguantar hambre, usted ya puede comprar sus cosas, hacer cantidad de cosas y las personas que lograron convencer lo hicieron, y resulta que meterse uno a un mundo que nunca ha pertenecido es duro”<sup>114</sup>.

En este sentido, los desplazados reconocen que para muchos nativos, ésta actividad posibilita una ampliación y una mayor permanencia de la oferta de trabajo, un jornal más alto que el que se recibe por los cultivos tradicionales, una mayor cantidad de dinero disponible, y una frecuencia mayor en la obtención de ingresos, con lo cual se modifican sustancialmente sus ciclos de ingresos y por lo tanto su capacidad de consumo.

Osorio, F. explica esta dinámica socio-demográfica y de conversión productiva, a partir de dos procesos: por una parte la **ruralización poblacional** es decir, la afluencia de personas de origen rural y urbano hacia contextos tipificados como rurales dada su baja densidad demográfica, el tipo de relaciones sociales de carácter primario y el trabajo centrado en labores agropecuarias. A su vez, y aunque parezca paradójico, se genera una fuerte **urbanización sociológica** en la medida en que se masifica el consumo y se modifican los patrones de éste con alta influencia de los centros urbanos, se monetarizan las relaciones económicas, se dinamiza el mercado y se amplía la diferenciación social. Entre estos dos aparentes polos, se genera una simbiosis con predominio de la urbanización sociológica, fruto de la fuerza avasalladora del desarrollo de corte capitalista, del imaginario de

---

<sup>113</sup> Relato de vida a hombre desplazado. RV1-GC. Pág. 1

<sup>114</sup> Entrevista a Representante del Consejo Comunitario de Río Rosario. EP1-AG. Pág. 2

progreso que se tiene con respecto a lo que procede de los centros urbanos, y de la mayor cantidad de gente que viene de afuera en relación con los residentes<sup>115</sup>.

En los relatos de la vivencia de los territorios afectados por la coca, se pone en evidencia el impacto diferencial en las poblaciones juveniles, en tanto se ha producido una generación de jóvenes que nace y se cría dentro de la economía de la coca, que no conoce mayores alternativas económicas y que lenta y frágilmente va construyendo una cultura en torno de ella. Es así como para las nuevas generaciones los referentes culturales y los valores centrados en el trabajo de la agricultura de autoabastecimiento y de seguridad alimentaria, y con ello de la relación especial con el territorio de sus ancestros, empiezan a modificarse por los referentes propios de una cultura del cultivo de los ilícitos *“...las personas mayores de 30 años que han visto que eso es ilícito, así se haya metido están conscientes de eso, en cambio la gente joven que digamos no ha tenido otra opción, que cree que eso es el todo, que cree que meterse en vender el coco, el pescado no es, porque tiene problema de comercialización, que son productos que dan poco rendimiento, de producción, le ven todo el pero, nos preocupa la gente joven, y es que ellos son el futuro, y es el que esta prácticamente metido en el negocio”*.<sup>116</sup>

El cultivo de coca, plantea otras formas de vinculación con la tierra, meramente extractiva y de desgaste, toda vez que el cultivo tiene un fin y eso significa el abandono de la tierra por parte de las nuevas generaciones como efecto de la relocalización de los cultivos y de las nuevas relaciones que van tejiendo con los foráneos, en torno a las actividades del cultivo; pero también otros códigos en las relaciones sociales entre quienes participan de esta actividad, y para quienes el demostrar el “poder” es un desafío en las relaciones cotidianas entre pares y con el colectivo en general *“...lo otro es que el joven produce no para mejorar un nivel de vida, que es un consumidor cien por ciento, produce plata para el trago, para comprarse un motor mejor que el del vecino, para las muchachas y no más, o para el lujo, y entonces el futuro que?, después que esto se termine usted de que va a vivir”*<sup>117</sup>.

El cultivo de coca genera nuevas formas de control social sobre el territorio por parte de los actores armados y de los foráneos, lo que lleva a la conformación de alianzas para aumentar la capacidad de control territorial de los cultivos de coca y doblegar al otro actor armado *“...entraron los grandes terratenientes que eran del Putumayo, la gente cogía la hoja y se las vendía a ellos, pero a raíz de que incidió la guerrilla esas personas tuvieron que huir porque ellos ya empezaron a cobrarles las vacunas y luego regresaron ellos con sus propios ejércitos y guardias para sacar a la guerrilla”*<sup>118</sup>.

En estas relaciones de poder, se observa también la intervención del Estado a través del programa de fumigación a los cultivos de coca y amapola con cuya acción

---

<sup>115</sup> Osorio, Flor; Ferro, Juan; Uribe, Graciela; Castillo, Olga. (1.999). Jóvenes, coca y amapola: Un estudio sobre las transformaciones socioculturales en zonas de cultivos ilícitos. Pág. 158

<sup>116</sup> Entrevista a Representante del Consejo Comunitario de Río Rosario. EP1-AG. Pág. 2

<sup>117</sup> *Ibíd.*, 11

<sup>118</sup> Relato de vida a hombre desplazado. RV1-GC. Pág. 2

ejercen dominación y opresión hacia las comunidades nativas, ocasionando inclusive fuertes deslocalizaciones *“...y con esto de la fumiga también el gobierno ha desplazado y dañado la vida de mucha gente, ahorita la situación económica es muy dura, porque hasta la comida se ha escaciado, animales en el monte ya no se consiguen porque la fumiga ha ahuyentado todo; el ruido de los helicópteros, de las avionetas ha hecho que las cosas también intercedan en la familia y eso los ha perjudicado mucho.”*<sup>119</sup>

En síntesis, puede decirse que la convergencia entre violencia y cultivos de coca, intensifican los procesos de transformación cultural que ya venían en marcha en los territorios de origen, en sintonía con los modelos de desarrollo capitalista de la modernidad que llegaron con los megaproyectos de palma aceitera y de extracción maderera; sin embargo, por la complejidad de actores y poderes que trae consigo el cultivo de coca, éstos logra alterar y transformar abruptamente el sistema de control cultural de las poblaciones nativas sobre su territorio.

Es claro, que como en todo proceso de transformación y reconfiguración de territorio, las comunidades no son estáticas, ni pasivas receptoras a la influencia de los colonizadores, ellas experimentan reacomodaciones y manifestaciones espaciales, sociales y culturales de resistencia, que en este caso empiezan a desarrollarse en la clandestinidad y en pequeños microespacios; así lo demuestra el siguiente apartado.

#### **8.4 RESISTENCIAS Y DES-TERRITORIALIZACIÓN AL INTERIOR DEL TERRITORIO ANCESTRAL**

En los relatos se percibe la existencia de ciertas estrategias de resistencia de parte de las comunidades nativas para hacer frente a la influencia de los actores armados y al modelo socio-productivo que pretenden imponer los foráneos y colonizadores con los cultivos ilícitos. Se trata de estrategias de resistencia que pueden ser coyunturales ó más sostenidas, pero que en todo caso tienen de trasfondo contrarrestar las acciones de los actores dominantes utilizando estrategias comunitarias y el conocimiento tradicional:

Frente al primero, utilizan diversas estrategias para confrontar el terror y los actos violentos que pasan por implementar estrategias de ocultamiento a lo largo de los ríos de la región del Pacífico, en el caso de que hayan ataques inminentes: mediante pequeños movimientos constantes dentro de sus territorios, se esconden en lugares que conocen muy bien o huyen por rutas bien conocidas. De esta manera se moviliza el conocimiento del territorio y de su geografía como estrategia de resistencia. La experiencia histórica del cimarronaje y el conocimiento detallado

---

<sup>119</sup> Ibíd., Pág. 2

de las micro-geografías y de los espacios locales confluyen en esa estrategia de defensa.

Pese a que se trata de formas de resistencia, también pueden leerse como formas de des-localización o de des-territorialización en la medida en que proponen una movilidad por su espacio geográfico, distinta a la acostumbrada y en condiciones de desventaja frente al actor violento. Se trata de una des-localización caracterizada por una limitación para ejercer su territorialidad libremente, porque de alguna manera aunque estén en movimiento, están también “atrapados” en un microespacio que no pueden recrear libremente.

Ulrich Oslender, denomina a esta dinámica como una forma de desterritorialización mental, que se presenta cuando “se le impide a alguien la movilidad por los terrenos acostumbrados; cuando las personas sienten restringidos sus movimientos cotidianos rutinarios. En contextos de violencia, el miedo opera como agente que pone en acción un proceso de limitación de la movilidad por ciertos lugares que parecen peligrosos; esta percepción (mental) resulta en la evasión (práctica) de estos lugares y así en la pérdida o ruptura del control territorial. Aun cuando el terror no haya sido experimentado de primera mano, sino en forma de rumores, una ansiedad más bien general puede rápidamente volverse percepción concreta de una amenaza externa y miedo que efectúan estos procesos de des-territorialización mental”.<sup>120</sup>

Una estrategia de resistencia más sostenida e implementada por las comunidades nativas, tiene que ver con su negativa a vincularse a las distintas actividades de producción y comercialización de la coca; decisión que si bien para algunas familias se constituyó en motivo de muerte o de destierro definitivo, para otras significó la manera de protegerse de los efectos posteriores de esta actividad “...allá quedó alguna gente, quedaron los que no han tenido esa oportunidad de sembrar coca, porque a pesar de que es una zona de conflicto, hay mucha gente que ha sido fiel a su campo que fue la gente que no ha sembrado ninguna coca...y esa fue la gente que no sufrió por alimentos, porque hubo un momento en que los precios de la comida se disparaban, porque era extraño, ya nadie quería sembrar plátano, ni maíz, ni yuca, ni frijol, y entonces, había que comprar a precios costosos, pero los que sembrábamos que nos manteníamos en un oficio definido de pronto no sufríamos tanto esa carestía”.<sup>121</sup>

En todo caso, estas formas de resistencia son prácticas “transgresoras” frente al orden social y económico que se estaba imponiendo, lo cual tiene su precio social, como el hecho de permanecer en su propio territorio con un “bajo perfil” o cerrar su

---

<sup>120</sup> Oslender, Ulrich. (2008). Ponencia: Geografías del terror: un marco de análisis para el estudio del terror. En: X Coloquio Internacional de Geocrítica: diez años de cambios en el mundo, en la geografía y en las ciencias sociales, 1999-2008. Universidad de Barcelona. Pág. 6.

<sup>121</sup> Relato de vida a hombre desplazado. RV1-GC. Pág. 4

espacio de relaciones sociales inclusive entre los mismos nativos en una suerte de mimetización social *“...nosotros allá vivimos toda la vida, éramos como los señores del pueblo, todo el mundo confiaba en nosotros, nosotros en nuestra gente, nos quería todo el mundo, pero por desgracia, como no fuimos cultivadores entonces eso cambió, ya no fuimos nadie, y mejor así porque nos mantuvimos sin problemas, hasta después que todo el mundo se corrompió y nos toco salir”*<sup>122</sup>. Esta cierta forma de mimetización social como mecanismo de resistencia, podría explicarse también al estilo de Ulrich Oslender como una “desterritorialización mental”.

Es claro, entonces que la desterritorialización no ocurre solamente cuando las poblaciones locales son expulsadas a la fuerza de sus tierras y se ven obligadas a desplazarse; sino también cuando son confinadas física y simbólicamente dentro de pequeños espacios; confinamientos que a su vez son formas de resistencia. En este sentido, podría decirse que existe una estrecha relación entre resistencia y des-localización o de resistencias des-localizadas.

La otra forma de resistencia a las embestidas de los actores armados, a la proliferación de los cultivos de coca, y al control territorial dominante derivados de éstas dinámicas, es el desplazamiento forzado de las comunidades nativas, en tanto la decisión de desplazarse se constituye en una forma de “oponerse”, de “resistirse” y de “huir” a la muerte para salvaguardar la propia vida, donde es más fuerte el sentimiento de lucha por la vida que de lucha por el territorio; el desplazamiento, es entonces, la decisión por la vida.

Por su puesto que es a su vez, un proceso de des-localización, tal vez el más abrupto de todos en tanto rompe con la relación física, emocional y simbólica con el territorio de origen, para algunos si no de una manera definitiva, por lo menos sí por un largo y prolongado periodo de tiempo.

Esta forma de des-territorialización, evoca un proceso de re-territorialización que para el caso de las poblaciones entrevistadas no se da por efectos del retorno al territorio de origen (ya sea por decisión propia o por falta de condiciones de seguridad), sino en el lugar de reasentamiento o el lugar a donde llegan huyendo de la violencia, es decir en los barrios Candamo I y Candamo II del casco urbano de Tumaco. El análisis de este proceso de nueva territorialidad, es el que ocupará los siguientes tres capítulos, en tanto implica reconfiguraciones en la identidad étnica o la construida en el territorio de origen, la construcción de nuevas identidades, su implicancia en nuevas relaciones de poder y de resistencia y la construcción de capacidades resilientes y resistentes para reconstruir la vida en otro lugar, que no es el de origen.

---

<sup>122</sup> Relato de vida a mujer desplazada. RV4-NC. Pág. 1

Hasta aquí, los relatos y entrevistas permitieron aportar suficientes elementos para retomar el planteamiento inicial de este capítulo acerca de que el desplazamiento forzado no es la primera dinámica de des-territorialización que vivencian las comunidades negras participantes de este estudio por efecto de la violencia que se vive en sus territorios, al contrario, ya venían en una dinámica de casi dos décadas de transformaciones y des-localizaciones dentro de sus territorialidades.

Puede decirse entonces, que la población desarraigada, se desplaza con un historial de violencia que ocasionó múltiples des-localizaciones y re-localizaciones de su territorialidad. En este sentido habría que preguntarse si éste historial influye en los procesos de re-territorialización que estas comunidades emprenden en el nuevo territorio?, y porque no, preguntarse si este historial plantea diferencias con otras poblaciones desplazadas forzosamente en donde no necesariamente existió un proceso de transformación abrupta de su territorio de origen?. La primera pregunta tal vez pueda responderse en los siguientes capítulos, la segunda puede ser objeto de otras reflexiones futuras.

Del presente capítulo se concluye que:

El desplazamiento forzado de las comunidades negras trae consigo un historial de des-localizaciones y transformaciones de su territorio de origen producidas por la llegada del modelo de desarrollo capitalista propio de los procesos de modernización expresados en proyectos de palma aceitera y extracción maderera, y por la acción de los actores armados del conflicto y la expansión de los cultivos de coca.

El desplazamiento forzado, es una estrategia de la modernización para el control territorial, por lo tanto no es la primera des-localización que sufren éstas comunidades, ellas vivenciaron una serie de transformaciones a su sistema cultural ancestral, así como una serie de des-localizaciones que están presentes en su memoria histórica.

En los términos de Batalla, la existencia de un poder dominante, genera reacciones de parte de las comunidades nativas por la lucha del control cultural de su territorio, es así como la población desplazada también carga con un historial de estrategias resistentes que evocan: prácticas propias de cimarronaje (como el nomadismo a lo largo del territorio ancestral); la recreación de la vida en espacios de clandestinidad en donde renovaron sus prácticas culturales; ó la estrategia de “invisibilización del sujeto” en la vida pública al tomar la decisión de no participar en los cultivos ilícitos, entre otras.

Es claro, en todo caso que estas estrategias de resistencia constituyen a su vez, procesos de des-localización física o simbólica en tanto se acompañaban de

limitaciones para la libre movilización por el espacio geográfico y por las territorialidades.

El desplazamiento forzado es también una estrategia de resistencia consistente en salvaguardar la vida, pero a su vez es la expresión más dolorosa de des-localización a la que sobrevienen una serie de re-territorializaciones. La pregunta que queda, es: cómo influye ese historial de casi dos décadas de des-localizaciones y resistencias en el nuevo proceso de re-territorialización?

## 9. IDENTIDADES RECONFIGURADAS EN EL NUEVO TERRITORIO

---

*“...siempre se distingue en el hombre algo que permanece, y algo en incesante transformación. A lo que permanece lo denomina persona, y a lo cambiante, estado”  
-Friedrich Schiller-*

La re-territorialización en los asentamientos de llegada Candamo I y Candamo II, no es un proceso simplista y reducido únicamente a la construcción de un lugar geográfico, es ante todo la construcción de un espacio para recomenzar la vida en él. Ello significa la construcción de referentes de apropiación y de sentido de pertenencia al nuevo lugar, lo cual habla de identidades, de relaciones de poder con otros actores, de estrategias de sobre vivencia y de organización social, etc. En el presente capítulo se da lugar al análisis de los elementos identitarios que se reafirman, transforman o surgen como nuevos, en el proceso de apropiación del nuevo lugar.

La identidad es social y culturalmente construida como un “producto de fuerzas históricas y geográficas específicas”<sup>123</sup> y está sujeta a cambios en el tiempo y en el espacio, afirmando de esta manera su carácter inherentemente dinámico. Esta característica se observa claramente en el proceso de des-territorialización y re-territorialización que vivencian las comunidades negras desplazadas vinculadas al presente estudio.

En los relatos y entrevistas realizadas, así como en la observación participante a la cotidianidad en el Candamo I y II, se pueden distinguir tres movimientos ó dinámicas interesantes en la construcción de los referentes identitarios en el nuevo lugar: primero, la reafirmación de algunos elementos de la identidad étnica que se manifiestan principalmente en las formas de construcción y ocupación del nuevo espacio geográfico; segundo, la construcción de un nuevo referente identitario, el del “ser desplazado” como una forma de alertar sobre su condición particular de vulnerabilidad y riesgo de entre los demás actores sociales presentes en el nuevo territorio; y tercero, la transformación que se produce en el paso de “ser desplazado”

---

<sup>123</sup> Jackson y Penrose. (1993). Citado por: Oslender, Ulrich (1999). Espacio e identidad en el Pacífico Colombiano. En: Camacho, Juana; Restrepo, Eduardo (1999). De montes, ríos y ciudades: territorios e identidades de la gente negra en Colombia. Fundación Natura, Ecofondo, Instituto Colombiano de Antropología. Pág. 28.

a reconocerse “víctima” del conflicto armado, lo cual da muestra del surgimiento de un sujeto político y la necesidad de reclamar los derechos sobre el territorio.

## **9.1 REAFIRMACIÓN DE LA IDENTIDAD ÉTNICA DESDE LA VIVENCIA DEL ESPACIO GEOGRÁFICO**

Las comunidades negras han construido su identidad individual y colectiva sobre un elemento central: el territorio y su relación con la naturaleza. Tal vez por esto, uno de los primeros impactos a la llegada a Tumaco se relaciona con la percepción e imagen del espacio físico.

Para algunos, Tumaco no era un lugar totalmente desconocido ya sea porque lo habían visitado por atención médica ó para la venta de algunos productos, ó porque habían escuchado de él, dado que Tumaco es el principal casco urbano de la Costa Sur Nariñense y porque su condición de puerto marítimo lo hacen ser un lugar de referencia para las comunidades de esta región *“...escogí Tumaco porque se me hacía que era un lugar bastante parecido a mi tierra, y que era parte de costa, y yo pensé que así no iba a sufrir con mis hijos llegando a esta una ciudad, por eso se me hizo como más fácil para mí”*<sup>124</sup>.

Pese a ello, la percepción de un espacio urbano aglutinado, desorganizado y con barrios completos de pequeñas casas construidas sobre el agua, se constituye en un impacto que contrarresta con la idea de un lugar más o menos “cercano” a su cultura de origen *“... cuando llegue aquí a Candamo, el impacto más grande que yo pensé fue ver esa invasión, yo pensé en lo que yo conocía en mi vida y yo no había visto eso, había llegado a partes aburridoras pero como acá no, porque yo decía esto es una invasión y cómo voy a poder vivir aquí”*<sup>125</sup>. Es de aclarar sin embargo que Tumaco a pesar de las aparentes diferencias geográficas con el lugar de origen, es un lugar habitado por poblaciones negras que migraron de las zonas rurales y que han re-creando la ciudad desde los referentes culturales y sociales propios de estas zonas.

Esta percepción poco a poco se va transformando en la medida en que las poblaciones desplazadas se van adentrando a la vida en la ciudad, y especialmente en la medida en que logran conseguir un espacio para construir el lugar de residencia, del que puedan además tener garantía de su tenencia *“...es mejor comprar un pedacito por allá en una invasión, es lo que nos toca hacer para tener lo propio aquí, porque la falta de costumbre de tener a no tener es berraco, lo mejor es comprar un pedacito aquí en la invasión para hacer su rancho, y eso hice yo hace cinco años que llegué”*<sup>126</sup>.

La construcción, apropiación y simbolización de este espacio se hace sobre la base de prácticas y representaciones que traen en su memoria histórica del lugar de origen. Ello se evidencia más claramente en la ubicación de la vivienda en zonas

---

<sup>124</sup> Relato de vida a mujer desplazada. RV3-SD. Pág. 1

<sup>125</sup> Relato de vida a mujer desplazada. RV4-NC. Pág. 5

<sup>126</sup> *Ibíd.*, Pág. 6

muy cercanas a los manglares y con ciertas características rurales, que les permita de algún modo recrear la vida del pasado ajustada a las condiciones del nuevo lugar.

Aquí lo que más se destaca es el restablecimiento de la relación con el agua, en el entendido que dentro del sistema organizador e identificador de las comunidades negras en su lugar de origen, el río jugaba un papel central. En torno a él se desarrollaban todas las actividades económicas, domésticas y socioculturales y era a la vez la referencia geográfica más inmediata para ubicar la pertenencia a un lugar en las zonas rurales. Las casas eran construidas a lo largo de los ríos, la pesca y la recolección de mariscos eran base importante para alimentación familiar, las mujeres lavaban la ropa en el río, siendo además el sitio de encuentro de los pobladores, etc<sup>127</sup>.

En el Candamo I y II aunque no hay ríos y en general en ninguna parte del casco urbano de Tumaco, esta referencia del espacio acuático se intenta recrear en el *manglar*. Alrededor de él, la población desplazada ha construido sus viviendas levantadas sobre pilotes de madera y construyendo puentes para su acceso; así mismo, éste se ha constituido en el medio que provee el sustento diario para algunas mujeres que con sus hijos se dedican a recoger conchas y moluscos: “...para nosotros el manglar es muy importante porque algunas familias cuando llegan y no tienen donde vivir, entonces levantan su casa allá. También es bueno para uno ir a conchar y eso le sirve para la comida del día y para ganarse algo de platica. No es un trabajo fácil, a veces dan dolores de cabeza y reumatismo en los brazos, pero es trabajo”<sup>128</sup>.

La vida en el *manglar* hace que la población desplazada incorpore valores y contenidos sociales y culturales que empiezan a regir de manera significativa su vida cotidiana en el nuevo lugar. Es así como el *manglar* se constituye en un factor de referencia que determina el momento y el tiempo para realizar las actividades, especialmente por las manifestaciones de las mareas y los cambios climáticos: la marea baja, es el momento para salir a conchar, mientras la marea alta es el momento para salir al centro de Tumaco a conseguir trabajo, porque con ella hay movilización de mercados en el puerto.

Esta afirmación de la identidad en lo que a apropiación del espacio se refiere, se da en medio de contradicciones con los referentes propios de la modernidad que plantea la ciudad. En Tumaco existe la representación social de que quien vive en asentamientos palafíticos cercanos al *manglar*, es sinónimo de pobreza y carga con cierto “desprestigio” social principalmente por las difíciles condiciones de

---

<sup>127</sup> Oslender, Ulrich. (1999). Espacio e identidad en el Pacífico Colombiano. En: Camacho, Juana; Restrepo, Eduardo (1999). De montes, ríos y ciudades: territorios e identidades de la gente negra en Colombia. Fundación Natura, Ecofondo, Instituto Colombiano de Antropología. Pág. 39

<sup>128</sup> Relato de vida a mujer desplazada. RV3-SD. Pág. 9

habitabilidad que éste representa, en tanto el *manglar* se ha convertido en lugar de depósito de basuras y de refugio de delincuentes. Ello indica que para la población desplazada el nuevo espacio acuático, esta cargado de estigmatizaciones y discriminaciones, lo cual contrasta con el lugar de origen donde el río se constituía en elemento de identidad y pertenencia.

El cambio climático que incide en los movimientos de las mareas, impone también obstáculos en la recreación del espacio geográfico, pues trae consigo fuertes inundaciones que en ocasiones afectan las estructuras de las viviendas. Este tipo de situaciones de alguna manera no eran del todo desconocidas por la población desplazada, dado que los ríos también se desbordaban, para lo cual respondían con estrategias de reubicación de la vivienda en otro lugar; la diferencia en el nuevo contexto, es que esta estrategia como posibilidad no existe, pues implica la compra de un nuevo terreno o la invasión en otra parte del manglar corriendo el mismo riesgo. En este sentido puede decirse que se reafirman ciertos elementos de la identidad étnica, pero sometidos a las nuevas condiciones del lugar que limitan la decisión sobre la misma y que inclusive llevan a que con el tiempo se aborten estas formas culturales de apropiación del espacio geográfico.

La relación vivienda-*manglar* presenta ciertas novedades en la producción y uso del espacio, en la medida en que el *manglar* en el territorio de origen nunca fue lugar para la vivienda, sino era un espacio colectivo para el trabajo y para transitar de un lugar a otro. Esto de alguna manera lleva a que sea una vivienda de “paso” o de estadía temporal mientras logran ubicar un lugar en tierra firme dentro del mismo barrio “...yo me instalé primero allá en el agua, al lado del manglar, entonces ya cuando fue esta invasión vine aquí a tierra firme y mire como unos tres terrenos y un señor me los vendió, entonces desbaraté la casita que tenía allá y vine para acá”<sup>129</sup>. Ello no indica que el manglar pierda su valor simbólico y cultural para los pobladores del barrio, sean estos desplazados o no.

Hay otros elementos en la apropiación del espacio físico que se reafirman, tales como la construcción de azoteas para la siembra de aromáticas al lado de las viviendas, ya sea en los terrenos detrás de la casa (en las ubicadas en tierra firme) o en pequeños espacios dispuestos en la vivienda palafítica “...yo aquí siembro mis aromáticas, eso es algo que yo no he podido olvidar, porque uno con sus aguas aromáticas o con sus hierbas uno curaba y uno cocinaba, y esa es una costumbre que no nos han podido quitar”<sup>130</sup>.

Otros elementos de la identidad étnica que se reafirman en el nuevo territorio, son las creencias, prácticas y rituales tradicionales que se traen en el presente y que hacen parte de la cotidianidad de estas poblaciones. Las más significativas son las prácticas de la medicina tradicional para cuidar la salud y curar la enfermedad de los

---

<sup>129</sup> Ibíd., Pág 2

<sup>130</sup> Relato de vida a mujer desplazada. RV2-MNC. Pág. 6

miembros de la familia o de las personas de la comunidad “...porque aquí yo mantengo hierba y vienen a pedirme, mantengo botellas con ajo, para curar la lombriz, el ojo, el mal aire, o lo que es el espanto. Vienen aquí me dicen que se los cure y creen.... la mayoría es población desplazada que cree, porque la mayoría son de campo, ellos tienen ya su tradición, que saben que con hierbas se curan los niños y con hierbas también se pueden curar ellos”<sup>131</sup>.

Igualmente es muy común observar el trabajo de parteras, o prácticas especiales para el cuidado de la maternidad, las cuales son asumidas en el barrio exclusivamente por mujeres en situación de desplazamiento. También se re-nuevan prácticas como la siembra de hierbas aromáticas en las terrazas exteriores a las casas, sean palafíticas o en tierra; y la realización de rituales y ceremonias tradicionales como los *chígualos* y los *arrullos* para la celebración de la muerte; así como la celebración de fiestas religiosas o el carnaval de negros y blancos que tiene lugar a lo largo de todo el departamento de Nariño aunque con matices, según sea en zona rural o urbana, costa o sierra.

Esta descripción pretende dar cuenta de una serie de dinámicas en la apropiación del nuevo espacio geográfico, social y cultural mediante las cuales el nuevo territorio es dotado de contenidos simbólicos y pragmáticos específicos que habían construido en sus territorios de origen, los que a su vez están sujetos –como en todo proceso de re-territorialización-, a ser redefinidos y transformados por la incidencia de otros elementos culturales que les presenta la ciudad.

Es en este sentido que planteo, la idea de una reafirmación de la identidad étnica en un proceso que denominaría Canclini de hibridación cultural, donde lo étnico rural empieza a reafirmarse pero también a transformarse en un contexto de modernidad propio de la ciudad y en un contexto de exclusión y desventaja social marcado por la condición de desarraigo.

## **9.2 CONSTRUYENDO UNA NUEVA IDENTIDAD, LA DE “SER DESPLAZADO”**

La construcción de las identidades se fundamenta en la interacción social, e implica una fuerza de enlace entre los actores y los recursos, en la medida en que posibilita la construcción de un “nosotros”<sup>132</sup>. La identidad es dinámica y se construye y renueva en la relación con “otros”, esto hace que sea posible construir diversas identidades o pertenencia a diversos grupos en virtud de una situación determinada.

---

<sup>131</sup> Ibíd., Pág 6

<sup>132</sup> Osorio, Edilma. (2001). Ponencia: Territorios, identidades y acción colectiva. Memorias del II Seminario Internacional Desplazamiento, Conflicto, Paz y Desarrollo. ACNUR-CODHES. Bogotá. Pág.190

La presente investigación deja ver que el conflicto armado y la vivencia del desplazamiento forzado es una situación particular que ha impuesto marcadores identitarios en las poblaciones que son víctimas de este flagelo, siendo el desarraigo y la pérdida del territorio, el elemento común alrededor del cual se han construido una serie de significados, imaginarios, prácticas y acciones colectivas.

La población desplazada reasentada en Candamo I y II, ha empezado a identificarse frente a la condición de desarraigo, en tanto se asumen como personas que de manera repentina fueron obligadas a abandonar sus lugares de origen, llevándolos a un empobrecimiento forzado, al dejar su tierra como factor de producción y de reproducción, su vivienda, sus redes familiares, entre otros. Esa condición de “ser desplazado” la comparten con otros (que provienen de la misma región, o que pertenecen a un grupo poblacional particular) con quienes pueden unirse para visibilizar su situación y reclamar el resarcimiento de sus derechos *“...cuando uno es desplazado como que se desvincula de las cosas normales. Yo por ejemplo quisiera volver a ser normal, como tenía mi vida antes de ser desplazada, tener uno su vida en su pueblo, tener sus cosas, su tierra, hacer lo que a uno le gusta, donde a uno lo conocen, y es que eso es lo que la gente no entiende, que ser desplazado es berraco (...), por eso nosotras las mujeres tuvimos la idea de organizarnos, para ayudarnos entre nosotras mismas”*.<sup>133</sup>

La identidad del “ser desplazado” de las poblaciones de estos barrios, se construye en una doble contradicción: como víctima de una violación y por lo tanto sujeto de derechos, y como persona estigmatizada.

De un lado, al identificarse como desplazado, la población pretende hacer visible una condición especial marcada por el desarraigo y que plantea unas vulneraciones particulares a sus derechos y los hace distinguirse de otros grupos de población vulnerable como la población pobre receptora y marginada históricamente por el Estado *“(...) nosotros los desplazados somos la gente más vulnerable que cualquier otro pobre y por eso reclamamos una protección especial. El problema es que a nosotros aquí no nos quieren reconocer eso, los alcaldes dicen que ellos también tienen gente pobre de la que nació aquí, y no quieren reconocer que nosotros estamos aquí porque nos tocó venirnos obligados y abandonar todo y por eso tenemos menos que los pobres de aquí”*.<sup>134</sup>

En este sentido, la denominación o categoría de “desplazado” se ha convertido en una especie de “carta de presentación” para efectos de reclamar derechos ante las instituciones públicas. Este referente se ha construido sobre el mismo discurso institucional y de la política pública nacional e internacional, que denomina al desarraigado dentro de la categoría de “desplazado”; de hecho las instituciones públicas han establecido un mecanismo formal e institucional para reconocer la condición de desplazado en aras a vincularlos a programas y servicios. Se trata de

---

<sup>133</sup> Relato de vida a mujer desplazada. RV4-NC. Pág. 8

<sup>134</sup> Entrevista a representante de la organización Adhex. EP

una “institucionalización” de la condición de desplazado que a su vez ha generado una cierta “instrumentalización” de la misma para efectos de reclamación de derechos: *“...decían que tenía que ir y declarar las causas de mi desplazamiento y presentar el registro de la Red de Solidaridad, para poderlos meter en el programa que iba a salir, entonces a toda la gente le dijeron que fueran a la Red a declarar, pero entonces a mi me pareció raro porque no todo el mundo tenía derecho a declarar, porque no todos eran desplazados”*.<sup>135</sup>

El ser desplazado les ha permitido unirse con “otros” que viven la misma situación y generar acciones colectivas y procesos organizativos que han impactado fuertemente la reconstrucción del proyecto de vida de estas poblaciones y la reconfiguración del territorio, llegando a consolidarse como redes de acogida y apoyo y como espacios para la reclamación colectiva de derechos y la incidencia política. En el capítulo 11 se dedicará un análisis detallado a estos procesos organizativos; sin embargo se hace referencia a ellos, por ser éstos el resultado de un proceso de identificación con una condición particular y con unas necesidades comunes.

Esta categoría ha puesto en evidencia el abandono histórico al que se han visto sometidas las poblaciones marginales y receptoras de los cascos urbanos y plantea un fuerte cuestionamiento sobre el tratamiento a la pobreza; así mismo ha generado una cierta tensión entre desplazados y receptores por la discriminación positiva de parte de las instituciones hacia los primeros *“...hay mucha gente que ha vivido mucho tiempo en Tumaco y no tiene una casa. Nosotros de todas maneras hemos tenido un avance, entonces esa es una de las causas que a nosotros nos lleva a tener problemas con la otra gente del barrio, porque dicen mire como llegó y mire como está. La culpa de esto no la tiene la gente, la culpa la tienen las mismas instituciones porque no miran la calidad de vida que le hace falta a cada persona”*.<sup>136</sup>

Del otro lado, la identidad de “ser desplazado” se construye sobre un contexto de tensiones y relaciones de poder entre diversos actores (institucionales y población receptora), que asumen representaciones sociales estigmatizantes, discriminatorias y excluyentes acerca de su deber ser, y de su pasado histórico.

Una de las estigmatizaciones más fuertes esta relacionada con la crudeza del conflicto armado que se vive en esta región y que genera fuertes prevenciones en los pobladores. En ese sentido, es muy común encontrar expresiones que “satanizan” a la población desplazada al considerarla “culpable” de lo que les sucedió *“...porque ellos nos miraban como si NO fuéramos personas, sabe que decían?: que había llegado la guerrilla aquí a Candamo. Nos decían que éramos un grupo armado. Uno escuchaba que la gente decía, esos desplazados son matones, vienen de matar a alguien, por algo los sacaron de allá”*.<sup>137</sup> Este tipo de estigmatizaciones generan un ambiente amenazante y de alto

---

<sup>135</sup> Relato de vida a mujer desplazada. RV4-NC. Pág. 9

<sup>136</sup> Relato de vida a mujer desplazada. RV3-SD. Pág. 10

<sup>137</sup> Relato de vida a mujer desplazada. RV2-MNC. Pág. 11

riesgo para la vida de las poblaciones, toda vez que en el casco urbano de Tumaco hay presencia y control de los grupos armados; por lo tanto señalamientos públicos como éstos pueden resultar en una acción de persecución y muerte para los desplazados.

Proceder de las zonas rurales, un sector excluido y subordinado respecto a la ciudad, influye también de manera significativa en actitudes de discriminación. Así el haber quedado en la miseria, y con ello haber perdido los referentes de dignidad que da el trabajo y la capacidad de autoabastecerse, pareciera ser equivalente a pobre y delincuente potencial. Así lo muestran expresiones como *"...es que los desplazados han venido a meterse aquí y que están dañando el barrio. Dañando el barrio por qué?, porque son desplazados. Yo soy desplazada con honor, los desplazados no son los malos, son malos los que los desplazaron"*, ó expresiones como: *"...yo escuche a una vecina que le dijo a otra: doña Margarita como amaneció, fue que a usted la desplazaron hoy, y ella le preguntó, porque dice eso? porque la miro con todo el cacharro afuera. Y sabe cual era el cacharro?, la basura"*<sup>138</sup>.

Otras representaciones o imágenes construidas frente al desplazado, esta relacionada con una imagen de "mendicidad" o de ser personas ensimismadas, sin capacidades de autonomía y autogestión. Es muy común que quien no se ajuste a este imaginario, puede ser fácilmente señalado de ser "suplantador", inclusive en algunas ocasiones el hecho de que la población logre la consecución de algunos bienes materiales o el mejoramiento de las viviendas, se constituye en un factor para que socialmente se le deje de denominar desplazado.

Es de aclarar en todo caso, que desde la observación participante se pudo corroborar que la discriminación hacia el desplazado es vivida principalmente en la fase de llegada o de emergencia, produciendo inclusive un cierto "ocultamiento" o invisibilización de la población desplazada como una forma de autoprotección *"...cuando llegué a nadie le daba mi nombre solo decía que me llamaba Chava.... ya cuando las instituciones empezaron a buscarme para ayudarme con algo, preguntaban por Severiana y nadie la conocía, entonces ya después fui soltando mi nombre y ya las personas se fueron dando cuenta de quien era yo"*<sup>139</sup>. Con el tiempo este tipo de discriminaciones disminuyen en la medida en que se van tejiendo relaciones más cercanas entre desplazados y receptores.

En conclusión, el análisis anterior permite ver que en el nuevo territorio la población construye una nueva identidad que habla de su condición particular de desarraigo; sin embargo se construye en un contexto de contradicciones en tanto, a la vez que puede profundizar las exclusiones y desigualdades sociales e intensificar los conflictos y las polarizaciones en los habitantes de los barrios, también puede permitir la reclamación de derechos, la recomposición del vínculo social y generar condiciones para el surgimiento y validación de nuevos proyectos.

---

<sup>138</sup> Relato de vida a mujer desplazada. RV4-NC. Pág.8

<sup>139</sup> Relato de vida a mujer desplazada. RV3-SD. Pág 1

### 9.3 OTRAS TRANSFORMACIONES EN LA IDENTIDAD: DE DESPLAZADO A VÍCTIMA

La identidad es en realidad una gama de identidades que son constantemente construidas y transformadas, por lo que no se habla de una única identidad y tampoco de una definición sustancial de ésta, sino en relación con contextos precisos y con otros actores sociales<sup>140</sup>.

Ello explica el porque con ocasión al denominado proceso de desmovilización de los grupos paramilitares y al controvertido marco de política pública para la protección de los derechos de las víctimas, es decir, los derechos a la verdad, la justicia y la reparación, pareciera estar replanteándose por parte de la población desplazada y algunas de sus organizaciones, ciertos elementos de la categoría de “desplazado” hacia una identidad que evoca un carácter más político, y los visibilice en su condición de “víctimas”<sup>141</sup>.

Estas negociaciones y transformaciones en la identidad del desplazado se corroboran en las entrevistas y relatos cuando hacen alusión al tratamiento que el Gobierno Nacional esta haciendo a las victimarlos y víctimas, en donde muestran su desconcierto por la invisibilización hacia éstas últimas *“...es que el gobierno más que todo está dando visibilidad a los reinsertados, a ellos si les dan la protección, les da la ayuda, pero nunca se acuerdan de las víctimas que hay”*<sup>142</sup>.

Se trata de un desconcierto generalizado en todo el país que ha motivado a fuertes movilizaciones sociales de las víctimas con la idea de reclamar un verdadero proceso de reparación material e inmaterial y expresar la inconformidad con el proceso de Justicia y Paz en Colombia; si bien, en Tumaco estas expresiones sociales no tienen lugar físico (dadas las difíciles condiciones de seguridad), si es claro que ellas están impulsando una serie de negociaciones simbólicas y políticas en la identidad del desplazado, en donde la reivindicación de los derechos al territorio es el eje central.

La categoría de víctima pareciera estar reivindicando otra serie de exclusiones o estigmatizaciones que traía consigo el asumirse como desplazado: *“...ser desplazado es un poco discriminatorio, no deja ver que nosotros no somos culpables de los que nos pasó, y*

---

<sup>140</sup> Serrano, Nicolás. Op.cit., Pág. 28 Tomo I.

<sup>141</sup> Munevar, Neider. 2009. Tesis: Transformaciones en las dinámicas organizativas de las víctimas del desplazamiento forzado y sus reivindicaciones a la Verdad, la Justicia y la Reparación en Colombia. Internacional Master of Advanced Studies en Estudios de Desarrollo – IMAS (2008-2009). Pág. 38

<sup>142</sup> Relato de vida a mujer desplazada. RV2-MNC. Pág. 8

*tampoco deja ver los victimarios, ni los intereses de los que nos desplazaron, en cambio si se es víctima, si deja ver que nosotros somos inocentes y que merecemos ser reparados*<sup>143</sup>. Igualmente es una categoría que recuerda que el desarraigo tuvo lugar no por una cuestión de “voluntad”, sino por una cuestión “forzada” ya sea por amenaza directa o porque se estaba expuesto a una situación que comprometía la vida.

Las transformaciones en la identidad se dan sobre un proceso de “identificación-diferenciación” con referencia a los “otros”<sup>144</sup>. En este caso, la referencia de víctima se está construyendo sobre la referencia de unos victimarios dejando ver que hay unos responsables por los hechos que causaron su desplazamiento y sobre la referencia de un Estado obligado a repararlas por los hechos cometidos “...el gobierno todo lo que habla es para darle visibilidad a los victimarios, pasan por las noticias a los guerrilleros o a los paramilitares que se desmovilizan con mensajes de que ellos van a cambiar, y con eso se luce el gobierno, pero nunca miran el daño que ellos han hecho atrás con nosotros los desplazados, nunca le dan como una visibilidad al tema de nuestras tierras que ellos nos quitaron y acá en Tumaco eso esta oculto, pero nosotros sabemos que tenemos que empezar a mirar este tema”<sup>145</sup>

La identidad de víctima del desplazamiento, también se construye en un proceso de diferenciación con otro grupo de víctimas del conflicto armado como los secuestrados o desaparecidos, con la idea de visibilizar el desplazamiento forzado, como una violación y delito. Este es un elemento interesante en la dimensión política de la identidad, en tanto visibiliza la existencia de unos “territorios” que están abandonados y de unas personas que están “desarraigadas”; elemento que no era visible en las reclamaciones que se hacían desde la categoría de desplazado: “...en Pasto murió y allá toco enterrarlo en otro lugar donde no había nacido. Él decía que sus hijos habían perdido la vida por la tierra y que él también tenía que ser muerto por la tierra porque era campesino, y eso es lo que yo quisiera y he tenido la oportunidad cuando ha llegado el presidente aquí a Tumaco de hablarle. De preguntarle qué porqué ellos no más amparan a las personas que hacen el daño y no amparan a las víctimas que ellos dejan, los daños que ellos dejan social, sicosocial, porque ha nosotros nos han rasgado la familia, tres muertos, así sea un muerto es quitarle un pedazo porque solo el hecho de que lo saquen a uno de su tierra, es quitarle a uno una parte de su vida”<sup>146</sup>.

Puede decirse que las redefiniciones que están teniendo lugar en el paso de “desplazado” a “víctima”, están también reflejando un cambio en las representaciones que sobre sí mismos han construido los desplazados y sobre las reivindicaciones colectivas que plantean: como desplazados parecieran ser “receptores de ayudas” en tanto sus reclamaciones se centran en la atención humanitaria de emergencia y en la inclusión a programas sociales básicos, mientras

---

<sup>143</sup> Entrevista a representante de la organización Adhex. OS

<sup>144</sup> Osorio, Flor Edilma Osorio (2004). “Recomenzar vidas, redefinir identidades: recomposición identitaria en medio de la guerra y el desplazamiento forzado”. En: Bello, Martha (Ed), Desplazamiento forzado: dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo. Universidad Nacional-ACNUR. Pág. 176

<sup>145</sup> Relato de vida a mujer desplazada. RV2-MNC. Pág.4

<sup>146</sup> *Ibíd.*, Pág. 10

que como víctimas, se asumen como un sujeto “más político” que reclama una reparación integral y que plantea el desplazamiento como una situación en la que forzosamente fueron sometidos.

Podría decirse además, que el considerarse víctima del desplazamiento forzado, puede llegar como categoría identitaria, ha tener un lugar importante en la visibilización del territorio abandonado; así como lograr una sensibilización más fuerte de lo que significa la condición de estar “desarraigado”, lo cual no puede suplirse o restituirse con ayudas humanitarias y de emergencia, sino que demanda de reparaciones integrales materiales y no materiales, así como la restitución de las tierras.

Como conclusión de este capítulo,

Puede decirse que en el proceso de re-territorialización al que se ve sometido forzosamente la población desarraigada, se evidencian una serie de negociaciones en la identidad de estas poblaciones, que tienen lugar en unos niveles, contextos y actores determinados. Castells, reconoce distintos niveles de negociación de la identidad: un nivel micro en los planos personales y de grupo, donde interviene en los procesos subjetivos y representación del otro individual; un nivel meso, que se desarrolla en el plano social e interviene en la construcción de lo colectivo y de las otras entidades colectivas sociales; y un nivel macro, en las dinámicas de ordenamiento nacional y mundial, que interviene en la edificación de identidades políticas en relación con las estructuras de poder del proyecto moderno<sup>147</sup>.

En el nuevo territorio, pareciera que la identidad de la población desplazada negra asentada en los barrios Candamo I y II, pasa por estos tres niveles:

En el nivel micro, cuando los elementos subjetivos de su identidad étnica entran en una dinámica de reafirmación y renovación, particularmente en la forma de apropiarse el nuevo espacio geográfico, en tanto se evidencia que el espacio acuático sigue siendo un eje significativo en la cotidianidad de la vida de estas poblaciones, y cuando algunas prácticas en lo agrícola, la medicina tradicional y los rituales religiosos - que recreaban la vida en el territorio de origen-, se traen al presente como una forma de reivindicar el patrimonio étnico.

En el nivel meso, cuando los desplazados construyen con los “otros” (instituciones y población receptora), discursos, representaciones y prácticas alrededor de su nueva

---

<sup>147</sup> Castell, Manuel (1997). Citado por: Serrano, Nicolás. Serrano C. Nicolás (2007). “Cuando el Territorio No es el Mismo”: Estudio de los impactos psicosociales y culturales del desplazamiento forzado en las ciudades del desplazamiento forzado en asentamientos de Quibdó, Tumaco y Cartagena. Corporación Puerta Abierta – Plan Internacional. Pág. 28, Tomo I

condición de desarraigo, es decir cuando se asumen como desplazados, y en consecuencia, cuando asumen referentes identitarios colectivos, que los hace diferenciarse de los demás pobladores del nuevo territorio. Esta nueva identidad, que se construye en medio de contradicciones y estigmatizaciones se constituye en todo caso en un mecanismo para visibilizar en el nuevo territorio un grupo de personas que se encuentran en una situación particular de vulneración de derechos y para generar acciones reivindicativas de los mismos.

En el nivel macro, cuando aún de manera incipiente, los desplazados empiezan a incorporar los referentes de una identidad política que circula en el contexto nacional y regional de parte de las víctimas del conflicto armado y que buscan reivindicar un grupo de derechos (verdad, justicia y reparación) con ocasión al denominado proceso de justicia y paz en Colombia. Este contexto político, esta generando un tránsito de identificarse como desplazado a identificarse como víctima, lo cual pone en evidencia el delito de desarraigo y la necesidad de reclamar el derecho al territorio.

## 10. RELACIONES DE PODER EN EL NUEVO TERRITORIO

---

*“...nosotros más que valientes hemos sido resistentes”  
-Hombre Afrocolombiano desplazado-*

La construcción de la nueva territorialidad implica para el desplazado, una primera lucha por la supervivencia, y luego una lucha (más densa y compleja) por hacerse parte del nuevo territorio, es decir por su apropiación e inclusión. Para la población desplazada se trata de la conquista de un nuevo territorio donde se pueda reconstruir la vida, en tanto ha tomado la decisión de permanecer en este lugar, ante la imposibilidad de retornar a sus territorios de origen.

Sin embargo, esa decisión del sujeto no implica un reconocimiento inmediato por parte de la ciudad y de la sociedad de llegada, se produce un proceso continuo de inclusión y exclusión en un contexto de relaciones de dominación y resistencia. A ello le ha denominado Alasdair la “dimensión política” del territorio, al considerar que éste es un espacio geográfico y simbólico conquistado mediante luchas de poder<sup>148</sup>.

La observación participante, los relatos y las entrevistas, permiten evidenciar que la población desplazada se ve inmersa en relaciones de poder bajo tres dinámicas o campos en tensión:

De una parte, la apropiación del nuevo territorio pasa por la pretensión de imponer y hacer visibles sus propias formas de habitabilidad y de control social, político y cultural del mismo. Entra entonces, en una dinámica social de relaciones de poder con quienes ya habitaban el territorio antes de su llegada, es decir, con la población receptora o pobladores populares, con quienes en un contexto de marginalidad y exclusión social, construye solidaridades, rivalidades y conflictos de intereses en torno a: el uso del espacio geográfico y, el dominio social y político de los asentamientos.

De otra parte, implica el ejercicio de la ciudadanía y la lucha por la exigibilidad de la protección de los derechos que les fueron vulnerados con el desplazamiento forzado; en la medida en que, la reconstrucción de la re-territorialidad requiere de la intervención del Estado y de la sociedad en general para subsanar los efectos del

---

<sup>148</sup> Rogers, Alasdair (1997). Op.cit., Pág. 20.

desplazamiento y proveer las condiciones para la reconstrucción de la vida. En la realidad hay una distancia entre este “deber ser” y la práctica de los derechos, en tal sentido el desplazado entra como un actor social en la reivindicación de sus derechos y en la construcción de lo público, en un contexto de relaciones antagónicas y de cooperación con las institucionales públicas y privadas.

Estos dos escenarios se ven impactados por la injerencia de los actores armados presentes en la zona urbana de Tumaco. Su acción tiende a instaurar en el espacio público un ejercicio de la autoridad con violencia y amenaza con desestabilizar los procesos de participación y organización social de los desplazados.

En el presente capítulo se quiere dar cuenta de estas tres dinámicas donde tienen lugar las relaciones de poder más visibles en el proceso de re-territorialización de las poblaciones desplazadas.

### **10.1 RELACIONES DE PODER ENTRE DESPLAZADOS Y RECEPTORES POR EL USO Y APROPIACIÓN DEL ESPACIO GEOGRÁFICO**

Las luchas de poder entre desplazados y receptores se producen en una dinámica aparentemente contradictoria, pues al lado de las relaciones de solidaridad y los sentimientos de conmiseración entre vecinos, se tejen también relaciones de dominación, rivalidad y estigmatización hacia los desplazados. No se trata de una dinámica estática del poder ó en un solo sentido; sin embargo lo que si aparece como evidencia es que la población desplazada pasa de la discriminación al empoderamiento, y de la marginalidad al liderazgo en la construcción social de Candamo I y Candamo II.

Inicialmente se trata de luchas de poder en torno a la *apropiación y uso del espacio* geográfico en donde la población desplazada llega como “invasora” en la búsqueda de un lugar para construir la vivienda; y pese a que se observan dinámicas diferenciales entre los barrios respecto a la adquisición de los terrenos por parte de la población desplazada (Candamo I mediante la compra o invasión del manglar y en el Candamo II mediante la invasión más o menos acordada con los pobladores populares), el común denominador hasta ese momento es que quienes ostentan el control y dominio sobre la regulación de la tierra son los pobladores populares a través de las Juntas de Acción Comunal.

En la medida en que aumenta el flujo de llegada de desplazados al barrio, aumentan también los sentimientos de desconfianza y de competencia entre los líderes de la población receptora y las lideresas “naturales” de los desplazados por la apropiación de los terrenos, en razón a que éstas últimas empiezan a asumir un papel preponderante en la ubicación de lotes para los recién llegados “...en cuanto

*empezaron a llegar los desplazados, empezamos a hacer grupos y los de la junta comunal y la comunidad como que se retrajeron, así entramos en una controversia con ellos porque ellos querían y nos exigían que debíamos controlar la ubicación de la gente desplazada en el barrio, y que debíamos tomarlos en cuenta a ellos para todas lo que quisiéramos hacer como grupo, y nosotros no aceptamos eso”<sup>149</sup>.*

El aumento de la población desplazada en el barrio, sumado a las formas culturales como ella busca apropiarse y re-crear el territorio, tales como: la convivencia con la familia extensa y la construcción de las viviendas con un estilo “ruralizado”; se constituyen en elementos objeto de estigmatizaciones, forcejeos y tensiones, pero también en objeto de negociaciones y de establecimiento de acuerdos entre los pobladores.

Es así como desplazados y receptores, deciden establecer acuerdos y reglas para regular la venta de terrenos, el tamaño de las casas y el trazado de calles, en correspondencia con una cierta lógica moderna con la que funcionan las ciudades y barrios “...cuando se estaba construyendo el barrio, la Junta no dejó que se construyeran ranchos, nosotros también estuvimos de acuerdo con eso, entonces ellos y nosotros les empezamos a exigir a la gente que empezarán a construir sus casas con buenos materiales, porque si hacían un rancho no nos iba a garantizar estabilidad porque como esos terrenos no eran directamente de nosotros sino del Estado, entonces teníamos que unirnos para defender la invasión.”<sup>150</sup> Además de regular las formas de apropiación del espacio geográfico, el establecimiento de acuerdos se constituyó en su momento, en una estrategia para garantizar el control territorial del conjunto de los pobladores del barrio, frente a la presión del Estado, que amenazaba con retomar los terrenos invadidos.

Las negociaciones sobre el uso del espacio, llevan implícita una cierta lógica moderna de planificación propia del discurso dominante, que se expresa en: la delimitación entre el espacio público y privado, la exigencia de construir con materiales de mayor “durabilidad” (tablones de madera fina o ladrillo) y la planificación de futuros espacios públicos (lote para la cancha de fútbol y puentes de acceso). Si bien corresponden a la lógica dominante, estas formas de planificación comunitaria también buscan en un futuro ser instrumento de poder para presionar a los gobiernos el mejoramiento y la legalización de los barrios.

En la cotidianidad estos acuerdos se van alterando en la medida en que los desplazados se resisten al discurso dominante del “deber ser” y resignifican el espacio público y privado de sus viviendas desde sus propios referentes culturales: límites abiertos, sin encerramientos, subdividiendo el terreno para los que van llegando, apropiando ciertos espacios que se sabían públicos, etc. Es claro que los desplazados, traen consigo una biografía cultural sobre la apropiación del territorio

---

<sup>149</sup> Relato de vida a mujer desplazada. RV3-SD. Pág. 5

<sup>150</sup> Relato de vida a hombre desplazado. RV1-GC. Pág. 18

que busca ser reivindicada, inclusive a riesgo de la agudización de las tensiones entre pobladores.

Más allá de un control por el espacio físico, se trata de una lucha por el control cultural del mismo. Es así, como hay un resurgimiento de las relaciones de rivalidad entre pobladores, particularmente entre aquellos que ocupan un lugar más visible en el campo de las tensiones; relaciones que pasaron de la tensión y del desacuerdo, a un fuerte conflicto social caracterizado por dos elementos: primero, la población desplazada ya no es un grupo social minoritario en el barrio, pese a que sigue siendo portador de estigmatizaciones y discriminación; y segundo, los conflictos entre líderes se agudizan al punto de amenazas de muerte, e impactan las relaciones sociales cotidianas entre vecinos.

La descripción anterior pretende dar cuenta de una serie de dinámicas generales de la dimensión política del territorio, en donde el sentido de la co-pertenencia se ha construido necesariamente, a partir del conflicto por el *uso y ocupación* del espacio urbano<sup>151</sup>, un conflicto que empieza desigual por las relaciones de poder existentes en la ciudad: el Estado que intenta monopolizar el territorio y controlar los procesos de “invasión” mediante la idea de soberanía que asegure cierto “orden social”; los pobladores populares o receptores que intentan imponer una cierta lógica moderna e institucional de apropiar el territorio con una cierta pretensión de entrar en la lógica del discurso dominante sobre la apropiación del espacio; y los desplazados que buscan reivindicar su derecho al territorio y re-crear una cierta forma “tradicional” de construirlo bajo las lógicas y biografías del territorio anterior.

En el marco de los planteamientos de Sánchez, las relaciones de poder asumen una forma espacial-territorial, dado que es el espacio el lugar en el que se materializan las formas de poder y resistencia. En este sentido podría decirse que los desplazados se ven inmersos en luchas de poder por el territorio, en tanto<sup>152</sup>:

i). Intentan construir una cierta *coherencia entre relaciones de poder y articulación del espacio geográfico*, en la medida en que si éste último está bien ordenado y articulado, sirve como un medio para el funcionamiento del poder; ello explica entonces, cierto acatamiento a las estrategias comunitarias de planificación del barrio y su participación en la construcción de acuerdos que garanticen el control del territorio bajo ciertas lógicas institucionalizadas; ii) Simultáneamente pretenden el *dominio del espacio no solamente desde el punto de vista geográfico, sino también desde su fuerza de influencia*, lo cual se expresa en las estrategias de resistencia

---

<sup>151</sup> Bonilla, Wilfer et al, (1998). Voces que hacen ciudad. Instituto Popular de Capacitación. Medellín. Pág. 159

<sup>152</sup> Sánchez, J.E. (1992). *Geografía Política*. Editorial Síntesis. Madrid. Pág. 244

de la población desplazada y de reafirmación de las propias formas de apropiación cultural del territorio, así como en su liderazgo en la búsqueda de terrenos para los recién llegados; y iii) Establecen *centros de decisión* sobre los que parten los procesos de organización territorial; lo cual se manifiesta en una cierta organización “espontánea” del grupo de desplazados y en los liderazgos “naturales” que asumen la vocería intentando reivindicar su poder de decisión en los asuntos barriales.

Sin duda, las luchas de poder por el territorio, tienen que ver con el desafío permanente a una cultura dominante y con la transformación de significados y discursos hegemónicos; que para el caso de la población desplazada se trata de un desafío desde lo cultural, en donde el espacio es dotado de contenidos simbólicos y pragmáticos de quienes lo habitan, y en mayor o menor grado, están sujetos a la reproducción de ciertos códigos culturales que traen consigo, así como a la apropiación de otros elementos que les proponen un espacio normatizado según criterios modernos.

## **10.2 PROCESOS DE ORGANIZACIÓN Y EMPODERAMIENTO EN EL NUEVO TERRITORIO**

El desplazado trae una historia de des-localizaciones y con ella, prácticas de control social para dirimir conflictos, argucias para gestionar recursos, y, habilidades para moverse en medio de actores y visiones antagónicas. Por ello, la población desplazada despliega múltiples estrategias para insertarse en el nuevo territorio y ser reconocido como un actor social más, participe de los asuntos que compete a todos.

La más significativa de estas estrategias ha sido la conformación de las organizaciones de mujeres desplazadas, nacidas sobre la base de un eje identitario: compartir la condición de desarraigo y estar reasentadas en un mismo espacio barrial. Si bien, su misión está centrada en las acciones colectivas para reclamar sus derechos vulnerados por el desplazamiento forzado y en constituirse como red de apoyo para los desplazados; el hecho de que estén inscritas en el barrio, hace que sus acciones impacten social y políticamente la construcción territorial de los asentamientos.

Un ejemplo de ello, se da cuando en el proceso de gestión de las organizaciones ante las instituciones públicas para reclamar sus derechos como desplazadas, logran atraer la presencia institucional en la búsqueda de soluciones a las problemáticas y necesidades del conjunto de pobladores del barrio. Independientemente de la pertinencia y efectiva respuesta institucional, ésta estrategia ha incidido en el aumento del poder político de los desplazados en los asentamientos:

En un principio la discriminación positiva<sup>153</sup> en la atención institucional hacia los desplazados agudizó las relaciones de rivalidad y discriminación entre pobladores: *"...hay un poquito como de discriminación entre los desplazados y los vulnerables, porque a los desplazados les queda más fácil conseguir ayudas y las instituciones cualquier cosita les brinda, entonces los vulnerables se resienten porque aquí hay gente que tiene más necesidades que los mismos desplazados, pues viven infrahumanamente, no tiene en que vivir, viven en el suelo, viven en una chocita que uno le da pesá, y no tienen comida; y ellos también merecen que se les de algo y no se les da"*<sup>154</sup>. Es claro, que en este caso no puede connotarse como una simple relación de rivalidad, dado que se trata de poblaciones en condiciones de marginalidad, exclusión social y abandono histórico por parte del Estado, por lo tanto la discriminación positiva más allá de impactar las relaciones entre pobladores, lleva a agudizar y crear nuevas brechas sociales entre las poblaciones más empobrecidas.

Esta discriminación positiva y rivalidad es una constante que más o menos permanece en la cotidianidad de los pobladores del barrio; sin embargo, poco a poco y dada la misma condición de pobreza del conjunto de pobladores, las organizaciones de desplazadas van visibilizando en el escenario público institucional casos o situaciones de alto riesgo y vulnerabilidad padecidos por las familias receptoras. Con ello, van asumiendo cierto liderazgo en los asuntos del barrio, en tanto se les reconoce que ellas: atraen la presencia institucional, gestionan programas para mujeres y niños, denuncian situaciones de desprotección a menores, convocan a los pobladores a proyectos de capacitación, etc.

Con el liderazgo de las organizaciones de desplazadas, la discriminación positiva va adquiriendo nuevos significados y valores, en tanto empieza a generar un "valor agregado" para el conjunto de pobladores; ello hace que los desplazados aumenten su poder en el territorio y su reconocimiento como un actor social *"...la gente a cambiado la mirada hacia mí, ven el liderazgo que tengo en el barrio, las entidades que entran y le hablan más que todo a la población desplazada, es como una civilización ya que ellos se dan cuenta que el desplazado no es un mendigo, no es una mala persona sino que es una persona que tiene algo especial y que puede ayudar a todos"*.<sup>155</sup>

Al lado del robustecimiento de la organización social de desplazadas, asiste un decaimiento de las organizaciones comunitarias "formales" y tradicionales como las Juntas de Acción Comunal, en tanto han disminuido su accionar en la gestión para

---

<sup>153</sup> Se utiliza el término de discriminación positiva, tal y como es utilizado por el marco de política pública y las instituciones públicas para hacer referencia a la atención diferencial y con preferencia que se debe hacer hacia la población desplazada, en reconocimiento de sus condiciones particulares de vulneración de derechos que los lleva un mayor empobrecimiento y desventaja social.

<sup>154</sup> Relato de vida a hombre desplazado. RV1-GC. Pág. 11

<sup>155</sup> Relato de vida a mujer desplazada. RV2-MNC. Pág.12

el barrio. Los pobladores pierden la confianza en ellos, por vicios de corrupción, anquilosamiento de los líderes, falta de atención a las necesidades de los pobladores, entre otros: *“...Don Carlos (presidente de la JAC Candamo I) tenía una visión para él, no para su gente, son personas que aspiran pero solo para ellos. A mí los mismos vecinos me dijeron Doña Ninfa usted es la única en la que confiamos, porque fue la única que nos salvo cuando la vaina de la inundación. Yo mantengo pendiente de todo, yo se a donde ir a pedir ayuda, todos me escuchan, le pongo cuidado a una cosa, a la otra porque de eso se trata de trabajar por el barrio”*<sup>156</sup>.

En este marco de tensiones, se percibe desde la observación participante, una cierta división en los pobladores por apoyar a las organizaciones de mujeres desplazadas o a las Juntas de Acción Comunal, de acuerdo con su capacidad para atraer actores externos al barrio que contribuyan a satisfacer sus necesidades. De hecho, mientras las unas se concentran exclusivamente en agencias de cooperación internacional, ONGs, iglesia y algunas instituciones del Estado, las Juntas de Acción Comunal mantienen vínculos estrechos con los sectores políticos tradicionales del municipio, y las instancias públicas donde laboran sus copartidarios.

Esta interesante dinámica en el ejercicio del poder político de los asentamientos, puede explicarse desde los planteamientos de Foucault, para quien el poder es “relaciones de fuerza”, no es algo que posee la clase dominante, ni una propiedad, sino que es una estrategia<sup>157</sup>, es decir, que el poder no se posee, se ejerce y, sus efectos no son atribuibles a una apropiación, sino a ciertos dispositivos que le permiten funcionar a cabalidad. En la práctica de estos asentamientos, la población desplazada se resiste a los totalitarismos de las Juntas de Acción Comunal a través de sus propias formas de organización social y de estrategias de autogestión. Con ello, han logrado resignificar el poder “predominante” para instaurar, muy seguramente, otro modelo de poder igualmente factible de cambio, en el entendido que “todo discurso, por hegemónico que sea, tiene fracturas que tarde o temprano se convierten en puntos vulnerables que pueden ser aprovechados por quienes buscan agenciar procesos de resistencia política”<sup>158</sup>.

Siguiendo a Foucault, todo poder debe contar con argumentos capaces de constituirse o por lo menos de instaurarse como discursos creíbles, sostenibles y viables. En sus reclamaciones, los desplazados se han encontrado con el “discurso de los derechos”, lo han apropiado y lo han hecho instrumento de reivindicación, así

---

<sup>156</sup> Relato de vida a mujer desplazada. RV4-NC. Pág. 12

<sup>157</sup> Foucault, Michel. Sujeto y Poder. Escuela de Filosofía de la Universidad ARCIS. [www.Philosophia.cl](http://www.Philosophia.cl). Versión electrónica. Pág. 16

<sup>158</sup> Foucault, Michael (1991). Citado en el Módulo Conceptual de la Línea de Investigación Desarrollo Comunitario elaborado por el Grupo UPN16 de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social. Convenio Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano –CINDE- y la Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, 2007. Pág. 33.

como instrumento de Poder dentro del barrio *“...la gente dice que hagan ellos, porque ellos son los que se la saben todas, a ellos son los que les dan la plata. Y a mi me parece que es un perjuicio social que ellos tienen con nosotros los desplazados, y piensan que por ser población vulnerable ellos no tienen derecho a reclamar, nosotros tenemos unos derechos y ellos tienen otros, sino que ellos se han quedado estancados. Si ellos se ponen a pensar y miran más allá de sus narices, ellos se van a dar cuenta que tienen los mismos derechos que cualquiera para poder desarrollar proyectos dentro en el barrio”*<sup>159</sup>.

Sin duda el ejercicio reivindicativo de los derechos, hace alusión a la construcción de un sujeto político, el cual será objeto de análisis en el siguiente capítulo, sin embargo se menciona aquí, porque el empoderamiento de los derechos en los desplazados se constituye en un instrumento de Poder dentro del nuevo territorio. También es importante resaltar, que de alguna manera el discurso de los derechos de los desplazados, esta “subsumiendo” el “débil” discurso de los derechos de los ciudadanos empobrecidos, pues es a través de las reclamaciones de los desplazados como han logrado visibilizar la problemática del conjunto de pobladores, ello explica también el hecho de que las organizaciones de mujeres están incorporando en sus agendas de reclamación, otras reclamaciones referidas a la vida del barrio y a la agenda de la pobreza en general.

La visibilización de los desplazados como actor político y social dentro del barrio, ha llevado a impactar los imaginarios y representaciones sociales de la ciudadanía acerca de los “desplazados” y a un reconocimiento de su rol social en el “progreso” o desarrollo de los asentamientos *“...la gente dice que gracias a desplazados el barrio ha progresado bastante, hubo un gran aumento de casas, de muchas personas y también a beneficiado en cuanto que acá no había un puente de material, gracias a nosotros a nuestra asociación de mujeres. También en cuanto a ayudas para los niños y las mujeres, y en los proyectos donde se ha metido a los vulnerables”*<sup>160</sup>.

Igualmente esta visibilización, esta recuperando (aún de manera incipiente) la relación entre los viejos líderes de la JAC y las lideresas desplazadas, en una idea de construir proyectos conjuntos *“...todavía se siente como un poco de rencor, porque a veces el me discriminaba que todo era para los desplazados, pero ahora como él es agente comunitario y yo también soy agente comunitaria con el mismo grupo de él, ahorita cuando vi la información que el quedó como presidente del barrio, de la comunidad, él antes de llamar a otras personas, me llamó a mi porque él sabe que podemos trabajar juntos por el barrio, ya no se trata de si ellos o nosotros, sino de todos”*<sup>161</sup>.

Hasta aquí, puede concluirse que las estrategias de resignificación de la atención institucional bajo el principio de discriminación positiva, la organización social y la apropiación del discurso de los derechos, se han constituido en instrumentos de

---

<sup>159</sup> Relato de vida a mujer desplazada. RV4-NC. Pág. 11

<sup>160</sup> Relato de vida a mujer desplazada. RV3-SD. Pág. 17

<sup>161</sup> Relato de vida a mujer desplazada. RV2-MNC. Pág. 12

poder significativos en el procesos de re-territorialización de las poblaciones desplazadas de estos asentamientos, en la medida en que han posibilitado el empoderamiento de los desplazados, la afirmación de su resistencia cultural y su posicionamiento como actor social y político dentro del territorio. Así mismo han logrado resignificar viejas formas de ejercicio del poder político y social propias de la formalidad institucional.

### 10.3 TENSIONES ENTRE DESPLAZADOS Y ACTORES INSTITUCIONALES

Como actor presente e incidente en la construcción de territorialidad, las instituciones públicas y privadas, aparecen como nuevos actores en el territorio dado que en el lugar de origen la presencia institucional era prácticamente inexistente. En la actualidad, la población desplazada construye relaciones de diversa índole, en muchos casos opuestas, que van del antagonismo a la cooperación, en el marco de un lento proceso de restablecimiento socio-económico.

Lo más relevante en las entrevistas y relatos, son las relaciones antagónicas o de discrepancia con las instituciones públicas, cuya base es la inconsecuencia entre la Ley y la práctica de los derechos de la población desplazada, sumado a los problemas propios de un sistema político burocratizado y corrupto que caracteriza a las principales instituciones públicas encargadas de la protección de los derechos de esta población:

Lo primero que enfrentan los desplazados es la falta de voluntad política de la administración municipal y sus instituciones para asumir la protección de sus derechos vulnerados, cuya causa se remonta al desconocimiento de parte de los funcionarios de la política pública para la atención de esta población, y a un claro recelo y discriminación hacia los desplazados por considerar que los “estímulos” ó ayudas pueden ser incentivos de llegada de más población al municipio de Tumaco: *“...nosotros los desplazados tenemos un gran enemigo, que es el propio alcalde, el no quiere saber nada de población desplazada, él nos dice claramente que ellos no tienen nada que ver con los desplazados”*<sup>162</sup>. A esta negativa se suma la deficiencia de recursos presupuestales en la administración municipal, los cuales se ven desbordados ante la magnitud de la problemática de los desplazados y en general ante la pobreza del municipio: *“... yo voy a la Alcaldía y nunca me brindan una ayuda porque dicen que no hay recursos, entonces yo creo que aquí lo que hay es como un monopolio, una corrupción”*.<sup>163</sup>

Igual antagonismo se presenta con las instituciones públicas del orden nacional que tienen presencia local como Acción Social, que resulta ser el actor institucional con quien más conflictividad han tenido, en razón a la violencia física y verbal de la que

---

<sup>162</sup> Ibíd.,. Pág. 4

<sup>163</sup> Ibíd.,. Pág. 2

han sido objeto por parte de sus funcionarios, así como por la deficiencia en la calidad y oportunidad en la entrega de la ayuda humanitaria de emergencia. Así lo muestran expresiones como *“...a veces van las asociadas a recibir algo, por ejemplo un kit o un mercado, y sale gritando la secretaria de Acción Social y las insulta feo. Esta es una historia que se repite porque ya nosotros habíamos denunciado los maltratos de estos funcionarios (...). Lo otro es que uno tiene que hacer fila dos o tres días para recibir un mercado, y tiene que aguantar sol y así es para todo, como si uno fuera un limosnero”*<sup>164</sup>.

De otra parte, existe un ambiente de desconfianza de los desplazados hacia las instituciones públicas por su relación directa con las fuerzas armadas y por considerar que ellas han favorecido los intereses de algunos grupos armados al margen de la ley: *“... hay veces las mismas autoridades son las que vienen a matarlo a uno, porque dicen que las mismas Águilas Negras son las misma policía”*<sup>165</sup>. El testimonio permite ver que se trae en el presente, el pasado de una institucionalidad ausente y aliada a los grupos armados y a los intereses de ciertas clases sociales y poderes económicos y políticos, lo cual dificulta la construcción de relaciones de confianza y de cooperación necesarias para construir las bases de un restablecimiento social y económico de estas poblaciones.

En este contexto, queda en evidencia que la población desplazada y sus organizaciones, enfrentan sus reclamaciones ante las instituciones públicas, en un ambiente de discriminación, agresión, incumplimiento y desconfianza. Lo que podría llamarse un ambiente antagónico ante el “deber ser” del Estado de proteger los derechos de las poblaciones desplazadas.

Los desplazados de alguna manera traen una historia de construcción del territorio en medio de relaciones y actores antagónicos a las que responde con diversas estrategias que el mismo entorno les provee. Para el caso actual, los desplazados asumen sus reclamaciones ante las instituciones públicas haciendo uso de las normas, de los mecanismos de participación ciudadana como el derecho de petición y la tutela, ó mediante la denuncia ante las instituciones de protección de derechos como la Defensoría del Pueblo.

La descripción anterior deja ver que la participación social de la población desplazada no dista del escenario colombiano para el ejercicio de la participación ciudadana, donde prevalecen ejercicios de poder excluyentes y que incurren en vicios y perversiones. Uno de ellos sucede, cuando la participación crece de manera espontánea y, por falta de una estructura Estatal eficiente y comprometida con la realidad social de las colectividades, se incrementan las desigualdades sociales, se pierden los recursos y se desvirtúan los derechos a la participación. Otro vicio, de gran impacto para la población desplazada de Tumaco, responde a las amenazas

---

<sup>164</sup> Ibíd.,. Pág. 5

<sup>165</sup> Relato de vida a mujer desplazada. RV4-NC. Pág.3

surgidas de los grupos o individuos que pretenden utilizar, deformar o neutralizar los procesos para conducirlos a decisiones que les favorezcan.

Aunque no de la misma manera, pero si con contradicciones en su intervención institucional, los desplazados construyen relaciones de cooperación con otras instituciones como ONGs, iglesia y cooperación internacional, cuya acción se centra en el acompañamiento social, organizativo y ayudas para el Desarrollo.

Los relatos y entrevistas muestran que la acción de estas instituciones ha sido trascendental en la reconstrucción de capacidades individuales y colectivas en los desplazados para enfrentar los retos que les plantea la vida en el nuevo territorio. Parte de estas capacidades ha sido el impulso para participar en los asuntos públicos y para el conocimiento y apropiación de sus derechos; sin embargo en lo que respecta a la práctica efectiva de dicha participación y en la toma de decisiones en el ciclo de los proyectos encaminados al mejoramiento de su calidad de vida, parecieran encontrar ciertas restricciones impuestas por la mismas ONGs.

En otras palabras, la población desplazada siente que su participación ha sido utilizada para legitimar las intervenciones de dichas instituciones por lo cual reclaman espacios reales para el ejercicio de su liderazgo y de una participación efectiva.

Al parecer se ha dado cierta “instrumentalización” de la participación de los desplazados por parte de las instituciones, quienes los utilizan en la fases de socialización o divulgación de los proyectos, en la movilización de la base social y en la entrega de bienes materiales; pero al parecer en las decisiones importantes y trascendentales de los proyectos, esta participación pareciera no estar permitida: *“...la Parroquia y las ONGs, también abusan del desplazado porque antes de que lleguen los proyectos nos entrevistan, nos buscan, nos sacan información, nos llevan a reuniones, pero cuando llegan los recursos ya no nos dan lo que es, meten a otra gente que no trabajo en la idea del proyecto, o nos cambian las reglas. Nosotros todo eso nos damos cuenta pero nos da miedo reclamar porque uno no sabe de parte de quien puedan estar”*<sup>166</sup>

La descripción anterior, permite vislumbrar que en el nuevo escenario la población desplazada se ve inmersa en relaciones tensionantes, conflictivas y contradictorias con las instituciones públicas y privadas. Sin duda las instituciones ostentan el poder dominante en un intento de ejercer control sobre las poblaciones, toda vez que poseen el recurso económico para el desarrollo de proyectos o de programas y que intentan una interpretación externa de las necesidades de las poblaciones restringiendo la participación de éstas en los asuntos decisorios.

---

<sup>166</sup> Ibíd.,. Pág 3

La población desplazada aunque ve frustrada su participación real, responde tímidamente mediante diversas estrategias, ya sea mediante los mecanismos formales de protección de derechos, resignificando dichas relaciones para la consecución de beneficios, e inclusive aprendiendo de las prácticas “clientelistas” propias de las formas de organización social tradicionales.

#### 10.4 TENSIONES POR ACCIONES VIOLENTAS EN EL ESPACIO PÚBLICO

El territorio de origen no es el único escenario donde actúan los actores armados del conflicto y demás actores vinculados a la producción y comercialización de la coca. Ellos tienen una fuerte presencia e incidencia en el casco urbano de Tumaco donde despliegan una serie de acciones violentas ejerciendo control sobre las poblaciones, especialmente sobre los desplazados y otras poblaciones provenientes de las zonas rurales. En este sentido, no se puede pasar por alto en el análisis de las relaciones de poder que tienen lugar en el proceso de re-territorialización, el impacto que estos actores generan en el espacio público y en la construcción de relaciones sociales.

Grupos paramilitares, bandas emergentes y guerrilla, ejercen control territorial mediante acciones de amedrantamiento y muerte selectiva a pobladores provenientes de las zonas rurales, bajo la mal llamada estrategia de “limpieza social” y de “ajuste de cuentas”, con las cuales se pretende hacer ver que se trata de muertes por vinculación en asuntos ilícitos: “...muchos de los muertos que ha habido en Ciudadela, han sido del campo. El comandante dice que porque han cogido esos dineros y en vez de ponerse a trabajar, se han venido por acá a gastarse esa plata, entonces a raíz de eso es que se produce, decía el comandante una cantidad de muertes, pero pienso que eso no es cierto, porque aquí se ha sabido de gente inocente que aparece muerta”<sup>167</sup>.

Un hallazgo interesante en los relatos y entrevistas, es que pareciera que estas formas de amedrantamiento y violencia en la zona urbana de Tumaco, pueden constituirse en la continuidad de una *estrategia de dominio y control de los territorios de origen*, en la medida en que minimizan las expectativas de la población desplazada de un posible retorno a sus lugares de origen y pretenden coartar cualquier iniciativa de la población en la reclamación de sus *Derechos al Territorio*<sup>168</sup>.

---

<sup>167</sup> Relato de vida a hombre desplazado. RV1-GC. Pág. 19

<sup>168</sup> En el marco normativo de atención a población desplazada, se entiende por Derechos al Territorio, la responsabilidad que tiene el Estado de restituir las tierras que les fueron usurpadas (esto en el momento en que se dé el retorno) o de proteger mediante medidas de “congelamiento” los bienes patrimoniales de los desplazados mientras éstos se encuentren desterritorializados, con el fin de evitar actos de usurpación o de especulación de terrenos por parte de diversos actores. Para ello existen mecanismos dispuestos territorialmente para que los desplazados puedan solicitar estas medidas de protección; mecanismos que en el caso de Tumaco no pueden ser viables en la medida

Esta hipótesis puede sustentarse en expresiones como: *“...nosotros tenemos unos derechos, nosotros luchamos para que se nos cumplan, y a estas personas que nos desplazaron tampoco quieren que a nosotros nos cumplan ningún derecho por eso nos están buscando para matarnos, para mí la ley aquí en Tumaco está siendo manipulada en todos los medios”*<sup>169</sup>.

Es claro que en el territorio de origen la intencionalidad de los actores armados con la estrategia de despojo territorial mediante el desplazamiento forzado de la población civil, era por el control del territorio favoreciendo los intereses económicos y políticos relacionados con el cultivo de la coca y la palma aceitera. Con las acciones de “limpieza social” y persecución a pobladores rurales que tienen lugar en lo urbano, esta intencionalidad no ha cambiado, toda vez que de fondo se quiere demostrar que el “proyecto de controlar el territorio de origen” persiste, al punto de controlar a sus antiguos pobladores por fuera de los límites del mismo territorio usurpado. Es además, una manera de demostrar que la estrategia de “re poblamiento” que tuvo lugar en los territorios de origen, aún se encuentra vigente.

Para la población es claro que el control territorial de los actores armados desplegado en lo urbano, tiene claros nexos con el aparato estatal y que el interés es controlar las reclamaciones de los derechos al territorio. Esta hipótesis se alimenta además por las evidencias del actuar complaciente de las instituciones públicas y de la “ley del silencio” que predomina en Tumaco: *“... en Tumaco existe la ley del silencio, porque nosotros le decíamos al comandante de la policía “mire señor Comandante, a ustedes le matan a una persona en la ceja del ojo y ustedes no capturan a nadie”. Uno mira por televisión que si matan un perro, sale en las noticias que mataron un perro, y aquí en Tumaco a diario se mueren 3-4 y nunca aquí se muere nadie”*<sup>170</sup>, ó expresiones como: *“....en el seno de la comunidad se piensa de que esto tiene mucho que ver con instancias del Estado, en ese sentido la comunidad es muy confundida en ese tema, lo que si te digo es que a lo que llegó el presidente al Consejo Comunitario, ya como que calmó la cosa, pero meses anteriores a eso, estaba muy complicado”*<sup>171</sup>.

Este dispositivo de los actores armados en el escenario urbano, es la continuación de la estrategia por el dominio del territorio de origen, aunque con un ingrediente más: la intención de homogenizar el pensamiento (renunciar al retorno) y la acción colectiva (limitar la reclamación de los Derechos al Territorio).

Pasando a otro nivel de análisis, la injerencia de los actores armados en el nuevo territorio, hace que el espacio público en particular, sea un lugar de ejercicio de la

---

en que los actores armados ejercen presión y violencia y en la medida en que el INCODER ha favorecido los procesos de usurpación de territorios colectivos.

<sup>169</sup> Relato de vida a mujer desplazada. RV3-SD. Pág. 13

<sup>170</sup> Relato de vida a hombre desplazado. RV1-GC. Pág. 20

<sup>171</sup> Entrevista a Representante del Consejo Comunitario de Río Rosario. EP1-AG. Pág 7

autoridad con violencia, que tiene como resultado concreto la agudización de la estigmatización social hacia la población desplazada y la construcción de relaciones de desconfianza entre pobladores y de éstos con las instituciones, ante el evidente miedo que los paraliza.

En este sentido el miedo como categoría social se constituye en un instrumento de poder, toda vez que se articula en “una relación de dominación entre un dominador y un dominado, donde el miedo es sentido por este último, y donde se intenta controlar a este”<sup>172</sup>. No es extraño, por ello, que la población acuse un continuo y profundo sentimiento de inseguridad: *“...porque nosotros ya sabemos que aquí en Tumaco esta operando las FARC, los paras, las águilas negras, entonces nosotros sabemos que ellos están infiltrados entre la población, entonces eso a nosotros nos causa gran dificultad y problemas porque esas personas están al tanto de nosotros y nosotros sabemos que esas personas mantienen un listado. Yo personalmente me he dado cuenta que por este sector hay un listado y aún hay personas están en eso y no se sabe quienes sean, las cosas son reales y como ya por ejemplo nosotros hemos visto resultados de eso, de muertes, tanto hombres como mujeres, entonces es algo que lo aterroriza a uno”*<sup>173</sup>

De otra parte, el miedo produce impunidad y revive en los desplazados los sentimientos de temor, e inestabilidad que vivenciaron con las acciones bélicas en sus territorios de origen antes del desplazamiento *“... aquí en Tumaco hay gente infiltrada, entonces nosotros seguimos estando en medio de una zona de conflicto, nosotros nos salimos de un conflicto para salvar nuestra vida y estamos en otro y es como si no pudiéramos encontrar un lugar para vivir en paz”*<sup>174</sup>.

Finalmente, la presencia de los actores armados amenaza con desestabilizar los procesos organizativos y de participación social de la población desplazada de Tumaco, máxime cuando ya han ocurrido amenazas directas a líderes y lideresas que participaban en los espacios de discusión de la política pública *“.... a un compañero de la Mesa (instancia de participación) le tocó salir porque lo amenazaron, aquí hay amenazas de líderes porque nosotros nos ponemos a abrirle los ojos a la gente, a decirle que haga esto y lo otro, entonces hay grupos acá que no les gusta eso (...) nosotros como líderes estamos pensando bajarle como el perfil a las organizaciones”*<sup>175</sup>.

En síntesis, puede decirse que las acciones violentas de los actores armados en el nuevo territorio impactan significativamente el proceso de re-territorialización, en tanto tiene la intención de ejercer un *control simbólico* para minimizar las expectativas de un posible retorno de los desplazados a su territorio de origen y frenar sus iniciativas de reclamación del derecho al territorio; así como un *control pragmático* en la medida en que produce un miedo generalizado en la población, intimidando su participación en la vida pública, desestabilizando las organizaciones

---

<sup>172</sup> Serrano, Nicolás. Op.cit., Pág. 82 Tomo II.

<sup>173</sup> Relato de vida a hombre desplazado. RV1-GC. Pág. 20

<sup>174</sup> Ibíd.,. Pág.19

<sup>175</sup> Relato de vida a mujer desplazada. RV2-MNC. Pág. 20

sociales, y legitimando una forma violenta de establecer relaciones sociales en el espacio público.

Como conclusión del presente capítulo, puede decirse que la población desplazada se ve inmersa en una diversidad de relaciones de poder, por lo general en medio de tensiones y contradicciones, y cuya pretensión es el ser reconocidos como actores sociales y políticos en el nuevo territorio donde han decidido permanecer ante la imposibilidad de retornar.

Siguiendo a Melucci, quien plantea que las relaciones de poder y conflicto tienen lugar solo cuando “en el campo de tensión, se enfrentan actores, contenidos y estrategias o formas de acción”<sup>176</sup>, podría sintetizarse el presente análisis diciendo que:

Se trata de relaciones de poder cuyos *contenidos o argumentos* que las motivan son diversos y en diversos escenarios: el derecho al uso y apropiación del espacio geográfico público y privado de los barrios; la lucha por ser reconocido como actor social y político participe en las decisiones del barrio; y la lucha por la reclamación de sus derechos vulnerados por el desplazamiento forzado.

Se enfrentan a diversos *actores* como: la población receptora con quienes comparten una cotidianidad de marginalidad y exclusión y con quienes establecen relaciones de rivalidad, competencia, solidaridad y negociación en torno a la regulación del espacio geográfico, el control político y social del mismo, y el beneficio de los programas y ayudas institucionales; las instituciones públicas y privadas con quienes sostienen relaciones antagónicas frente a la distancia existente entre la realidad y su “deber ser” en la protección de sus derechos, y frente a la incoherencia entre promoción del empoderamiento y los obstáculos que interponen para una participación efectiva de los desplazados; y los actores armados quienes en el nuevo territorio intentan opacar sus iniciativas organizativas y sus perspectivas de retorno.

Establecen *estrategias o formas de acción* para enfrentarse al campo de tensión, como: la resistencia cultural y la resignificación de sus propias formas de apropiar el territorio en oposición a las formas institucionalizadas propias de la modernidad; la conformación de organizaciones comunitarias en aras a la reclamación de sus derechos y la visibilización de su problemática derivada del desarraigo; la apropiación del discurso de los derechos, como una herramienta para la reclamación y la negociación con los actores institucionales; y la utilización de los instrumentos formales de participación ciudadana, entre otras estrategias menos visibles que solo trascurren en la cotidianidad.

---

<sup>176</sup> Melucci, Alberto. Acción Colectiva, vida cotidiana y democracia. Centro de Estudios Sociológicos. Año 1999. Pág. 52.

En fin, se trata de un entramado de relaciones, que se chocan unas con otras, y que desde una mirada externa parecieran contradictorias, pero que en la realidad, representan el difícil proceso de re-territorialización que deben enfrentar este grupo de colombianos afectados por la violencia. Y si bien, comparten problemáticas propias de la pobreza y de la exclusión social de muchos colombianos, son sin duda un grupo particular, con vulneraciones específicas que los llevan a un mayor empobrecimiento y con luchas más complejas porque deben reclamar por el pasado y por el presente.

## 11. CONSTRUYENDO RESILIENCIA COMUNITARIA DESDE LA ADVERSIDAD DEL DESPLAZAMIENTO

---

*“El valor del Desarrollo está en generar en los individuos la capacidad de elegir y de actuar por sí mismos”  
-Amartya Sen, Desarrollo y Libertad-*

La resiliencia comunitaria como concepto es la capacidad que tiene un colectivo o comunidad de afrontar la adversidad y salir fortalecidos de esa prueba. Es claro, que el desplazamiento forzado es una situación de adversidad que viola el conjunto de los derechos humanos de la población y que la pone en una situación particular de vulnerabilidad, ante la cual, la misma población produce un abanico de capacidades y estrategias para adaptarse, integrarse o resistirse a las condiciones del nuevo territorio.

En los anteriores capítulos, ya se ha hecho alusión a algunas de estas capacidades y estrategias, tales como: la construcción de nuevas identidades y la reafirmación de otras, la lucha por el control social y político de los asentamientos donde habitan, y la organización social para la reclamación de sus derechos ante las instituciones públicas y privadas. Sin embargo, desde el enfoque de la resiliencia que se desarrolla en el presente capítulo, se pretende comprender los factores del contexto que hacen posible la movilización de éste abanico de estrategias y capacidades resilientes. Algunos autores lo denominan como mecanismos protectores a través de los cuales las poblaciones no solamente enfrentan la situación de adversidad (en tanto coyuntura), sino que salen fortalecidas de ella (sostenibilidad de capacidades)<sup>177</sup>.

De los relatos y entrevistas, se observa la existencia de dos tipos de factores o mecanismos protectores del contexto: unos que afectan directamente el bienestar psicosocial de las personas, como son: las posibilidades para ejercer los roles y actividades productivas, y las oportunidades que el medio ofrece para adquirir nuevos conocimientos o habilidades que favorezcan su integración a la ciudad y su recuperación psicosocial; y otros, que afectan directamente a la estructura social, como son las redes de apoyo, las relaciones de cooperación y solidaridad, y los procesos de organización social. En su conjunto, son factores que potencian las

---

<sup>177</sup> Infante, Francisca (2001) En: La resiliencia como proceso: una revisión de la literatura reciente. En: Melillo, Aldo; Suárez O. Elbio (compiladores). Resiliencia: descubriendo las propias fortalezas. Paidós, Buenos Aires. Pág. 33

capacidades de resiliencia de los desplazados en función de la re-configuración de nuevo territorio.

Si bien la intención inicial de la presente investigación era la de identificar los elementos de la resiliencia comunitaria, es decir, con una mirada más centrada en los factores de la estructura social, las evidencias recogidas en campo, muestran que los factores psicosociales que afectan el ámbito privado de la persona son igualmente determinantes en la generación de capacidades resilientes de tipo colectivo. En este sentido, el primer planteamiento que se hace en el presente capítulo, tiene que ver con las capacidades resilientes centradas en la persona - campo de estudio amplio, que ya ha sido explorado en otras investigaciones-, pero que aquí se pone de presente desde un análisis diferencial de género marcado por profundos elementos culturales, que indican que las capacidades resilientes en mujeres y hombres no son las mismas.

Seguido, se centra el análisis en los factores que potencian la resiliencia comunitaria. De una parte, se hará alusión a los procesos de construcción de redes y de relaciones de solidaridad y cooperación entre desplazados y de éstos con los otros pobladores, en tanto han sido vitales para la construcción de sentidos de pertenencia, la superación de situaciones de emergencia y la reconstrucción del tejido social. Y de otra, al proceso de organización social de las mujeres desplazadas, que como se ha venido exponiendo a lo largo de ésta investigación, ha sido crucial como estrategia de re-construcción del nuevo territorio, aquí sin embargo se hará énfasis en sus impactos en materia de empoderamiento social y político de las mujeres y en la reconstrucción del tejido social.

Se espera con esta capítulo, complementar la mirada cultural (capítulos 8 y 9) y sociológica (capítulo 10), desde el lente de la resiliencia, para lograr un análisis integral del proceso de re-construcción de nuevo territorio.

### **11.1 RESILIENCIA DIFERENCIAL EN HOMBRES Y MUJERES: RESIGNIFICACIÓN DE ROLES TRADICIONALES**

Los relatos y entrevistas muestran que el desarrollo de capacidades resilientes no es igual en hombres y mujeres, lo que indica además que hay una reconfiguración de territorio de manera diferencial. Esta evidencia plantea la necesidad de un abordaje de la resiliencia desde un enfoque diferencial de género, definido éste como el conjunto de características, roles, actitudes, valores y símbolos que conforman el deber ser de cada hombre y cada mujer impuestos dicotómicamente a cada sexo mediante el proceso de socialización.<sup>178</sup> Bajo este marco, el objetivo aquí

---

<sup>178</sup> Faur, Eleonor (2004). Masculinidades y desarrollo social: las relaciones de género desde la perspectiva de los hombres. Arango editores. Bogotá. Pág. 35

es identificar los factores que hacen que se desarrollen capacidades de resiliencia distintas en hombres y mujeres luego del desplazamiento forzado y ver, cómo estos factores influyen en la reconfiguración de territorio.

Según lo muestran las evidencias recogidas en campo, al parecer el desarrollo de la resiliencia en la persona tiene que ver con dos elementos: la capacidad de resignificar a la luz de las exigencias del nuevo medio, los roles y valores que culturalmente se han atribuido a los géneros; y el acceso a las oportunidades de bienestar psicosocial que les brinda el nuevo territorio a hombres y mujeres.

Las determinaciones culturales del ser hombre y el ser mujer en estas comunidades están dadas en función de su actuación en el sistema familiar; un sistema que es predominantemente patriarcal. Tradicionalmente, la identidad masculina se fundamenta en las capacidades del hombre para la reproducción y para proveer económicamente a la familia, con lo cual reafirma su virilidad y mantiene un cierto reconocimiento y status social; por lo tanto el hombre es el jefe de hogar y quién ejerce la autoridad en las relaciones familiares y con los demás actores sociales. Por su parte, el papel de la mujer es el de procreadora de la descendencia masculina, protectora del hogar y los hijos, y en algunos casos, el de proveedora económica de su esposo; sus roles están exclusivamente en el espacio privado familiar.

Con el desplazamiento forzado pareciera que se asiste a una mutación de estos roles en función de las necesidades y exigencias que plantea el nuevo territorio:

Las mujeres después del desplazamiento han adquirido paulatinamente mayor poder en su contexto familiar y social, a causa de su rol como representante familiar y comunitaria, por su obligación como generadora de ingresos y por ser la representante ante las instituciones públicas y privadas. Ellas han buscado con insistencia la reformulación de su papel en sus familias, y se han proyectado hacia escenarios públicos que antes les eran desconocidos tomando un papel protagónico en la búsqueda del resarcimiento de los derechos vulnerados al conjunto de la población desplazada.

De hecho los relatos muestran que las mujeres otorgan un valor positivo a la vivencia en el nuevo territorio, sin que ello demerite el impacto negativo del desplazamiento y el deterioro general en su calidad de vida producto de éste. De cualquier modo, el desplazamiento forzado ha significado el fortalecimiento de capacidades individuales en las mujeres para enfrentar las nuevas circunstancias y retos, y les ha ampliado sus escenarios de actuación: *"...así sea ganándome una chichigua yo escalé un paso y pude hacer otra cosa diferente a mi vida que tenía antes, y claro aburrida por haber salido de mi pueblo pero a la vez agradecida porque me dieron la facilidad a mi de*

*venir a escalar y a conocer más de lo que yo no conocía, siento que tengo más experiencia y eso me ha servido como para madurar*<sup>179</sup>.

Contrario sucede con los hombres, para quienes el desplazamiento forzado habría traído una grave afectación a su masculinidad, al ver disminuida su capacidad para sostener económicamente a la familia ante la pérdida de su medio de trabajo y ante la imposibilidad de encontrar en el territorio urbano una actividad que les permita reproducir su rol de proveedor económico: *“...yo creo que mi papá se murió de pena moral de eso, el murió aquí en Tumaco, el se enfermó de tristeza, porque todo lo que lloraba y decía que sus tierras abandonadas y el aquí sin poder trabajarlas, porque el tenía 10 hectáreas y eran puro coco, el portaba coco de allá para acá en Tumaco, el traía canoas de coco, y el decía y le dolía cuando tocaba comprar un coco acá en 500 pesos y que allá uno regalaba el coco*<sup>180</sup>. Acontece para ellos también una pérdida de jerarquía y reconocimiento social en los espacios familiares y públicos, producto de la disminución de su capacidad para mantener autónomamente a la familia.

El desplazamiento forzado pareciera que origina, en esencia, un proceso de cambio cultural y social que pasa de un modelo donde el hombre y la mujer tienen roles opuestos y complementarios que sustenta un régimen de mayor dominación masculina, a uno donde los géneros alcanzan cierta semejanza y tienden a su equiparación jerárquica<sup>181</sup>. Este modelo de semejanza se inclina hacia una igualdad en la capacidad de adquisición de las cualidades propias de cada género, que para este caso tiene que ver con las exigencias en competencias sociales, económicas, culturales y políticas que la ciudad, como escenario privilegiado de la modernidad, exige tanto a hombres como a mujeres.

Esto quiere decir que en el territorio de llegada, las condiciones de desigualdad y de alta vulnerabilidad a la que se ven sometidas hombres y mujeres, ponen en juego patrones sociales tradicionales que no necesariamente funcionan o son efectivos en la dinámica urbana. Es por ello, que se sostiene la idea de que la construcción de capacidades resilientes en la persona depende en parte, de la capacidad de resignificación de los roles tradicionales de acuerdo a las condiciones del nuevo contexto. Es aquí donde resulta la pregunta: ¿qué es lo que hace que hombres y mujeres en el nuevo territorio desarrollen resiliencia de manera diferencial?

Sin duda el mantenimiento de los roles en el nuevo medio están ligados a las oportunidades que éste les ofrece para garantizar su reproducción o mantenimiento:

En los hombres se evidencia que con la pérdida de la relación con la tierra, también se reduce toda posibilidad de desarrollo personal por fuera de ella. Desligados de su

---

<sup>179</sup> Relato de vida a mujer desplazada. RV4-NC. Pág.7

<sup>180</sup> Relato de vida a mujer desplazada. RV2-MNC. Pág.10

<sup>181</sup> Serrano, Nicolás. Op.cit., Pág. 59 Tomo II.

medio, los hombres no encuentran ninguna posibilidad de ejercer su oficio tradicional ni de poner en práctica sus habilidades y destrezas, lo cual inclusive los lleva a vivenciar sentimientos de minusvalía. En algunos casos encuentran trabajos esporádicos en venta ambulante o como cargueros en la plaza de mercado, sin embargo en ningún momento estas actividades representan el ingreso suficiente y sostenido para la manutención de la familia.

Ante la falta de oportunidades en lo urbano, los hombres han asumido como estrategia, la búsqueda de trabajo en las zonas rurales e inclusive en los mismos lugares de origen, poniendo con ello en riesgo su seguridad personal ante la continuidad de las acciones bélicas en estos territorios: *“...mi compañero se va al campo, allá a veces el se demora 15, 20 días, un mes y uno queda acá a la deriva sin saber que les pudo pasar, cuando llega puede traer algo, como pueda que no”*<sup>182</sup>. Tampoco el trabajo como jornaleros en las palmiculturas, resulta una alternativa sostenible, en tanto plantea condiciones y exigencias que no las hace lucrativas: *“...aquí consiguió trabajo en una palmera africana pero el trabajo allá es bastante difícil, muchas reglas que la tarjeta militar... y en esa empresa ganaba diario 10 mil y de ahí tiene que sacar para la comida, para transporte porque tenía que pagar transporte. Entonces dijo que eso así no le resulta entonces se volvió a ir para ese campo a cortar madera y a exponer su vida allá”*<sup>183</sup>.

Esta circunstancia llevó a las mujeres a asumir el rol de proveedoras económicas, mediante su vinculación a todo tipo de actividad que el nuevo medio ofrecía como posibilidad de ingreso: servicio doméstico, conchar, venta ambulante, venta de comida, etc.. Actividades que si bien no son constantes ni bien remuneradas, en todo caso se constituyen muchas veces en la única posibilidad de ingreso para la familia. Con ello se asiste a un cambio en la valoración de la actividad económica en las mujeres, por ser ésta una nueva forma para acceder a bienes y servicios. Se vuelve por ello parte integral de las negociaciones de sus roles identitarios: ser trabajadoras y no sólo madres.

Si bien, la posibilidad de encontrar una actividad económica que garantice el sustento diario de la familia y la reproducción de los roles tradicionales, es vital para la potenciación de capacidades de resiliencia individual, éste no es el único factor motivador de ella:

En los relatos y entrevistas se ubican en un lugar privilegiado los procesos psicosociales de afirmación de la autoestima y de elaboración de los impactos emocionales producidos por las pérdidas humanas y por los hechos violentos que causaron el desplazamiento forzado. Al respecto, diferentes investigaciones<sup>184</sup> han

---

<sup>182</sup> Relato de vida a mujer desplazada. RV3-SD. Pág.14

<sup>183</sup> Relato de vida a mujer desplazada. RV2-MNC. Pág.16

<sup>184</sup> Lozada, M.; Montero, M; y Rodríguez, I. (2000) “Reunificación Familiar en situaciones de emergencia”. Caracas, Avepso, Instituto de Psicología, Save the Children. Pág.15

demostrado que la pérdida de familiares y el desarraigo, conllevan, en general, a una disminución en las capacidades personales y colectivas para afrontar la nueva vida, y que por lo tanto se requieren de estrategias de apoyo psicosocial, sean éstas formales o informales<sup>185</sup>.

En este sentido, se percibe que las mujeres han encontrado en el nuevo territorio mayores redes y espacios de apoyo psicosocial. Se trata de espacios de diferente índole, unas como redes formales (ONGs, iglesia, entre otras) que les ha brindado contención emocional y activado mecanismos de afrontamiento (dado que en su mayoría son mujeres viudas o que han perdido sus hijos), ó para ejercitarse en habilidades o competencias para el trabajo en la ciudad. Así mismo, construyen redes de tipo informal o comunitarias basadas en el apoyo y la solidaridad entre vecinos, en las que establecen lazos de afecto, amistad y cooperación. En general, las mujeres logran tejer más rápidamente este tipo de redes de apoyo dado que ellas permanecen la mayor parte del tiempo en el escenario barrial a diferencia de los hombres cuya presencia es itinerante.

En los hombres, esta red de apoyo psicosocial se ve reducida no solamente por su ausencia en el barrio, sino también porque al parecer las expresiones o manifestaciones de afecto parecen estar culturalmente restringidas para los hombres, en virtud de los roles sociales que les han sido asignados y al mantenimiento de su honor como capaces de soportar el dolor. Ello contrasta con el tipo de afectación psicosocial de la que han sido objeto los hombres, pues sobre ellos recaen directamente las acciones violentas como las amenazas, asesinatos, desapariciones, o han sido testigos directos de masacres o torturas. Hechos que generan fuertes secuelas emocionales y que ameritarían un apoyo de tipo psicosocial; de hecho los mecanismos de afrontamiento son la evasión y el sufrimiento silencioso del dolor, originando comportamientos de aislamiento o agresión: *"...mi papá porque mi papá estaba mal psicológicamente, parecía un loco, dormía en las calles debido a la violencia, él decía que lo iban a matar, sentía que lo perseguían... ahora él ya se ha olvidado de todas esas cosas y esta tranquilo, ya trabaja, antes no trabajaba y venía y dañaba la ropa con machete a los niños les pegaba para que lo dejaran ir a la calle, no dormía, no comía, infinidad de cosas"*<sup>186</sup>.

De otra parte, para los hombres es más difícil reconocer la situación de desplazamiento, especialmente en los espacios públicos. Inclusive para muchos recurrir a la institucionalidad o a otro tipo de redes sociales de apoyo, es la última opción ante situaciones extremas de hambre, alojamiento o vestido. Esta es una característica propia del sistema patriarcal que adjudica a los varones de la familia

---

<sup>185</sup> Strang, Alison; Ager, Alastair (2003). Intervenciones psicosociales: algunos aspectos claves que enfrentan los profesionales. *International Journal of Mental Health, Psychosocial Work and Counselling in Areas of Armed Conflict* Pág. 10 Vol.1 No3

<sup>186</sup> Relato de vida a mujer desplazada. RV3-SD. Pág.4

la responsabilidad de ser guardianes del honor y de la moral de su familia y sus miembros<sup>187</sup>.

Otro factor potenciador de resiliencia es la presencia de intereses sectoriales que generalizan la transformación de los géneros, como es el caso de las instituciones del Estado y que promueven un enfoque diferencial de género en función de un trato más equitativo hacia las mujeres, lo que ha repercutido claramente en una mayor presencia, apropiación e incidencia de las mujeres en los espacios de debate y de definición de acciones de atención al desplazamiento forzado; pero también un acceso y real ejercicio de derechos, como el de la educación que es determinante en este nuevo escenario.

El acceso a la educación desarrolla un valor importante para las mujeres especialmente, pues en el barrio y la ciudad, ellas deben construir nuevas relaciones de poder que no necesariamente están ligadas a los conocimientos tradicionales, sino a saber desenvolverse y desempeñarse en las actividades que le ofrece la ciudad, para lo cual el saber leer y escribir, o el haber cursado la primaria, se constituye en un valor fundamental. En el nuevo territorio la educación erige un valor al que antes no se tenía acceso o no era percibido como importante pero ahora es decisivo para cumplir con las metas y sueños propuestos. Esto las ha movilizó a estudiar y a ampliar sus metas: *“...y de ahí tome la decisión de entrar a estudiar, porque llegué y yo no sabía ni leer porque como en el campo casi no se da la educación del colegio, entonces tome la decisión de entrar al colegio Tumaco con mis hijos, entramos en el año primero y el avance que he tenido ha sido grande, pues ya vamos para noveno y eso nos ayuda mucho porque uno aquí sino sabe leer no es nadie, y eso lo hace a uno sentir mal (...) entonces yo me puse en la tarea de que todas las compañeras, más que todo la directiva de la organización termináramos los estudios”*<sup>188</sup>.

No solamente la crudeza de la situación en el nuevo medio, ha obligado a algunas mujeres a iniciar sus estudios ó a formarse en algún tema, sino también la coyuntura del sector educativo que ha promovido la alfabetización de personas adultas a través de programas educativos que se adecuan a sus limitaciones de tiempo y recursos económicos. Las mujeres son sin duda las que mayormente acceden al sistema educativo o a los programas de educación en tanto los hombres están la mayor parte del tiempo ausentes ó porque no le atribuyen el mismo valor.

En síntesis, puede decirse que el desplazamiento forzado propicia un lento proceso de restablecimiento en los hombres en tanto les ha generado desmotivación y desesperanza ante la construcción de nuevos proyectos de vida individual y familiar. Para ellos el plan inmediato es conseguir trabajo que les permita obtener el alimento del día, se constituye por lo tanto en el grupo más reticente a las nuevas

---

<sup>187</sup> Serrano, Nicolás. Op.cit., Pág. 132 Tomo II.

<sup>188</sup> Relato de vida a mujer desplazada. RV2-MNC. Pág.1

condiciones familiares y sociales a las que se enfrentan. Podría decirse, que en los hombres las capacidades de resiliencia parecieran no estar en función de la integración al nuevo medio, sino más bien en función de resistirse a la nueva vida que les plantea el casco urbano. Para las mujeres, pese a que el desplazamiento ha generado fuertes rupturas y les ha puesto sobrecarga en los roles familiares, también les ha abierto el espacio público como nuevo lugar de actuación donde construyen redes comunitarias e institucionales en favor del desarrollo de su autoestima, empoderamiento y aprendizaje de nuevos conocimientos prácticos para enfrentar los retos del nuevo medio.

El aumento de las capacidades resilientes en el plano de lo personal, aporta a modo de capital social en los procesos de construcción de capacidades de resiliencia colectiva tal como se va a ver en el siguiente apartado.

## **11.2 REDES DE SOLIDARIDAD Y ORGANIZACIÓN SOCIAL: EXPRESIÓN DE LA RESILIENCIA COLECTIVA**

Uno de los efectos del desplazamiento forzado, es el rompimiento del tejido social del territorio de origen y sobre el cual se basaba buena parte de la dinámica económica, política y cultural del mismo. Por ello, reconstruir un nuevo territorio no pasa solamente por la conquista del lugar geográfico, por la construcción o resignificación de identidades, ó por su posicionamiento como actor social en las luchas de poder que tienen lugar en él, sino que pasa también, por la reconstrucción de las redes de apoyo y de las relaciones sociales, de afecto y de amistad entre los distintos actores, en tanto ellas afianzan el sentido de pertenencia y son la base para la reconstrucción integral del tejido social.

Como concepto el tejido social está relacionado con “el conjunto de relaciones, reglas e intercambios que tienen lugar en un espacio local y social determinado, y con su capacidad para crear puentes de interlocución y de transacciones políticas, culturales, económicas y sociales útiles con otras esferas del orden macro-social donde se concentran las decisiones del poder político y económico”<sup>189</sup>. Si bien en la literatura el concepto es impreciso y ambiguo, lo que se quiere rescatar aquí es la idea común de un “tejido social” que parte de la existencia de una pluralidad de sujetos o actores sociales capaces de articular sus intereses y recursos en la consecución de fines comunes.

Bajo este marco, puede decirse que las poblaciones desplazadas re-construyen su tejido social en el nuevo territorio en la medida en que activan capacidades de resiliencia comunitaria: cuando una comunidad potencia mecanismos de reacción

---

<sup>189</sup> Castro, Nancy; Gachón, Angélica (1999). “Tejido social y Construcción de Sociedad”. Cordillera. Centro de Estudios Municipales. [www.siciedad.cl/acción/portada/pagina.asp](http://www.siciedad.cl/acción/portada/pagina.asp).

colectiva para enfrentar las situaciones adversas o difíciles que la afectan, está contribuyendo a la construcción de redes de apoyo, de lazos cooperativos y de relaciones de solidaridad que pueden en un futuro impulsar la búsqueda de objetivos comunes.

Para los participantes de la investigación, existen dos elementos que podrían calificarse como factores que potencian la resiliencia colectiva y por lo tanto que aportan a la reconstrucción de dicho tejido social: las relaciones de solidaridad y cooperación entre vecinos, y la conformación de la organización social de mujeres.

Pese a que hay una constante de rivalidades y estigmatizaciones entre desplazados y receptores, estas poblaciones han logrado con el pasar del tiempo construir relaciones de confianza y de solidaridad alrededor de asuntos comunes como la alimentación, la preocupación por los hijos, el mejoramiento del barrio, las oportunidades productivas y la festividades, etc.

Las solidaridades alrededor de la consecución del alimento son un buen ejemplo, de los factores por los cuales se movilizan las relaciones colaborativas en estas comunidades dado que en lo urbano se accede a los alimentos, principalmente mediante la compra, contrario a lo que sucede en las zonas rurales cuyo acceso es mediante la producción e intercambio con otras familias. En el caso de los desplazados, la alimentación se constituye en uno de los impactos psicosociales más sentidos por todo el grupo familiar, en tanto repercute de manera dramática en su salud física y emocional; igual sucede para la población receptora quienes no poseen los medios suficientes para acceder de manera permanente a los alimentos mediante la compra. En este sentido aunar esfuerzos para la consecución colectiva de éste, se ha constituido en un mecanismo cooperativo significativo y que ha transformado las relaciones vecinales principalmente entre mujeres. Es muy común encontrar estrategias comunitarias como: huertas comunitarias que reúnen varias mujeres de la cuadra para producir hortalizas en un lote vacío; intercambio de semillas entre ellas para la siembra de hortalizas en los patios de las casas; improvisadas cocinas comunitarias para preparar los alimentos a los menores ó para venderlos a un costo asequible; ó simplemente el intercambio de alimentos entre vecinas cuando alguna no lo posee.

Si bien algunas de estas iniciativas no todas han surgido en el seno de la comunidad sino por impulso de las instituciones, lo cierto es que alrededor de ellas, las mujeres han construido lazos de cooperación, de amistad y de reconocimiento mutuo: *“...yo quería que la gente se diera cuenta de lo que hemos vivido y que no queríamos como discriminarlos a ellos ó que nos discriminaran a nosotros, sino que era como una sola familia, entonces ahora cuando a veces uno tiene el arroz y le falta la lenteja uno se parte, ahora hay como más unidad porque cuando yo no tengo, la vecina me manda plátano, me manda pescado, yo le mando arroz, le mando bienestarina, cosas así y eso antes no se veía. Compartimos también con las*

*huertas que son una gran ayuda para uno en la familia...*<sup>190</sup> Si bien estas estrategias son lideradas principalmente por mujeres en situación de desplazamiento, no son exclusivas de éstas, y poco a poco se han ido integrando mujeres de la población receptora.

Estas redes espontáneas imprimen un clima de camaradería e identificación alrededor de intereses comunes. En este sentido puede decirse que un elemento aglutinador de estas expresiones más allá de la mitigación de una necesidad básica, es el interés de las mujeres por la protección y el bienestar de los niños del barrio. Es así como se evidencian otro tipo de manifestaciones de solidaridad frente a hogares cuyos menores se encuentran en situación de abandono, para lo cual se da espontáneamente un flujo de la información de manera expedita y se establecen relaciones con las instituciones públicas y privadas para la denuncia estos casos y su inserción en programas de protección.

Para la población desplazada los problemas del barrio empiezan a hacer parte de sus preocupaciones. Es así como actuar colectivamente en acciones para el mejoramiento del entorno, o para reclamar la respuesta institucional en eventos de emergencia (inundaciones), se constituye en otro elemento alrededor del cual se empiezan a tejer relaciones de cooperación entre pobladores: *“...siempre seguiré con esa visión de que mi barrio sea un barrio en el que la gente se preocupe, trabajé para salir adelante, nos estamos preparando desplazados y vulnerables para poder servir, poder mirar cual es la problemática de nuestro sector y poder ayudar, que no se vean tantas enfermedades, la basura que no la echen en el caño, en la calle, que la basura hay que reciclarla, hacer un trabajo de que podamos llegar a tener una vida buena que podamos vivir bien”*<sup>191</sup>. Las fiestas decembrinas y otras festividades como los carnavales de negros y blancos son actividades que convocan al encuentro espontáneo entre pobladores alrededor de intereses culturales comunes; espacios que además permiten reafirmar los valores de la cultura tradicional desde las interpretaciones del “humor social”: *“...por lo menos en diciembre me di cuenta, yo hice un pesebre y haga de cuenta me faltaron fue niños, porque recogimos regalos para todos, llegaron los adultos, a la novena hicimos una olla grande de comida, personas que yo nunca había tratado llegaron, de la Ciudadela...”*<sup>192</sup>.

Estas manifestaciones representan un paso a la construcción de lo que Suárez denomina: el sentido de pertenencia y la autoestima colectiva por el lugar en que se vive<sup>193</sup>. El autor plantea que las localidades con un fuerte sentido de pertenencia, obtienen mayor capacidad de recuperación frente a las adversidades. Para el caso de las poblaciones desplazadas, la reconstrucción de estas redes sociales y el establecimiento de relaciones solidarias, les permite restablecer más fácilmente su

---

<sup>190</sup> Relato de vida a mujer desplazada. RV2-MNC. Pág.10

<sup>191</sup> Relato de vida a hombre desplazado. RV1-GC. Pág. 17

<sup>192</sup> Relato de vida a mujer desplazada. RV2-MNC. Pág.11

<sup>193</sup> Suárez O. Elbio (2001). Op.cit., Pág. 72

tejido social, visibilizar su condición de actor social en el espacio público y minimizar los efectos negativos del desmejoramiento de su calidad de vida.

La organización social de mujeres desplazadas, es el otro factor que incide ampliamente en la construcción de resiliencia colectiva y en la reconstrucción del tejido social.

Las organizaciones de mujeres desplazadas se originan por la interacción de unos “actores sociales” que comparten una condición particular (la del desarraigo) y que negocian para delimitar su campo de acción (reclamar sus derechos vulnerados). Sin embargo, lo que los constituye en una unidad social, no es el listado de reclamaciones sino una suerte de “identidad colectiva” que los hace reconocerse como un grupo particular y diferenciarse de otros.

Para Melucci, la identidad colectiva es un proceso mediante el cual los actores producen las estructuras cognoscitivas comunes que les permiten valorar el ambiente y calcular los costos y beneficios de la acción; es el resultado de negociaciones y de un cierto reconocimiento emocional<sup>194</sup>. Varios móviles suscitaron este proceso organizativo: por una parte, la condición de desarraigo y la necesidad de transformar las condiciones de las mujeres desplazadas y la de sus hijos; y por otra, la conciencia de que las ayudas de las instituciones del Estado y otras organizaciones se brindan con mayor facilidad a iniciativas organizativas y no a personas aisladas.

Se trata de procesos de organización que en un principio fueron incipientes dado que era difícil pensar en un trabajo cooperado entre personas desconocidas y provenientes de diferentes regiones y culturas, pero especialmente porque eran víctimas de una guerra, cuyo principal efecto es la pérdida de la confianza. Por lo tanto su consolidación no ha sido en línea recta y en total ascenso, como tampoco ajena a conflictos y rencillas internas. En este sentido, la intervención institucional privada (como red de apoyo) ha sido clave en su fortalecimiento organizativo: en el aumento de la participación de la mayoría de mujeres (pues en sus inicios se trataba más de una participación representativa) y en la consolidación de un sentido de identidad colectiva dado que la mayoría de las mujeres entendían la organización como mecanismo necesario para acceder a las ayudas, pero no como una herramienta de reivindicación y realización de sus derechos.

Las organizaciones de mujeres, han sido fundamentales en la construcción de capacidades resilientes personales y colectivas para afrontar el nuevo medio y han sido también un dispositivo transversal en el proceso de re-construcción del nuevo territorio y en el empoderamiento de los desplazados como un actor social y político.

---

<sup>194</sup> Melucci, Alberto. Op.cit., Pág. 68

Así lo muestran algunos de los impactos positivos más reiterativos en los relatos y entrevistas, referidos a la organización social:

Son la principal red de acogida y de contención para las familias desplazadas que llegan al barrio, e inclusive a cualquier otro barrio de Tumaco. Su apoyo es fundamental para suplir la consecución de alojamiento, alimentación y vestido; así como para orientar a las familias en los procedimientos y rutas de atención institucional para la atención en la etapa de emergencia: *"...es que ya la gente de la organización ya saben cuales son sus derechos, donde reclamarlos, cómo reclamarlos, cómo hacer una tutela, cómo hacer un derecho de petición, cómo hacer una denuncia, en caso de algo que le vulneren algo o que le violen sus derechos, más que todo las mujeres, porque cuando llegan están viudas, desplazadas y no saben moverse en este Tumaco"* <sup>195</sup>. Aquí las mujeres movilizan los recursos de la propia comunidad y de las instituciones en función de brindar acogida y atención de emergencia.

En las etapas posteriores principalmente en el marco del restablecimiento socio-económico han canalizado programas y proyectos en las áreas de capacitación técnica y de tipo productivo en la que se involucran mujeres desplazadas y receptoras, y en las que han adquirido conocimientos prácticos para asumir los retos de la ciudad, principalmente en las alternativas de generación de ingresos. Son también red de contención emocional y de solidaridad especialmente en casos de familias que han perdido parientes ya sea en el territorio de origen o por las acciones de "limpieza social" en el casco urbano.

Sin duda, uno de las mayores contribuciones en el proceso de resiliencia de los desplazados, ha sido la promoción de la participación comunitaria y el empoderamiento en el ejercicio de los derechos que les asiste como mujeres y como desplazadas. Proceso que va de la mano con una nueva conciencia de lo que significa ser desplazado y de qué se puede exigir al Estado desde la noción de ser sujetas de derechos. La construcción de sujeto político, significa identificarse como un actor social, que se encuentra en una condición especial y que puede participar para transformar dicha situación<sup>196</sup>.

Reconocerse como sujetas políticas, con derechos y con posibilidades de actuar para su exigibilidad, es tal vez de los aspectos que las mujeres más valoran en la experiencia en el nuevo territorio; además porque les ha permitido trascender su proceso organizativo de una visión netamente instrumental hacia una noción de reivindicación de derechos y de búsqueda de justicia social. El sujeto político se logra sobre la base del desarrollo de un *pensamiento crítico*<sup>197</sup>, definido por Suárez

---

<sup>195</sup> Relato de vida a mujer desplazada. RV2-MNC. Pág.15

<sup>196</sup> Escobar, Arturo; Sonia, E. Álvarez; Evelina Dagnino (2001). "Lo cultural y lo político en los movimientos sociales latinoamericanos. En: Política Cultural y Cultura Política". p.18

<sup>197</sup> Melillo, Aldo; Suárez O. Elbio; Rodríguez Daniel (2004). Op. Cit., Pág. 84

como el pilar fundamental de la resiliencia colectiva toda vez que evoca un sujeto ético capaz de analizar su propia realidad desde una práctica social-crítica más allá del consenso público y con capacidad de incidir para transformarla.

Desde la práctica de un pensamiento crítico, las mujeres han transformado su actuación en el espacio público y construido otros significados sobre su ser como desplazadas y como mujeres, tales como: la re-significación de su experiencia de desplazamiento como un evento de la vida para potenciar las capacidades resilientes; su postura frente a las políticas y normas planteadas por el Estado; sus expectativas de reconstrucción de proyectos de vida; su papel como mujeres dentro de la familia y la sociedad; su crítica frente a las violencias de las que históricamente han sido objeto. Así lo muestran expresiones como: *“me siento muy contenta porque he tenido mucho conocimiento, he aprendido a valorar los valores del ser humano, del niño, la mujer, el joven, lo cual yo esos valores no los conocía, conozco la ley 387, conozco la ley T25 y he surgido mucho”*<sup>198</sup>, ó expresiones como: *“...he ido aprendiendo a medida del tiempo, me ido metiendo en cada cosa que me parece injusta, yo ahora leo demasiado, porque me gusta y para poder yo hablar tengo que tener bases, si yo no tengo bases yo no hablo, entonces para poder hablar hay que adquirir unos conocimiento y poderme defender, porque igual no era solamente yo la que me tenía que defender, tenía que defender a mi hijos y a todos lo que me rodeaba”*<sup>199</sup>.

La visibilización política de la problemática del desplazamiento forzado y la incidencia en la política pública, han sido medio y fin de los procesos de resiliencia colectiva agenciados por las organizaciones. Ellas participan en escenarios locales (Comité Municipal de Atención a Población Desplazada y Mesa de Organizaciones de Población Desplazada) y en otros de orden regional, donde se discuten los programas y políticas destinadas a la población desplazada; allí han trabajado en la construcción de planes de acción y en la definición de proyectos de restablecimiento, así como en el análisis y denuncia permanente de la situación de derechos humanos de la población desplazada reasentada en el municipio.

También han tenido fuerte incidencia en la construcción y apropiación de los asentamientos Candamo I y II, en tanto sujetas activas en la regulación de los espacios geográficos, en la construcción de reglas de apropiación y uso del territorio, en el liderazgo social y político en los asuntos barriales y en la gestión con las redes institucionales para efectos de canalizar ayudas en aras al mejoramiento de la calidad de vida del conjunto de pobladores.

Si bien los procesos organizativos han sido claves como factores de construcción de resiliencia colectiva para las poblaciones desplazadas en su lucha por re-territorializar el nuevo lugar, también han sido procesos que se encuentran en una

---

<sup>198</sup> Relato de vida a mujer desplazada. RV2-MNC. Pág.1

<sup>199</sup> Relato de vida a mujer desplazada. RV4-NC. Pág. 9

continúa dicotomía de “advenimiento/ocultamiento”, en tanto se ven amenazados por diversos factores del espacio público y privado como: la injerencia de los actores armados presentes en el contexto urbano que amenaza la seguridad personal de líderes y lideresas; el incumplimiento y corrupción de las instituciones públicas que ocasionan agotamiento en las agendas de negociación de las organizaciones; las continuas tensiones con los pobladores de los barrios y las Juntas de Acción Comunal; y en algunos casos la oposición o negativa de sus esposos que cuestionan su rol comunitario demandando más atención a los asuntos privados; y por último, la difícil situación económica de sus familias que les exige mayor tiempo en la consecución del sustento diario, lo cual les impone una sobre carga de funciones o un abandono del trabajo colectivo.

Con ésta exposición, se da muestra de la manera como se reconstruye tejido social y territorio a través de eventos dolorosos que se resignifican en los sentidos de la identidad colectiva.

Del presente capítulo puede concluirse que,

Los factores que potencian las capacidades de resiliencia comunitaria, a su vez aumentan la posibilidad de construir nuevo tejido social, lo cual es fundamental en el proceso de re-configuración de nuevo territorio toda vez que sobre él se cimientan el sentido de pertenencia, las relaciones sociales, los vínculos y los acuerdos para asumir la vida en el nuevo lugar y para enfrentar los retos que ésta les presenta. La resiliencia es entonces, un capital social acumulado con el que las poblaciones pueden enfrentar las adversidades que les plantea en el día a día su situación de pobreza y marginalidad social, pero también para asumir los retos en la reclamación de una justicia social con este grupo de víctimas del conflicto armado.

Sin duda, el desplazamiento forzado genera una profunda afectación sobre todas las dimensiones de la vida personal y comunitaria de las poblaciones, pero también se constituye en un hecho o evento que pone a prueba las capacidades de éstas para reponerse y para continuar su vida; quizás en algunos casos la adaptación puede ser la mejor demostración de su superación, pero en otros casos la reacción resiliente puede constituirse como una *“crítica a la sociedad o como resistencia a ella conjugada con una propuesta de cambio, y en este caso también sería resiliencia”*<sup>200</sup>.

Profundizar en esta conclusión implica establecer una definición conceptual de resistencia. Comúnmente se entiende por resistencia la capacidad de las personas para evitar la amenaza a pesar de encontrarse inmersas en situaciones de adversidad, lo que se diferencia de la resiliencia en tanto ésta hace alusión a la

---

<sup>200</sup> Melillo, Aldo; Suárez O. Elbio; Rodríguez Daniel (2004). Op. Cit., Pág. 88

capacidad de sobreponerse y fortalecerse luego de experimentar dicha amenaza. Para el caso de la presente investigación y dada la escasa literatura en torno a la relación de estos dos terminos, se acuñe el concepto de resistencia social, en el sentido amplio del término<sup>201</sup>.

Las resistencias sociales parten de un sentido amplio de lo colectivo, evidencian la existencia de fuertes lazos comunitarios desde donde han construido por siglos su memoria y su identidad, como anota Foucault *“...son luchas que cuestionan el estatuto del individuo; por una parte, afirman el derecho a ser diferentes y subrayan todo aquello que hace verdaderamente individual al individuo. Por otra parte, atacan todo lo que separa al individuo, lo que rompe sus lazos con los otros, lo que rompe la vida de la comunidad, lo que lo obliga a respaldarse solo en él y lo ata a su propia identidad por una vía constriñente. Estas luchas no son exactamente por o contra el “individuo” sino más bien luchas contra el “gobierno de la individualización”*<sup>202</sup>.

En general una manifestación de resistencia surge cuando las condiciones de sobrevivencia de los seres humanos están siendo desmejoradas de manera arbitraria, por los intereses del capital. Para Foucault, la resistencia social está necesariamente ligada a las relaciones de poder, pues describe una situación de oposición, de mutua exclusión, por lo que no es factible hablar de resistencia cuando el poder es aplicado en toda su dimensión, cuando el poder es llevado al límite donde constriñe o prohíbe absolutamente, pues sin la posibilidad de la desobediencia, el poder sería equivalente a una determinación física, determinación que en todo caso es factible que sea ejecutada por un Estado o por un Gobierno en particular.

Las resistencias siempre buscan uno o varios objetivos específicos y se manifiestan o hacen evidentes mediante *teorizaciones o análisis, estrategias y acciones*, que por supuesto son ejecutadas por un alguien que puede ser colectivo o individual, componentes sin los cuales no estaría completo el concepto. Es justamente en estas manifestaciones en donde se hace explícita para la presente investigación, la relación de doble vía existente entre resiliencia y resistencia.

Las teorizaciones o análisis, hacen referencia al cuerpo teórico a partir del análisis de la propia realidad, desde sus propias concepciones y experiencias, como la base

---

<sup>201</sup> En este punto, es pertinente tener en cuenta que diversos autores han delineado aspectos de las resistencias: civil, no violenta, pacífica, armada, social. No se consideran pertinentes aquí estos debates, basta con decir que el adjetivo que más se adecua a los propósitos de esta investigación, es el de *social*, por cuanto no excluye las diversas estrategias utilizadas en el ejercicio de resistir desde las más simples a las más organizadas.

<sup>202</sup> Foucault, M. Op.cit., Pág 27

argumentativa sobre la que sostienen sus estrategias y acciones de resistencia, por este motivo reúnen en sí mismas aspectos tanto teóricos como prácticos. Un ejemplo de ello sucede cuando los desplazados en la conquista del nuevo territorio han adquirido una identidad colectiva la del “ser desplazado” e inclusive la han ido transformando hacia una conciencia más política, la de “ser víctima” del conflicto armado, y a partir de ello han construido un discurso sobre la reivindicación de sus derechos ante el Estado y un análisis del fenómeno mismo del desplazamiento forzado; otro ejemplo lo constituye, el empoderamiento que las mujeres han tenido sobre sus derechos y las denuncias de las violaciones a las que históricamente se han visto sometidas en su condición de mujeres y que se profundizan con el desplazamiento forzado.

La capacidad de organizar un discurso reivindicativo o un análisis sobre su situación particular de vulnerabilidad, como sucede en las comunidades de estudio, habla de una forma de resiliencia que se logra cuando en el encuentro y reconocimiento con el “otro” (que también se encuentra en dicha situación) se construyen narrativas sobre su realidad social y se decide actuar colectivamente para el cambio de estas condiciones de vulnerabilidad y de adversidad. Habla también de la capacidad de asumirse como sujeto político, capacidad que como se ha explicado a lo largo de este capítulo, se ha construido y reafirmado al interior de los procesos de organización social de los desplazados. Se trata entonces, de una relación de doble vía, entre resistencia y resiliencia, toda vez que las manifestaciones de resistencia social reivindican la posibilidad de sentir, se sustentan para afrontar el presente y el futuro desde sus pérdidas, desde los dolores que históricamente han padecido y se niegan a matar la memoria de los hechos que causaron su desplazamiento forzado. Al hacer esto, también están fortaleciendo sus formas de resiliencia comunitaria que se expresan en la organización social, en las redes sociales de apoyo que construyen y en el tejido social que por esta vía está emergiendo.

Las acciones y estrategias, los otros componentes de la resistencia social, vienen implementándose en las comunidades negras desde su pasado y son el producto de múltiples experiencias de ensayo y error, por eso algunas de ellas se conservan en el nuevo territorio, otras han adquirido múltiples formas y constantemente se vienen creando nuevas. Las acciones no se circunscriben a un lugar específico y excluyente, es así como las comunidades de Candamo han ideado distintas formas de resistencia a las condiciones de vulnerabilidad que les produce el desplazamiento: unas más espontáneas como las mingas, las ollas comunitarias, los cultivos en las huertas comunitarias, las redes de apoyo y cuidado de los hijos; y otras más organizadas como las mismas organizaciones de población desplazada y su participación en los escenarios de definición de la política pública. Estas acciones son formas de resistencia que expresan los discursos y teorizaciones sobre su nueva realidad social y que intentan oponerse a las adversidades del medio y del poder hegemónico, las cuales a su vez están soportadas en factores resilientes

como la solidaridad y la cooperación entre quienes se encuentran en condiciones adversas, buscando con ello acentuar las proximidades y colocar en un segundo plano las posturas consideradas irreconciliables.

Bajo este marco, la presente investigación, puede concluir que las poblaciones desplazadas construyen capacidades de resiliencia desde unas acciones de resistencia. De resistencia a las adversidades del contexto de marginalidad, a las estigmatizaciones y discriminaciones de las que son objeto, a la negativa y falta de voluntad del Estado en proteger sus derechos, a los efectos psicosociales y a las secuelas de los hechos violentos, etc. Son mecanismos de resiliencia y resistencia: la reconfiguración de los roles productivos tradicionales de hombres y mujeres, la construcción de relaciones de solidaridad y afecto entre vecinos, la participación y organización social, la iniciativa de formarse y vincularse al sistema educativo, la construcción de agendas colectivas de reclamación de derechos, entre otros.

## 12. CONCLUSIONES

---

Si bien, en cada uno de los cinco capítulos de análisis de resultados, se fueron presentando parcialmente conclusiones referidas a las distintas dinámicas y elementos que tienen lugar en el proceso de re-configuración de territorio de las poblaciones reasentadas en el casco urbano de Tumaco por efecto del desplazamiento forzado del que fueron víctimas, es necesario redondear algunas ideas frente al objeto central de la investigación:

- El desplazamiento forzado no ha sido el único proceso de deslocalización que han vivido las comunidades negras de las zonas rurales de Tumaco, éstas han tenido un historial de des-localizaciones y de reterritorializaciones al interior de su territorio de origen producidas por la ingerencia de los proyectos de desarrollo capitalista y por los artefactos de la modernidad que desde hace más de dos décadas iniciaron la explotación de los recursos de estos territorios. Ante estas acciones las poblaciones nativas respondieron mediante estrategias de resistencia y de pequeñas movilizaciones al interior del mismo territorio creando inclusive micro-territorios de resistencia.

Pese a estos cambios en el territorio, el desplazamiento forzado ha sido en todo caso, la forma más penosa de des-territorialización que hayan vivido estas comunidades a lo largo de su historia en el territorio colombiano luego de su llegada en calidad de esclavos provenientes de África, dado que éste rompe toda relación que la población nativa pudo haber construido con su territorio, llevándola a una condición de desarraigo y a re-construir su vida por fuera de él.

- Sobre este marco, la presente investigación concluye que las poblaciones negras afectadas por el desplazamiento forzado protagonizan una dinámica compleja de des-territorialización, re-territorialización y transterritorialización.

Son desterritorializadas en la medida en que se ven forzadas a desligarse de su medio social y natural casi de manera definitiva ante la imposibilidad de retornar a él; y en consecuencia obligadas a construir un nuevo sentido de “ser en el mundo” en asentamientos del casco urbano de Tumaco, bajo condiciones de marginalidad e ilegalidad y en un lento proceso de restablecimiento socio económico.

Lo que vislumbra la investigación es que la re-territorialización no es una simple ocupación del espacio geográfico, sino que ésta implica la construcción de

sentidos de pertenencia, de nuevas identidades vinculadas a lo barrial y a la condición de desplazamiento, de prácticas de uso y apropiación del espacio, y de reconstrucción de tejido social con nuevos actores comunitarios e institucionales.

Los desplazados transterritorializan su cultura de origen, cuando en los procesos de apropiación del nuevo territorio es traído al presente su sistema cultural de valores, prácticas y significados sobre la forma de habitar el territorio. Transterritorializan entonces, historias de resistencia, prácticas de delimitación y uso del espacio geográfico privado y público, la habitabilidad con el mundo acuático, y las formas de convivencia con los vecinos, entre otros. Así como este sistema cultural intenta imponerse, también se transforma y adquiere nuevos significados producto del dialogo con los elementos modernos que rigen la vida en lo urbano.

- El proceso de re y trans-territorialización tiene como nodo fundamental la negociación de referentes identitarios, sobre los cuales los desplazados intentan construir elementos comunes y diferenciales que los haga posicionarse como un actor social más en el nuevo territorio:

En este sentido la identidad de “ser desplazado” les ha permitido visibilizar (frente a otros grupos poblacionales) su condición particular de vulnerabilidad y de desarraigo. Identidad que además los ha impulsado a realizar acciones colectivas para reivindicar ante el Estado, los derechos que les fueron vulnerados con el desplazamiento forzado. Como toda identidad, se construye en una dinámica de contradicciones: por un lado, es un mecanismo más o menos efectivo para reclamar ayudas y derechos; y por otro, es una condición objeto de estigmatizaciones y de señalamientos bajo calificativos de “mendigos”, “desvalidos” ó de “portadores” de violencia.

De cualquier modo es una identidad que se sostiene a lo largo del proceso de re-territorialización y que inclusive con el tiempo logra resignificar en las poblaciones receptoras la valoración de esta condición, pues a través de ella los desplazados han logrado movilizar la presencia y la respuesta institucional para el conjunto de pobladores del barrio.

También se reafirman elementos de la identidad étnica: es así como prácticas relacionadas con el cuidado del cuerpo y la curación de la enfermedad, o el cultivo de hierbas y hortalizas en azoteas, ó los rituales religiosos, se resisten a quedarse en el pasado del territorio ancestral. Se construyen también otro tipo de identidades, que fluyen pragmáticamente en el territorio, de acuerdo a los intereses o contextos en los que se quiere actuar para agenciar solidaridades externas; identidades tales como: la de ser mujer, ser mujer desplazada, o ser habitante de Candamo I y II.

En fin puede concluirse, que los desplazados construyen en el nuevo territorio, en un proceso de hibridación cultural, múltiples identidades; cada una con repertorios, prácticas y valores propios, en una suerte de “instrumentalización” o de herramienta para conquistar y “ganarse” un lugar como actor social.

- Se concluye que las negociaciones de estos referentes identitarios tienen lugar en un campo de tensiones y de relaciones de poder entre poblaciones receptoras, desplazadas e instituciones presentes en el territorio y que luchan por el control social, cultural y político de éste.

Se afianzan, así, espacios sociales en donde la coexistencia de desplazados y pobres históricos pasa fácilmente del terreno de la confrontación, la tensión y la rivalidad en torno al liderazgo y la gestión de los asuntos del barrio, al terreno de la negociación y la transacción, pues de alguna manera la presencia de población desplazada en los barrios, trae consigo la posibilidad de ayudas y acciones institucionales. Así mismo, al lado de las relaciones de solidaridad, cooperación y de vecindad convergen también, relaciones de rivalidad, discriminación y estigmatización.

- Los procesos de organización social de los desplazados, además de ser un instrumento de reclamación de derechos y fuente de nuevas identidades, ha impulsado la construcción de una conciencia del “ser ciudadano” sujeto de derechos. Los desplazados reconocen no solamente que son portadores de unos derechos, sino además que son sujetos capaces de impulsar acciones colectivas que se opongan o se resistan a los modelos hegemónicos existentes; es así como establecen acciones de reclamación y de negociación con las instituciones públicas y privadas que desarrollan programas y proyectos para su atención.
- Las poblaciones desplazadas reconstruyen el territorio no solamente con la conquista del lugar geográfico, la negociación de identidades o con su posicionamiento como actor social y político en las relaciones de poder que tienen lugar en él, sino también con la reconstrucción del tejido social comunitario. Es así como en la cotidianidad construyen con sus vecinos redes de apoyo y cooperación, relaciones de afecto y de amistad alrededor de iniciativas alimentarias, productivas, del cuidado de los hijos y de las celebraciones religiosas. Acciones que han ayudado a afianzar el sentido de pertenencia al nuevo territorio y se constituyen en la base de la resiliencia colectiva para enfrentar los retos de la marginalidad y la exclusión que caracteriza al conjunto de pobladores de estos sectores.

- Las capacidades personales para enfrentar las adversidades, también entran en juego en la re-construcción del territorio. Los desplazados han potenciado su capacidad para el análisis crítico y reflexivo de su realidad social, para re-crear diversas alternativas de generación de acuerdo a las posibilidades del nuevo medio, para superar los duelos y pérdidas producto de los hechos violentos, etc. Estas capacidades les permite sentir que tienen el control sobre los eventos y circunstancias que se les presenta en su nueva vida, así como sentirse capacitados para las exigencias de la vida urbana.

Las mujeres han sido el grupo poblacional que más rápidamente ha desarrollado capacidades y estrategias resilientes, producto de su participación en los procesos organizativos, de sus roles en la vida pública, y de su acceso al sistema educativo formal y no formal de los que han adquirido conocimientos prácticos para desempeñar algún oficio o para el entendimiento de sus derechos. Igualmente, ellas han contado con redes de contención emocional desde las cuales han resignificado los hechos violentos y traumáticos y han potenciado mecanismos de afrontamiento. Contrario a las mujeres, los hombres presentan un lento proceso de re-configuración territorial en razón a la pérdida de la tierra y ante la imposibilidad de encontrar en el nuevo medio una alternativa de ejercer su rol productivo.

- Los actores armados y las violencias derivadas del narcotráfico constituyen una fuerza dominante que impacta todo el proceso de des-territorialización y re-territorialización de estas comunidades, dado que ellos extienden su injerencia en el casco urbano de Tumaco. En este sentido se concluye que los actores violentos como “bandas emergentes” pretenden mediante estrategias de amedrantamiento y de “limpieza social” ejercer un *control simbólico* sobre las poblaciones desplazadas para minimizar sus expectativas de un posible retorno a sus territorios de origen y frenar sus iniciativas de reclamación del Derecho al Territorio; así como un *control pragmático* para intimidar su participación en la vida pública, desestabilizar sus procesos organizativos y legitimar una forma violenta de establecer relaciones sociales en el espacio público.
- En general puede concluirse que el abandono del territorio en estos grupos humanos conlleva un cambio cultural que se modela a lo largo de un lento proceso de re-construcción de nuevo territorio. La decisión de permanecer en el lugar de llegada ante la imposibilidad de retornar, les motiva e impulsa a potenciar sus capacidades y recursos para construir un nuevo proyecto de vida.

De cualquier manera la población desplazada se ubica sobre una perspectiva de futuro, y se sitúa como actor con potencialidades y retos, en una mezcla de esperanza e incertidumbre. Pese a soportar condiciones adversas, estigmatizaciones y exclusiones, la población desplazada pone en marcha

estrategias para luchar por su inclusión: poseen un “lugar más estable” de residencia, habitado bajo sus referentes de uso y apropiación del espacio geográfico; desarrollan formas de sobrevivencia y de rebusque del sustento diario; establecen relaciones de reclamación y negociación con la institucionalidad; se vinculan a procesos organizativos para la reclamación de sus derechos; adquieren nuevos conocimientos y capacidades que respondan a las exigencias del nuevo lugar; entre otras.

- Con la idea de contextualizar la presente investigación en el marco de una Maestría de Desarrollo y Educación, es necesario concluir que la problemática del desplazamiento forzado plantea para el Estado y para los mismos desplazados, el reto de relacionar la política de atención a población desplazada con las demandas del Desarrollo y de superación de la pobreza. Ello en razón a que las víctimas del desplazamiento forzado han sido históricamente excluidas y con el desarraigo se ha generado una mayor vulneración y empobrecimiento de estas poblaciones, lo que indica que al lado del resarcimiento de sus derechos como desplazados, se requieren de acciones que ayuden a mitigar las desigualdades sociales y económicas a las que histórica y repetidamente se han visto sometidas estas poblaciones.

Un verdadero avance en la lucha contra la pobreza y el logro del Desarrollo en Colombia, significa que las tierras les han sido devueltas a los desplazados, que gozan de sus derechos sociales, políticos y culturales, y que no se va a volver a repetir violencias e injusticias con ellos.

- Por último, es necesario plantear a modo de conclusión, la necesidad de continuar profundizando en el estudio del proceso de desterritorialización y reterritorialización de las poblaciones desplazadas forzosamente, dado que el desplazamiento evoca enormes impactos en todas las dimensiones del ser humano (en lo económico, en lo político, en lo socio-cultural, en lo geográfico, en lo psicosocial, entre otros), las cuales si bien fueron abordadas algunas de ellas en la presente investigación, en todo caso merecen un mayor estudio y especialidad, toda vez que se trata de una problemática que ésta afectando al 10% de la población colombiana y al 80% del territorio nacional, y con ello al futuro de las siguientes generaciones. Se requiere en este sentido que los investigadores, funcionarios, ongs, academia, gobiernos nacionales y locales, continúen en la comprensión de la problemática y en la búsqueda de soluciones sostenibles:
  - En el campo de lo social y lo político, por ejemplo, el proceso de desterritorialización y reterritorialización habla de complejos sociales fuertemente desestructurados y en reconstrucción con nuevos sujetos, lugares y espacios sociales, donde la población desplazada empieza a

acumular un trabajo organizativo de reclamación de derechos y de participación social y política. En este sentido cabría preguntarse para futuras investigaciones, cómo es que las organizaciones de desplazados potencian su capital de trabajo hacia nuevas reivindicaciones que pasan del plano de lo asistencial, hacia el plano del restablecimiento integral de derechos?.

Así mismo, es evidente en este campo, que uno de los frutos del trabajo organizativo de los desplazados en el nuevo territorio, está relacionado con la construcción de un nuevo “sujeto político”, esto es, que los desplazados se reconocen como portadores de unos derechos los cuales pueden reclamar de forma individual o colectiva; en este marco, es necesario preguntarse por los efectos que éste empoderamiento está produciendo en la construcción de una nueva ciudadanía ó en el ejercicio de los derechos civiles y políticos de esta población, máxime si se tiene presente que se trata de una masa poblacional amplia, que puede inclusive constituirse, porque no?, en una potencial fuerza política.

- En el campo de lo simbólico y lo cultural del proceso de desterritorialización y reterritorialización, también caben diversos cuestionamientos, pues si bien, en la presente investigación se abordaron los elementos identitarios de la cultura de origen y la forma como éstos se manifiestan en la construcción de nuevo territorio ya sea para reafirmarse, para adaptarse o integrarse a la nueva lógica cultural que les presenta el territorio de llegada, lo cierto es que, en el campo simbólico y cultural es necesario ampliar los estudios hacia otros elementos que influyen en dicho proceso.

Un ejemplo de ello, lo constituye la memoria histórica y la memoria colectiva. Pues si bien, la memoria es la que hace posible la reproducción de la cultura y la identidad en el nuevo lugar, para el caso de la población desplazada además de ello, también se constituye en motivo de lucha política. Las reivindicaciones de la población desplazada pasan por exigir el “no olvido” o por “recordar” su condición de desarraigo, de violación de derechos, de la existencia de unas víctimas y de la responsabilidad del Estado de repararlos; en este sentido valdría la pena preguntarse por el papel que juega la memoria histórica en los procesos de lucha política y de exigibilidad de derechos en el nuevo territorio.

Otro ejemplo, lo constituye el surgimiento de nuevas identidades y de nuevas luchas políticas que tienen lugar en el nuevo territorio, tales como la lucha de las mujeres desplazadas por sus derechos diferenciales de género. Los procesos organizativos de las mujeres han mostrado que al lado de la reivindicación de los derechos que les asiste por su condición de desarraigo,

también han logrado visibilizar y reivindicar la condición de vulnerabilidad a la que históricamente las mujeres se han visto sometidas por múltiples violencias, en donde el desplazamiento forzado es una violencia más. Ello más allá de producir acciones reivindicativas, está mostrando la construcción de nuevos referentes identitarios, que valdría la pena profundizar, en tanto están impactando la vida de las mujeres en el ámbito privado y en el ámbito público.

- En el campo de lo productivo y lo económico, el proceso de desterritorialización y reterritorialización también plantea profundas transformaciones que merecen ser estudiadas. Por ejemplo: su efecto en las prácticas productivas propias de lo rural y de lo urbano; el impacto de la mano de obra de la población desplazada en los procesos productivos urbanos, en la economía informal; la creación de nuevos circuitos económicos y productivos en las localidades donde se reasienta la población desplazada; los cambios en las condiciones económicas y patrimoniales de las poblaciones desplazadas en comparación con su lugar de origen, entre otras.

En fin, se espera que la presente investigación haya aportado en ampliar el espectro de posibilidades de estudio de esta compleja problemática, pero especialmente que haya abierto el interés por marcos conceptuales y teóricos enfocados hacia una mirada territorial que promueva la comprensión holística de esta problemática y la generación de propuestas integrales que respondan a dicha complejidad.

## 13. RECOMENDACIONES

---

### 13.1 A NIVEL DE POLITICAS PÚBLICAS PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS

Uno de los objetivos de la presente investigación, es aportar desde el análisis del proceso de re-configuración de territorio de las comunidades negras desplazadas, recomendaciones de política pública para el restablecimiento social y económico de estas poblaciones que atiendan los diferenciales del territorio y de su condición étnica. En este sentido, las siguientes recomendaciones apuntan al desarrollo de una política no para la “emergencia” o el “asistencialismo”, sino a una política de resarcimiento integral de los derechos vulnerados por el desplazamiento forzado:

- Se plantea la necesidad de construir bases sólidas de realización de los derechos fundamentales y los derechos económicos, sociales y culturales - DESC- de estas poblaciones. Para ello se requiere de una política pública de atención a la población desplazada dirigida a brindar las condiciones materiales y no materiales para que reconstruyan sus proyectos de vida bajo sus propios referentes culturales. En este sentido, un elemento fundamental que debe considerar la política pública, en especial para los desplazados de grupos étnicos, es la restitución de sus tierras, toda vez que se trata de culturas fuertemente arraigadas al territorio y sobre él han generado una cosmovisión y una forma especial de construir la vida.

Es así como no es suficiente una política pública (como la actual) centrada en el acceso a servicios sociales y a ayudas de emergencia –cuyo cumplimiento aún no ha sido efectivo-, la cual sin duda es fundamental para la mitigación de las necesidades más sentidas de esta población dado su estado de extrema vulnerabilidad y pobreza. Es necesario construir políticas que garanticen en el mediano o largo plazo (o en un futuro escenario de paz) el ejercicio del derecho al territorio, para que estos grupos puedan volver a re-crear la vida en sus lugares de origen. Una política pública que verdaderamente se pretenda protectora de los derechos, debe anteponer el derecho al territorio sobre cualquier otro interés mediático.

- Las política pública también debe estar encaminada a propiciar acciones dirigidas a reconstruir el tejido social y a fortalecer las estrategias de afrontamiento colectivo de la nueva vida como las redes de apoyo y las

organizaciones sociales, toda vez que ellas se constituyen en escenarios donde la población agencia su propio desarrollo y se fortalece como sujeto de derechos. La reconstrucción del tejido social también implica el fomento y recuperación de sus prácticas y valores culturales alrededor de lo alimentario, la salud, lo productivo y lo religioso. En tal sentido las acciones de tipo socio-económico que se adelanten deben tener en cuenta el conocimiento tradicional y empírico de las poblaciones.

- Es necesario plantear políticas, programas y proyectos con enfoques diferenciales e incluyentes que atiendan a las necesidades de los distintos grupos poblacionales según su condición de género, étnica y momento del ciclo vital. Ello se sustenta con los resultados de la investigación donde se pone en evidencia que los impactos del desplazamiento forzado se manifiestan de manera diferente en hombres y en mujeres, y seguramente, entre adultos, jóvenes e infantes.

En este sentido hay que tener cuidado de plantear enfoques diferenciales, que no vayan a generar nuevas exclusiones de quienes no entren en la delimitación de la diferencia. Por ello es importante contextualizar las necesidades, problemáticas, potencialidades y recursos que caracterizan lo local. Las políticas deben ser aterrizadas localmente, y ser concertadas con sus destinatarios.

La población participante de la presente investigación, posee distintas vulneraciones derivadas de su condición de: ser negros, ser mujeres las principales víctimas, ser desplazados, ser pobres, ser marginados. Todas son condiciones humanas que desafortunadamente han cargado con estigmatizaciones y con exclusiones históricas por cuestiones culturales o por intereses políticos, por esto, un enfoque diferencial debe construir sus contenidos diferenciales, en lo local, no como un principio que “decora” los documentos de política pública.

- Sin duda un elemento crucial, en la política pública para las poblaciones desplazadas, es que su construcción convoque a la participación de las poblaciones beneficiarias de las mismas. Y en esto el Estado y las instituciones públicas deben reconocer el fuerte trabajo organizativo y capital social acumulado por estas poblaciones durante más de 10 años de lucha por sus derechos. Se trata entonces, de una población que es conocedora de sus derechos y que por lo tanto no puede ser tratada como “objeto” pasivo y receptora de política, ni tampoco pueden ser interpretadas sus necesidades desde actores externos a ellos mismos.
- Promover la participación cualificada pasa también por promover acciones dirigidas a ampliar las oportunidades para el acceso y permanencia al sistema

educativo formal y no formal de estas comunidades, toda vez que como lo indicaron los resultados de la investigación, el acceso a la educación se ha constituido en un mecanismo de resiliencia y de potenciación de capacidades individuales y colectivas para afrontar los retos del nuevo territorio y para agenciar la defensa de sus derechos.

La educación como medio, es fundamental para la superación de la pobreza y para la activación del pensamiento crítico y el empoderamiento de la ciudadanía en la transformación de una sociedad más justa e incluyente. Hay que tener en cuenta, que se trata de poblaciones a las que históricamente se les ha negado el acceso a los derechos, entre ellos a la educación, por lo tanto debe pensarse en políticas y proyectos educativos flexibles que se adapten a las necesidades de estas comunidades, y que tengan como principio el fortalecimiento de capacidades para la construcción de una cultura de paz, la resolución pacífica de los conflictos y la reafirmación de la identidad étnica y de la defensa del territorio.

### 13.2 PARA LA ACADEMIA

- En el marco de una maestría de Desarrollo Educativo y Social como la de CINDE, sería importante que en una de las líneas de investigación se aborde el tema de las violencias, una de las cuales necesariamente tendría que ser la violencia sociopolítica generada por el conflicto armado, toda vez que se trata de una problemática que afecta el Desarrollo de más de cuatro millones de colombianos y de casi todo el territorio nacional; por lo tanto no es problemática coyuntural, es prácticamente estructural, la cual afectará en buena medida el futuro de las nuevas generaciones y el Desarrollo del país. Por lo tanto, sería importante que CINDE desarrolle un ejercicio académico comprometido y sistemático en este tema, que aporte en la comprensión del fenómeno, en la búsqueda de soluciones, y en la construcción de un futuro escenario de paz para Colombia.
- De otra parte, es necesario desarrollar propuestas de investigación y de producción de conocimiento sobre el desplazamiento forzado y el conflicto armado, desde un *enfoque o abordaje de lo territorial* y trascender con ello los enfoques que plantean una mirada unidireccional de esta problemática. Ello en razón a que el desplazamiento forzado no impacta solamente a los desplazados, sino que impacta también los territorios y las poblaciones de acogida.

Desde un enfoque territorial, es posible indagar las relaciones en doble vía: las dinámicas propias del desplazamiento, y las dinámicas propias de los territorios de llegada, así como las transformaciones por acción de unas y otras. De otra parte, un enfoque territorial obliga a la mirada de los actores institucionales que

impactan y se ven impactados por el desplazamiento forzado, y que por lo general quedan olvidados en las investigaciones unidireccionales.

Los pocos estudios sobre el desplazamiento forzado con enfoque territorial, han estado centrados desde la perspectiva de las regiones o municipios donde se producen los hechos del desplazamiento; pero el impacto de esta problemática en las ciudades de acogida, las dinámicas que genera, los conflictos que produce, la respuesta institucional local y el tipo de ciudadanía que por esta vía se está construyendo, es un campo que requiere ser explorado.

- Es necesario seguir avanzando en la producción de conocimiento y teoría sobre las comunidades negras, toda vez que ellas conforman un grupo poblacional colombiano significativo en la construcción de nación, y de quienes solo se conoce por la historia oficial que representa intereses hegemónicos. Sin embargo, es importante que estas investigaciones no partan de una mirada “ruralizada” o “romántica” de las negritudes, que desconoce la experiencia de éstas con lo urbano y con lo moderno.

Cuando se tiene la oportunidad de conocer un territorio negro como Tumaco, lo más asombroso es ver su permanente transformación y diálogo con los artefactos de la modernidad y la globalización. Ellas son activas en la transformación de estos artefactos y en la resignificación de sus valores, tradiciones y de sus expectativas como proyecto negro. Son comunidades que no han sido herméticas, ni “piezas de museo”, contrario a ello, han sido protagonistas de una historia de resistencias y de transformaciones.

### **13.3 PARA LAS POBLACIONES DESPLAZADAS Y ORGANIZACIONES DE BASE**

Producto de la investigación y del trabajo de acompañamiento a las comunidades de Candamo I y Candamo II, surgen algunas ideas encaminadas al fortalecimiento de las organizaciones comunitarias de base, por considerar que ellas tienen un fuerte trabajo acumulado en la defensa de los derechos de los desplazados; trabajo que merece ser continuado.

Se advierte sin embargo, que estas recomendaciones requieren de la participación de ONGs, iglesia y cooperación internacional que le apuesten a apoyar los procesos de participación y organización comunitaria, dado que las comunidades por sí mismas no poseen los recursos suficientes para emprender acciones como las recomendadas, y además porque la situación de vulneración de derechos y de degradación del conflicto armado en Tumaco, amerita que las comunidades estén acompañadas en la defensa de sus derechos.

*Frente a sus reivindicaciones y su participación en la construcción de política pública:*

- Lo primero, es resaltar la importancia de que las organizaciones den el “salto” en sus reivindicaciones de los derechos, en el sentido de que trasciendan las reclamaciones centradas en la ayuda humanitaria y en la vinculación a programas sociales, hacia reclamaciones orientadas a la *Reparación Integral* de los derechos vulnerados por el desplazamiento forzado. Posicionarse desde el enfoque del derecho a la Reparación Integral, reafirma su condición de víctima del desplazamiento forzado, y permite evidenciar que el desplazamiento forzado solo se repara cuando las víctimas han sido resarcidas material y moralmente por los daños causados.

La Reparación obliga a los gobiernos a restituir las condiciones sociales y económicas de las víctimas, pero especialmente a que respondan por la restitución de las tierras abandonadas por estas poblaciones. Así mismo, obliga a que las víctimas sean reparadas moralmente por los daños causados, lo que implica el derecho a la verdad y a la justicia. Las organizaciones sociales de desplazados no pueden renunciar a la verdad, a la justicia y a la reparación, porque el desplazamiento forzado ha impactado el conjunto de derechos fundamentales y los DESC, por lo tanto desde reclamaciones centradas exclusivamente en lo “material” para suplir la emergencia, no se está restituyendo el conjunto de derechos que les han sido vulnerados.

Las reclamaciones desde la reparación integral, obligan además a que el Estado y la sociedad civil reconozcan que el desplazamiento forzado es una estrategia de guerra con fines de enriquecimiento para unos pocos, y que se ponga en conocimiento de la escena pública que hay unas tierras abandonadas y unos desarraigados que las reclaman. Esto no es posible visibilizarlo desde una agenda de reclamación centrada en lo humanitario.

- De lo anterior se deriva, que las organizaciones no pueden seguir trabajando solas o aisladamente. Es necesario que consideren la posibilidad de desarrollar sus acciones colectivas en el marco de estrategias de incidencia política más amplias, como: redes, movimientos sociales y plataformas. Espacios desde los cuales las víctimas del conflicto unen solidaridades para construir agendas de reivindicación de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación, así como espacios de visibilización de la situación de derechos de las víctimas. Existen en el pacífico varias plataformas de estas, tales como: la Ruta Pacífica de Mujeres por la Paz, La Campaña Tierra, Vida y Dignidad, El Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado, entre otros.

La estrategia de plantear acciones colectivas desde estos escenarios puede también constituirse en un mecanismo de la sociedad civil de “blindaje” o de protección frente a la injerencia de los actores armados presentes en el casco urbano y que amenazan los procesos organizativos, en tanto ellas ponen en conocimiento público las situaciones de vulneración de derechos; así mismo pueden ser un mecanismo para que se les reconozca a la población desplazada su condición de víctima del conflicto armado y con ello para generar acciones de presión hacia la búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación para este grupo de víctimas.

- Así mismo, es clave que las organizaciones de desplazados articulen trabajo con otro tipo de organizaciones de base comunitaria como los Consejos Comunitarios de Río Mejicano, Río Chagüí, Río Rosario y otros cercanos a Tumaco y municipios de la costa sur nariñense (dado que ellos hacen presencia en los territorios de origen) con el fin de trabajar mancomunadamente en función de la defensa de los Derechos al Territorio.

En este sentido se pueden poner en marcha desde la sociedad civil víctima del desarraigo, una estrategia de protección del territorio abandonado, mediante la cual los Consejos Comunitarios (máxima autoridad en el territorio de origen, ley 70) pueden iniciar la identificación de las personas que abandonaron territorios en su jurisdicción. Adelantar un banco de tierras alternativo al oficial, sin duda se constituiría en una herramienta clave de negociación en un futuro escenario de retorno. Igualmente es una herramienta importante para solicitar a las instituciones pertinentes la aplicación de medidas de protección de tierras, tales como el “congelamiento de tierras” para prevenir la usurpación o el repoblamiento.

Hay experiencias por conocer en esta materia, tales como la de los Consejos Comunitarios del Medio Atrato en el Chocó, quienes están adelantando con éxito proyectos similares, en coordinación con las poblaciones desplazadas. Es imprescindible exigir la presencia de organismos internacionales que puedan más o menos garantizar una veeduría y acompañamiento al proceso.

*Frente a su proceso organizativo y su participación en lo local:*

- Es importante que las organizaciones se cualifiquen en su proceso de funcionamiento y estructura en dos sentidos: Uno hacia “dentro” encaminado a: promover la participación ampliada de la base social, con la idea de que pueda haber en un futuro “rotación” de liderazgos y mayor compromiso en las decisiones y responsabilidades acordadas; continuar en su labor interna de divulgación de derechos de modo que las mujeres puedan tener una participación más cualificada en la defensa de los mismos; e iniciar un proceso

de cualificación de sus instrumentos de funcionamiento interno: asambleas, planes de trabajo, archivos, reglamentos, etc.

Otro, hacia “afuera”, dirigido a continuar su trabajo de gestión de ayudas y recursos con las instituciones públicas y privadas, para lo cual es necesario que se cualifiquen en las herramientas de planeación y elaboración de proyectos y que continúen con la idea de preparar agendas previas para la negociación con las instituciones. Igualmente importante que sean las organizaciones las que en primera instancia impongan las condiciones a las ayudas ofrecidas por las instituciones, de modo que puedan garantizar su participación efectiva en los proyectos y que se adecuen dichas ayudas a las necesidades y recursos de la comunidad. Así mismo, importante que las organizaciones planteen en sus agendas de gestión, acciones de fortalecimiento interno de la participación comunitaria, de modo que puedan obtener recursos para este fin.

- Es necesario, que las organizaciones continúen participando en los espacios existentes en el municipio donde se decide la política pública para la atención a los desplazados, y en otros espacios donde se discuten las políticas sociales. Así mismo, es importante que las organizaciones sociales de Candamo I y II, no se aíslen de los espacios de interlocución con otras organizaciones de desplazados presentes en el municipio y aledaños. En estos espacios las organizaciones tendrán que continuar insistiendo en la defensa de los derechos a la reparación integral y a su restablecimiento socio-económico.
- Importante que las organizaciones de desplazados continúen participando de las acciones dirigidas al mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores en su conjunto de Candamo I y II, y que construyan alternativas de trabajo cooperado entre pobladores y sus organizaciones, de modo que al lado de sus reivindicaciones propias de su condición de desplazados, se trabaje por la equidad y la justicia social para hombres y mujeres en situación de vulnerabilidad.
- Finalmente, transmitirles a las organizaciones mi admiración por su tenacidad, y la idea de no desfallecer, pese a la persistencia de la adversidad, en la esperanza de construir un escenario de paz y de democracia para Colombia, en donde sean las comunidades étnicas víctimas del conflicto armado, las primeras en gozar de justicia y equidad.

## 14. BIBLIOGRAFIA

---

- Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional. Proyecto Protección de Tierras y Patrimonio de la Población Desplazada. "Guía de sensibilización y formación para la protección de los derechos sobre la tierra". Ediciones Antropos. 2005
- Agier, Michel; Álvarez, Manuela; Hoffmann, Odile; Restrepo, Eduardo. "Tumaco: haciendo ciudad. historia, identidad y cultura". Instituto Colombiano de Antropología – Institut de recherche pour le developpement (IRD) – Universidad del Valle. 1999
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). La Situación de los Refugiados en el Mundo 2006: cincuenta años de acción humanitaria. Año 2000.
- Bello, Martha Nubia (Ed). "Desplazamiento forzado, dinámicas de la guerra, exclusión y desarraigo". Uníbiblos. 2004
- Bonfil, Guillermo. "Identidad y pluralismo cultural en América Latina". Fondo editorial del CEHASS, Editorial de la Universidad de Puerto Rico. 1992.
- Bonilla, Wilfer et al. Voces que hacen ciudad. Instituto Popular de Capacitación. Medellín. Año 1998.
- Boon, James. "Afinidades y Extremos". Citado por Clifford James En "Itinerarios Transculturales", Barcelona, Ed. Gedisa, 1999.
- Bordeau, G. En: Naranjo M. Vladimiro "Teoría Constitucional e Instituciones Políticas". Editorial Temis. Bogotá. 1995.
- Bourdieu, Pierre. "La miseria del mundo". Paris: Ediciones Du Senil. 1993.
- Camacho, Juana; Restrepo, Eduardo. De montes, ríos y ciudades: territorios e identidades de la gente negra en Colombia. Fundación Natura, Ecofondo, Instituto Colombiano de Antropología. Año 1999.

- Cifuentes G., Rosa. "Orientaciones para el diseño de proyectos de investigación cualitativa". Texto preparado para el taller de investigación cualitativa Universidad de Panamá, Facultad de Administración Pública, CISAT. 2006.
- Consejería Presidencial para los Derechos Humanos. Promoción de los derechos humanos sexuales y reproductivos. Módulo 2. 1998.
- Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento -CODHES-. "Fumigación de cultivos de uso ilícito y vulneración de Derechos Humanos en la frontera Colombo-Ecuatoriana." 2004. Ver: [http:// www.codhes.org](http://www.codhes.org). Consulta de 8 de octubre de 2007.
- Delgado, Ana Claudia. Desvictimizar a la víctima. Rafue Casa Editorial. Cali-Colombia. Edición 2da. 2006.
- Escobar, Arturo; Sonia, E. Alvarez; Evelina Dagnino. Política Cultural y Cultura Política". Ediciones Aguilar. Altea, Bogotá. 2001.
- Fals, Borda. "La teoría y la realidad del cambio sociocultural en Colombia". Monografías sociológicas no 2. Universidad Nacional de Colombia. 2002.
- Faur, Eleonor. Masculinidades y desarrollo social: las relaciones de género desde la perspectiva de los hombres. Arango editores. Bogotá. Año 2004.
- Foucault, Michael. "Micro física del poder. Dos esferas donde se construye reproduce el poder". España: ediciones de la piqueta. 1991.
- George, Pierre. La Acción del hombre y el medio geográfico. Barcelona, Ediciones Península. Año 1989.
- Geertz, Clifford. "La Interpretación de las Culturas". Barcelona. Editorial Gedisa. 2001
- Grueso, Libia. "Tierra y Territorio". Ponencia presentada por el PCN en encuentro de Derechos Humanos y Ambientales. Disponible. En: [http://www.censat.org/DDHH\\_Evento\\_Ponencias\\_16.htm](http://www.censat.org/DDHH_Evento_Ponencias_16.htm)
- Guber, Rossana. "La Etnografía. Método, Campo y Reflexividad". Paidós. 2001
- Habermas, Jürgen. "Historia y crítica de la opinión pública". Barcelona. Editorial Gustavo Gillen. 1981

- Hammersley, Martín; Atkinson, Paul. "Etnografía: Métodos de Investigación". Barcelona. Paidós. 1994
- Heller, Anges. Memoria, cultura, identidad y sociedad civil. Fundación Friedrich Ebert. Internationale politik and Gellschaft. 2001.
- Hyndess, Barry. "Disertaciones sobre el Poder de Hobbes A Foucault". Ediciones Talasa. Traducción de Guillermo Solana. 1997.
- Martín-Barbero, Jesús En:"Pensar la Globalización desde la Cultura" En: [http:// www.planetagora.org](http://www.planetagora.org) Bogotá, 2004.
- Martinez, M. "La etnografía como alternativa de investigación científica". Revista La Tadeo. Bogotá. 1989.
- Martinez, M. "Ciencia y arte en la metodología cualitativa". Editorial Trillas. México. 2004.
- Massiris, Angel. "Perspectiva geográfica No 3"; segundo semestre de 1998. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia –UPT- e Instituto Geográficos Agustín Codazzi.
- Max Weber. En: Sanchez, Juan Eugenio "Geo-crítica, poder y espacio". Cuadernos críticos de Geografía Humana. Ediciones de la Universidad de Barcelona. España. 1979.
- Melillo, Aldo; Suárez O. Elbio (compiladores). Resiliencia: descubriendo las propias fortalezas. Paidós, Buenos Aires. 2004
- Melillo, Aldo; Suárez O. Elbio; Rodriguez Daniel. Resiliencia y Subjetividad: los ciclos de la vida. Paidós, Buenos Aires. 2004
- Melucci, Alberto. Acción Colectiva, vida cotidiana y democracia. Centro de Estudios Sociológicos. Año 1999.
- Michonneau, S. Memoria e Historia: aspectos conceptuales. Ponencia presentada en el Seminario Internacional sobre Memoria e Historia. Guatemala. Año 2005.
- Mofes, Suely. "Los usos de la Historias de Vida en las Ciencias Sociales". Universidad de Campinas, Brazil. Editorial Antropos. 1988.

- Montañez, Gustavo. "Espacios y territorios: razón, pasión e imaginarios". Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 2001.
- Munevar, Neider. Tesis de grado: Transformaciones en las dinámicas organizativas de las víctimas del desplazamiento forzado y sus reivindicaciones a la Verdad, la Justicia y la Reparación en Colombia. Internacional Master of Advanced Studies en Estudios de Desarrollo – IMAS (2008-2009). Año 2009.
- Naranjo M., Vladimiro. "Teoría Constitucional e Instituciones Políticas". Editorial Temis. Bogotá. 1995.
- Naranjo, Gloria. "Ciudades y desplazamiento forzado en Colombia". En: Bello, Martha N. (Ed). Desplazamiento forzado: dinámicas de la guerra, exclusión y desarraigo. Uníbiblos. 2004
- Naranjo, Gloria. "El restablecimiento de hecho y el derecho al restablecimiento en contextos conflictivos urbanización". En: Bello, Martha (Ed), Desplazamiento forzado: Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo. Ponencia. ACNUR- Universidad Nacional. 2004
- Olivé, León. Etica y Diversidad Cultural. Fondo de Cultura Económica. México. Año 1997.
- Oslender, Ulrich. Ponencia: Geografías del terror: un marco de análisis para el estudio del terror. En: X Coloquio Internacional de Geocrítica: diez años de cambios en el mundo, en la geografía y en las ciencias sociales, 1999-2008. Universidad de Barcelona. Año 2008.
- Osorio, Edilma. Ponencia: Territorios, identidades y acción colectiva. Memorias del II Seminario Internacional Desplazamiento, Conflicto, Paz y Desarrollo. ACNUR-CODHES. Bogotá. Año 2001.
- Osorio, Flor Edilma Osorio. "Recomenzar vidas, redefinir identidades: recomposición identitaria en medio de la guerra y el desplazamiento forzado". En: Bello, Martha (Ed), Desplazamiento forzado: dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo. Universidad Nacional- ACNUR. 2004
- Osorio, Flor; Ferro, Juan; Uribe, Graciela; Castillo, Olga. Jóvenes, coca y amapola: Un estudio sobre las transformaciones socioculturales en zonas de cultivos ilícitos. Año 1.999.

- Red de Solidaridad Social, Presidencia de la Republica. "Guía de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia", Bogotá, 2001.
- Ricoeur, P. "La explicación y la comprensión" En: Teoría de la comprensión. México, Siglo XXI Editores 2003.
- Sánchez, J.E. *Geografía Política*. Editorial Síntesis. Madrid. Año 1992.
- Santos, Miltón. "De La Totalidad Al Lugar". En: Delgado, Ovidio. "Geografía, espacio y teoría Social". En: "Espacio y territorios". Unibíblos. 2001.
- Serrano C. Nicolás. "Cuando el Territorio No es el Mismo": Estudio de los impactos psicosociales y culturales del desplazamiento forzado en las ciudades del desplazamiento forzado en asentamientos de Quibdó, Tumaco y Cartagena. Corporación Puerta Abierta – Plan Internacional. Tomo I y Tomo II Año 2007.
- Sorokin, Pitirim. "Sociedad, cultura y personalidad". España. Ed. Aguilar. 1996
- Strang, Alison; Ager, Alastair. Intervenciones psicosociales: algunos aspectos claves que enfrentan los profesionales. International Journal of Mental Health, Psychosocial Work and Counselling in Areas of Armed Conflict . Vol.1 No3. Año 2003.
- Suárez, Harvey. "Aplazados y desplazados: violencia, guerra y desplazamiento. El transfondo cultural del destierro y la exclusión". En: "Destierros y Desarraigos". Consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento -CODHES -, Organización internacional para las migraciones -OIM-. 2003
- Suárez, Harvey; Henao, Diego. "El desplazamiento forzado indígena en Colombia: la ley del silencio y la tristeza". Consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento forzado –CODHES-. 2003
- Taylor, S.J, Bogdan, R. "Introducción a los métodos cualitativos de investigación". Barcelona. Paidós. 1984
- Uprimny Rodrigo, Saffón Maria Paula. "Desplazamiento Forzado y Justicia Transicional en Colombia". En:<http://www.codhes.org>. Consulta de fecha: enero 20 de 2008.

- Vargas, Ruth. "Territorio y poder en el ordenamiento urbano: El caso del humedal de Córdoba". Tesis Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. 2006.
- Villa Real Norma. "Cartografía de la esperanza: iniciativas de resistencia pacífica desde las mujeres". Corporación Ecomujer –International Peace Information service IPS. 2006
- Zambrano, Carlos V. Territorios de conflicto y cambio sociocultural. Grupo de investigación territorialidades/Departamento de Antropología y Sociología/ Universidad de Caldas. Manizales. Año 2001.

### **Periódicos, revistas y comunicados**

- ACNUR y autoridades de la provincia de Esmeraldas (Ecuador). Denuncia. EL TIEMPO. Agosto 25 de 2007, sección 1-10.
- Corporación Puerta Abierta en Convenio con Plan Internacional. Encuesta de Educación y Salud de los barrios Candamo I y II. Proyecto de Atención Integral a la Niñez Desplazada de Tumaco. Documento interno de trabajo. Año 2006.
- Correa, Víctor M. "Fumigaciones en la Costa Sur". DIARIO EL SUR. Edición 7 febrero del 2007.
- Forero Leticia. "En tres meses Tumaco ha enterrado a cien". EL TIEMPO. Bogotá, viernes 7 de diciembre de 2007. Sección 1-6
- Grupo de Trabajo de la Frontera Colombo-Ecuatoriana (Secretariado Nacional de Pastoral Social, Cáritas Colombia SNPS/CC, MINGA, CODHES y el Consejo Noruego para los Refugiados CNR). "Denuncia realizada sobre la grave situación de desplazamiento y crisis humanitaria que vive el departamento de Nariño". Marzo 30 de 2007.
- Martín Barbero, Jesús. "Dinámicas urbanas de la cultura". En: Revista Gaceta de Colcultura No 12, Instituto Colombiano de Cultura. 1991.
- Modulo Conceptual de la Línea de Investigación Desarrollo Comunitario elaborado por el Grupo UPN16 de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social. Convenio Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano – CINDE- y la Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá. 2007.

- Villa, Martha. "Desplazamiento forzado en Colombia". Revista Controversia. Año 2006. Pág.13

### **Paginas de Internet**

- [http:// www. censat.org./DDHH\\_Evento\\_Ponencias\\_16.htm](http://www.censat.org/DDHH_Evento_Ponencias_16.htm)
- [http:// www.accionsocial.gov.co](http://www.accionsocial.gov.co). [Consulta de diciembre 31 de 2007]
- [http:// www.codhes.org](http://www.codhes.org). [Consulta de 8 de octubre de 2007].
- [http:// www.codhes.org/Info/Informe%20Sectorial.pdf](http://www.codhes.org/Info/Informe%20Sectorial.pdf). [Consulta de fecha: enero 20 de 2008].
- [http:// www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co). [Consulta el 10 de octubre de 2007]
- [http:// www.gobernar.gov.co](http://www.gobernar.gov.co). [Consulta el 11 de noviembre de 2007].
- [http:// www.planetagora.org](http://www.planetagora.org). [Consulta de 2004]
- [http:// www.sociedad.cl/acción/portada/pagina.asp](http://www.sociedad.cl/acción/portada/pagina.asp).

### **Leyes y jurisprudencia**

- Constitución Política Colombiana. 1991.
- Congreso de la República de Colombia. Ley 387 de 1997.
- Comisión de Derechos Humanos. Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Intensificación de la promoción y el fomento de los derechos humanos y la libertades fundamentales, en particular la cuestión del programa y los métodos de trabajo de la Comisión de Derechos Humanos, Éxodos en Masa y Personas Desplazadas. Informe del Representante del Secretario general, Sr. Francis M. Deng, presentado con arreglo a la resolución 1997/39 de la Comisión de Derechos Humanos. Adición. Principios Rectores de los Desplazamientos Internos. E/CN.4/1998/53/Add.2.